Maternidades y paternidades en Querétaro

Artículos de investigación de la especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Lorena Erika Osorio Franco
(Coordinadora)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

MATERNIDADES Y PATERNIDADES EN QUERÉTARO

Artículos de investigación de la especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

[Coordinadora]
Lorena Erika Osorio Franco

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora
Dra. Oliva Solís Hernández
Secretaria Académica
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Directora
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Lic. Diana Rodríguez Sánchez
Directora
Fondo Editorial Universitario
Dra. Paulina Pereda Gutiérrez
Responsable del Área de Publicaciones
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Lic. Alma Barrón Cruz
Diseñadora editorial y de portada

Este libro ha sido dictaminado favorablemente por proceso de pares académicos ciegos, a través de la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.



Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto, sujeta a una licencia Creative Commons (Atribución 4.0 Internacional, CC-BY-NC-SA), lo que significa que el texto puede ser compartido y distribuido, con propósitos no comerciales, siempre que el crédito sea otorgado a la(s) persona(s) autora(s).

Primera edición: 2025

D.R. © De las y los autores
D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro
Cerro de las Campanas s/n
Centro Universitario, 76010
Querétaro, México
fondoeditorial.uaq.mx

ISBN: 978-607-513-761-2

ÍNDICE

5 Prólogo
Sulima del Carmen García Falconi

8 Introducción
Lorena Erika Osorio Franco
Amanda Hernández Pérez

12 La deconstrucción de la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina desde la perspectiva de la democratización familiar
Jazmín López Colín
Marilú Servín Miranda

27 Cuidados en tiempos de pandemia: familias nucleares de doble ingreso en Querétaro
Alma Rosa Moya Alvarado
Amanda Hernández Pérez

41 Maternidad romantizada en la familia: un espacio generador de desencuentros
Esmeralda Estela Mozqueda Rodríguez
Lorena Erika Osorio Franco

75 Masculinidad hegemónica en el ejercicio de la paternidad presente-ausente
Spencer Jesús Castañón Flores
María-Elena Meza-de-Luna

95 Inmigración laboral: vulnerabilidad y relaciones de poder al interior de las familias
Ilithya Guevara Hernández
Mónica Elizabeth Arandia Mondragón

Prólogo

La especialidad en Familias y Prevención de la Violencia (EFPV) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) cumplió, en 2022, 10 años desde que abrió sus puertas al estudiantado, sin embargo, su construcción comenzó año y medio antes. La historia breve es ésta: Un día, la mtra. Patricia Palacios se acercó a mí, después de haber asistido a un congreso, para invitarme a diseñar una especialidad o diplomado que tuviera como centro la democratización familiar. Para tal fin, la mtra. Palacios organizó un seminario dirigido por la dra. Schmukler, académica del Instituto Mora, quien llamó a un equipo de profesores de diversas instituciones, formado en Democratización Familiar. Se invitó a varias maestras de la FCPyS, así como de otras facultades de la UAQ, como estudiantes; y, durante varios meses, se preparó a un equipo en temas teóricos-metodológicos relacionados con dicho enfoque.

Al final, sólo algunas personas, profesoras de la FCPyS, pasamos a formar parte de la EFPV, aunque otras colegas se integraron después.[1] Con el paso del tiempo, el grupo original ha ido cambiando, debido a jubilaciones y otros intereses. En ese seminario, se decidió que la propuesta académica fuera una especialidad, para que tuviera un nivel de posgrado y pudiera concursar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt, para dar la oportunidad al estudiantado de obtener una beca. En agosto del 2012, abrió la EFPV y al año siguiente obtuvo la

[1] Por orden alfabético: Díaz-Guerrero Galván Esperanza, García Falconi Sulima, Guevara Ilithya, Hernández Pérez Amanda, Herrera Miriam, Meza de Luna María Elena, Osorio Franco Lorena, Palacios Sierra Patricia, Solís Hernández Edita, Solís Hernández Oliva, y se ha invitado a otras profesoras, en los últimos dos años, como relevo generacional para cubrir los espacios que dejan las profesoras que se han jubilado; por otra parte, agradecemos a quienes también en algún momento se han hecho cargo de las materias optativas que se ofrecen a cada generación.

nominación como PNPC, así que, desde ese momento, este posgrado fue beneficiado con becas Conacyt.

La fortaleza de la EFPV es su plantilla académica, pues la mayoría de las personas que sostienen el Núcleo Académico Básico tienen el nivel de doctorado, son expertas en las materias que se ofrecen: Autoridad y Poder en las Familias, Transformaciones Familiares, Violencia de Género, Elaboración de Proyectos I y II, Identidades de Género, Vida Familiar y Niñez, Vida Familiar, Jóvenes y Adultos Mayores, así como las optativas. Este programa de estudios equilibra las cuestiones teóricas y metodológicas, ya que, en el primer semestre, se ven las problemáticas que atraviesan las familias con perspectiva de género y democratización familiar; y, en el segundo, lo que distingue a las generaciones dentro de las familias. En ambos semestres, la metodología para diseñar el Proyecto de Intervención (ya que este posgrado es profesionalizante) incluye tanto bases instrumentales como teóricas (vistas en ambos semestres) que sirven para impulsar cambios en las familias, con base en relaciones igualitarias entre las y los integrantes.

En estos diez años, la especialidad ha inscrito a 119 personas y ha graduado a más de 100 estudiantes. Los temas de sus proyectos tienen como unidad de análisis a las familias y las relaciones intergeneracionales, que van desde el tipo de crianza, la autonomía de quienes la integran, la educación y la comunicación sexual, la carga mental y física de las mujeres, la división sexual del trabajo, la distribución de ingresos, la homoparentalidad, la diversidad sexual, la integración de las personas de la tercera edad, los cuidados infantiles y de la vejez, la distribución de los ingresos, etcétera. Para lograr que estos proyectos se realicen en el tiempo estipulado, se ha elaborado una Guía Metodológica que orienta paso a paso al estudiantado.

En términos generales, el proyecto de intervención, con ayuda de esta guía, busca que las familias prevengan las relaciones violentas, aquellas que no coadyuven a la igualdad entre mujeres y hombres, al tiempo que transformen aquellas que impidan la autonomía psicológica y material de cada integrante. Es decir, se trata de que, con el proyecto, transiten de una situación problemática a otra deseable y aceptada por todas las generaciones. Para ello, la metodología que se procura es la participativa,

que permite que las familias se apropien de su proceso de cambio. El facilitador o la facilitadora, en este caso, el o la especialista en familias, tendrá la preparación para observar, escuchar, aceptar, comprender, implicarse y ofrecer la perspectiva co-construida y del conocimiento situado. Este conocimiento implica que la familia se estudie como contexto, pero también en su contexto. Así, se observa como una parte del sistema social, no como una institución atemporal y aislada.

La EFPV es la apuesta académica dentro de la UAQ para detener la descomposición del tejido social en nuestra región. Es insuficiente para detener la violencia estructural, pero toda la plantilla académica considera que su compromiso social es empezar poniendo en claro los términos teóricos y metodológicos, para avanzar en su prevención. Por esa razón, el Núcleo Académico Básico debate sobre cómo incidir en la profundización de políticas, programas y proyectos que tengan a los cuidados como el centro de su propuesta. De ahí que estos diez años no sólo han servido para preparar especialistas, sino para profundizar, dentro de la academia, en propuestas teóricas-metodológicas que permitan el cambio social de las familias.

Sulima del Carmen García Falconi

Introducción

Lorena Erika Osorio Franco
Amanda Hernández Pérez
Mayo 2023

La EFPV como propuesta pedagógica desde la perspectiva de género cumple su primera década. De estos años, los dos últimos los vivimos en la modalidad de educación a distancia; la virtualidad, otrora esporádica, se convirtió en cotidiana. Pese a ello, no decayó el ánimo, el estudiantado tomó las medidas sanitarias pertinentes para realizar su trabajo de campo y cumplir con los objetivos de sus investigaciones. Por su parte, las profesoras acompañaron los procesos de formación, al tiempo que asesoraron sus avances. Han sido dos años de pérdidas y amargas experiencias, pero también en los que, como humanidad, hemos podido experimentar la solidaridad, el cuidado y el amor. Agradecemos su valioso trabajo a lo largo de esta década, particularmente a la dra. Sulima García Falconi, por la coordinación del programa a lo largo de 9 años.

El libro que tiene hoy en sus manos contiene resúmenes de investigación de exalumnas y exalumnos de la FCPyS. Es decir, se trata de extractos sobre sus proyectos de intervención, con los cuales alcanzaron el título de Especialista en Familias y Prevención de la Violencia, en la FCPyS de la UAQ. El objetivo de estos trabajos (cuyo desarrollo tuvo una duración de un año) es realizar un proyecto de intervención con un marco teórico y un diagnóstico. Con la publicación de sus resultados, que tienen una gran valía, celebramos 10 años de andadura, esperando que contribuyan a la transformación social.

El primer trabajo, "La deconstrucción de la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina desde la perspectiva

de la democratización familiar", explora las exigencias que conlleva la doble jornada, la realización de multitareas, y la carga mental en veintiuna mujeres, jefas de familia, que estaban al frente de hogares monoparentales. El estudio concluye que, independientemente de la formación académica y la capacidad adquisitiva, se mantienen los roles y estereotipos derivados de la socialización de género, manifestados en la sobrecarga de trabajo en los ámbitos público y privado.

"Cuidados en tiempo de pandemia: familias nucleares de doble ingreso en Querétaro" indaga sobre la repartición del trabajo no pagado en familias en 2021 en la ciudad de Querétaro. La muestra se realizó con cinco familias, donde las mujeres estaban trabajando como docentes. Se pudo observar que las mujeres eran las principales encargadas de realizar tareas domésticas y de cuidados. Un resultado inesperado fue la salud mental de los infantes, la cual en el confinamiento se deterioró, presentando caída de cabello por estrés o manías de ansiedad, como comerse las uñas. Con respecto a la salud mental de las mujeres, declararon que tuvieron mucho estrés y angustia. En cuanto a los hombres, tuvieron episodios de depresión y angustia por la pérdida del empleo. Incluso en una familia se presentó una separación por la pérdida del empleo de un hombre.

"Maternidad romantizada en la familia: un espacio generador de desencuentros" ahonda sobre el tema de la maternidad al tiempo que visibiliza las exigencias que pesan sobre las mujeres en torno al cumplimiento (idealizado) de la "buena madre", exigencias que operan a nivel social y cultural en el seno de la mayoría de las familias mexicanas. Los ideales de la "buena madre" se interiorizan desde temprana edad, y se reproducen en las propias mujeres cuando se convierten en madres de familia, madres que se parten en mil pedazos, con el afán de complacer y atender las necesidades de otros (hijos, parientes y comunidad en general), dejando sus propias necesidades, cuidados y proyectos de vida al margen.

Las instituciones (estado, familia, iglesia, etcétera) permanentemente orientan cómo debe ser la maternidad (obligada social y culturalmente en la medida en que no es una opción) y cómo se debe vivir (sacrificada, abnegada), pero esto no es más que la forma en que opera el sistema patriarcal que impone a las mujeres olvidarse de ellas y dedicarse a los demás, colocándolas en el lugar de cuidadora universal, de ahí la necesidad

de repensar la maternidad, no romantizándola, sino cuestionándola. La investigación se realizó con el colectivo Malas Madres.

"Masculinidad hegemónica en el ejercicio de la paternidad presente-ausente" explora los factores que los propios hombres arguyen para ejercer una paternidad ausente en el ejercicio de la crianza de sus hijos. El estudio cualitativo se realizó con entrevistas a profundidad a 6 padres. Se encontró que las paternidades ausentes encuentran sus causales en la normalización de la división sexual del trabajo, la falta de acuerdos derivada de un proceso de divorcio o separación, el exceso de trabajo y los modelos de paternidad con los que contaron en sus propias familias, lo que se concreta en prácticas que motivan dicha ausencia. Emergió la categoría de padre presente-ausente, que corresponde a un padre con presencia física en el hogar, pero ausente en el proceso de crianza.

"Inmigración laboral: vulnerabilidad y relaciones de poder al interior de las familias" indaga sobre la percepción que tienen las familias migrantes al estado de Querétaro ante los cambios que esta movilidad ha generado en su vida. Se realizó una exploración utilizando un cuestionario que se aplicó a 20 integrantes de familias inmigrantes avecindados en el municipio de El Marqués. Los resultados señalan que 95% de las familias que llevaban más de un año viviendo en El Marqués se mudaron para mejorar su calidad de vida. Para ellos, lo más difícil de vivir ahí ha sido el transporte público, así como no contar con el apoyo de la familia ni amigos.

La deconstrucción de la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina desde la perspectiva de la democratización familiar

Jazmín López Colín
Marilú Servín Miranda



La deconstrucción de la socialización de género en las familias monoparentales con jefatura femenina desde la perspectiva de la democratización familiar

Jazmín López Colín[1]
Marilú Servín Miranda[2]

En tiempos actuales, sigue siendo un reto enfocar la reflexión pública en la doble jornada, la realización de multitareas, la carga mental y el desgaste físico de las mujeres que están al frente de hogares monoparentales. Difícilmente, estas circunstancias dan lugar a la promoción del autocuidado, que va de la mano con la concientización de todos los integrantes de la familia, para su plena y voluntaria participación en las labores domésticas.

En las familias monoparentales, prevalece la socialización de género, así como la reproducción de roles y estereotipos de género; se perpetúan las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres, por lo cual la distribución del trabajo doméstico aún recae principalmente en estas últimas, lo que se intensifica con la poca participación de los hijos en las labores

[1] Licenciada en Derecho y Especialista en Familias y Prevención de la Violencia por la FCPyS de la UAQ. Correo: jazmin_lc@hotmail.com

[2] Maestra en Trabajo Social y Especialista en Modelos de Intervención con Mujeres por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Docente en la UAQ. Fue directora de la Unidad de Atención a Violencia de Género en esta misma universidad. Correo: marilu.servin@uaq.mx

Nota: Este trabajo resume una investigación realizada por la lic. Jazmín López Colin y dirigida por la mtra. Marilú Servin Miranda en la FCPyS de la UAQ. Incluye sólo fragmentos de los resultados y las conclusiones con anuencia de ambas partes para fines de divulgación. Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt) por el apoyo recibido.

del hogar y con no contar con redes de apoyo por parte de la familia extensa. Estas condiciones dan como resultado una sobrecarga en las labores domésticas y una considerable carga mental.

Desde la perspectiva de la democratización familiar, representa un reto abordar la deconstrucción de la socialización de género, porque implica materializar al interior de las familias continuas reflexiones cotidianas orientadas a cuestionar la asignación social de género, la identidad genérica, los estereotipos y los roles de género. Ésa es una de las vías para lograr una transformación de la división sexual del trabajo, la doble jornada y la carga mental de las jefas de familia de hogares monoparentales.

Se sostiene, siguiendo a Schmukler (2013), que la democratización familiar es una herramienta para el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, donde la transformación personal es la clave para promover procesos similares en su propio grupo familiar. El presente trabajo se enfoca en un proceso de prevención de la violencia de género, centrado en la transformación de los modelos socioculturales y en los cambios necesarios de las asignaciones de género en las familias. La premisa principal es que la prevención de la violencia incide en la raíz del problema. Se trata de apostar por interacciones democráticas y libres, por transformar patrones socioculturales pertenecientes a una estructura patriarcal, que sólo generan mecanismos de repetida violencia y dominación.

Bases conceptuales sobre familias monoparentales con jefatura femenina

Los estudios sobre la familia se actualizan continuamente, debido a la modificación de su estructura, duración, extensión, trascendencia, impacto y permanencia. Al formar parte de la sociedad, todos los cambios en el contexto influyen en las familias, pero en general permanecen unidas por lazos invisibles, lealtades, compromisos y patrones que contribuyen a crear el sentido de pertenencia que todo ser humano necesita para vivir en sociedad. Las transformaciones familiares son parte de una sociedad impactada por fenómenos sociopolíticos y económicos, que dejan huella en su estructura y conformación.

La familia sigue siendo el grupo de socialización primario en el que se nos arropa, educa y socializamos, por lo cual nos define como seres humanos. Según Tuirán y Salles (1997), la familia es la institución base de cualquier sociedad humana, pues da sentido a sus integrantes, los prepara para afrontar las diversas problemáticas que se presentan a lo largo de su vida, y los construye. Además, sobre ella se construyen los demás grupos sociales, brinda la primera culturización de la persona para su ingreso al contexto en el que se desarrollará, "donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento. Este grupo, por tanto, tiene la virtud de endoculturizar y cuidar a sus miembros, mediante los lazos de parentesco (consanguíneos, afines, o ficticios)" (Gutiérrez-Capulín, Díaz-Otero y Román-Reyes, 2016, p. 222).

La familia más que transmisora o cuidadora; en ocasiones, está unida más allá de los lazos sanguíneos, posibilita el proceso identitario mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización de cada uno con su entorno y es el contexto donde se define la personalidad, independientemente de su estructura. Así, la familia culturiza, es transmisora, hereda a sus miembros, pero a su vez impone.

Las familias monoparentales con jefatura femenina representan una forma de estructuración familiar, presente un mundo globalizado, que busca incluirse en un mundo estructurado. Uribe (2007) señala que "las familias tienen una dinámica específica, responden de una manera particular y diseñan nuevos retos ante las transformaciones de la sociedad contemporánea. La familia monoparental es una expresión de ella" (p. 86). Dichas transformaciones brindan nuevas perspectivas en torno a la autonomía, la libertad sexual, el respeto de los derechos de la mujer y el libre desarrollo de la personalidad, cuestiones que coadyuvan a generar mayor aceptación cultural, social y jurídica.

La construcción de género remite a aquellos patrones construidos socialmente que se consideran apropiados para cada sexo, englobando las actividades, comportamientos y atributos correspondientes que se imponen por ser hombre o mujer, los cuales forman parte de la culturización y se transmiten generacionalmente; se trata de los roles que históricamente se han ido entretejiendo en la sociedad y que indican el deber ser de hombres y mujeres. Desde que nacemos, la mirada del otro

asigna un rasgo que nos identifica. Lagarde (1998) refiere que "uno de los hechos más determinantes en la vida, el género, es asignado por la simple y compleja mirada del otro, quien, a la vista, nombra: es mujer, es hombre. Por eso la identidad de género se inicia como identidad asignada por otra/o" (p. 40).

La familia ha contribuido a socializar tradiciones y prácticas de orden cultural, como la división sexual del trabajo, la cual, desde una perspectiva histórica, ha contribuido a mantener la desigualdad, la exclusión y la discriminación en razón del género. La socialización de género es un proceso donde se adquieren los estereotipos de género, que refuerzan las expectativas sociales, actitudes y comportamientos esperados en mujeres y varones. Gómez (2001) refiere que uno de los efectos de la socialización de género es la división social del trabajo, entendida como el "reparto social de tareas o actividades según sexo-género" (p. 124). Para Kergoat (2003), la división sexual del trabajo "se caracteriza, por un lado, por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, y de las mujeres a la esfera reproductiva" (p. 847).

Actualmente, las mujeres participan tanto en la vida pública como en la privada, lo que conlleva a la doble jornada de trabajo expresada en dos dimensiones: los espacios públicos y los privados. Los primeros son aquellos donde se realizan actividades laborales asalariadas específicas; los segundos son aquellos donde se realizan actividades de trabajo no remunerado dentro de un ámbito específico (en este caso, el hogar). Ambas dimensiones reconfiguran la doble jornada de trabajo que desempeñan las mujeres. En muchas ocasiones, las mujeres renuncian al tiempo de ocio y aficiones, debido a aquella doble jornada laboral, lo que se traduce en una falta de autocuidado, enfermedades y cansancio; éste es un bucle que potencialmente desemboca en violencia familiar, por el exceso de trabajo físico y mental asumido por las mujeres, sobre todo las jefas de familia de hogares monoparentales, las cuales no cuentan con la colaboración de una pareja.

La carga mental es resultado de una excesiva demanda y actividad cognitiva que genera fatiga, y se relaciona con el incremento potencial de riesgos de accidentes y afectación de la salud mental (Díaz-García *et al.*, 2021). Para Schneider (2018), la carga mental hace referencia a la cantidad de esfuerzo no físico y deliberado que debe realizarse para conseguir un

resultado concreto. Por ello, es una labor invisible y poco valorada que mantiene las mentes de las mujeres en constante actividad. Mientras están despiertas, organizan el día para que la casa y la familia funcionen. Si se compara el hogar con una empresa, se verá que, en la mayoría de los casos, las mujeres son quienes organizan, crean, programan, planean, prevén, consideran detalles y ejecutan: barren, trapean, realizan las compras, cocinan, administran los recursos, se ocupan de los enfermos, cuidan la casa, la ordenan y le dan mantenimiento. La carga mental es invisible y silenciosa; sin embargo, es agotadora. Históricamente, ha sido el papel de las mujeres encargarse del hogar y la crianza de los hijos, sin remuneración alguna, a pesar de que se trata de un trabajo que sostiene la economía, conveniente en nuestro sistema capitalista. La carga mental es la latente preocupación de las mujeres al administrar el hogar.

Diseño del diagnóstico

El diagnóstico se llevó a cabo aplicando una metodología cuantitativa. Se aplicaron cuestionarios a 21 mujeres jefas de familias monoparentales residentes en el Fraccionamiento "Ojo de Agua", en Tecamac, Estado de México, que acuden al Centro de Desarrollo Humano "Jazzalys", para profundizar en su situación socioeconómica básica, estructura y dinámica familiar, división sexual del trabajo, identificación de violencia y socialización de género, con el objetivo de conocer los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres jefas de familia al trabajar dentro y fuera de su hogar, cuando no cuentan con el apoyo de una pareja; así como para analizar el papel que juega la familia extensa en la transmisión de los roles y estereotipos de género con las mujeres jefas de familia. El diagnóstico dio lugar al proyecto de intervención "Autocuidado en las jefas de familia de hogares monoparentales".

En el planteamiento del problema inicial, se identificó que el perfil de las mujeres jefas de familia que asisten al Centro de Desarrollo Humano "Jazzalys" son profesionistas; con una o dos licenciaturas y/o estudios de posgrado; que laboran fuera del hogar en jornadas completas en una

institución o empresa; con uno o más hijos; con un nivel socioeconómico medio; quienes, además de dedicarse a su desarrollo profesional, también ejercen la crianza, emprenden diversas actividades por redes sociales, ya sea de ventas, consultorías o impartición de cursos virtuales, incluso, los fines de semana acuden a cursos al Centro de Desarrollo Humano "Jazzalys". Son mujeres que, debido a sus multitareas, tienen una gran carga mental y un desgaste físico, al tener que cumplir con las labores de su hogar y con su carrera profesional, sin apoyo alguno, por ser jefas de familia de hogares monoparentales. Por tanto, la pregunta general del diagnóstico fue ¿cuáles prácticas de la socialización de género (roles, estereotipos, división sexual del trabajo, crianza y cuidado) se reproducen al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina?

El objetivo general planteado fue: Identificar las prácticas de la socialización de género (roles, estereotipos, división sexual del trabajo, crianza y cuidado) que se siguen reproduciendo en las familias monoparentales con jefatura femenina. Por otra parte, los objetivos particulares fueron a) describir cuáles son los roles y estereotipos de género que se reproducen al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina; b) señalar cómo es la distribución sexual del trabajo que se reproduce al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina; c) referir cuáles son las prácticas de crianza y cuidado que se reproducen al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina; d) analizar el papel que desempeña la familia extensa en la reproducción de prácticas de crianza y cuidado al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina.

Resultados del diagnóstico

Del diagnóstico se desprende que, en cuanto al *estado civil*, 3 mujeres son casadas (aunque ya no viven con su pareja) y 18 son solteras. Sus edades oscilan entre los 34 y 55 años. Todas viven con sus hijos: 57.1% vive en la unidad doméstica con un hijo o hija, 38.0% vive con dos hijos, y 4.7% con tres. La mayoría de los hijos son estudiantes (95.2%), cuyos niveles educativos van desde preescolar hasta educación superior; el resto (4.8%)

se encuentra en etapa de lactancia. Las edades de los hijos oscilan entre 1 y 18 años (solteros y solteras). La etapa del ciclo de vida de estas familias se encuentra en crecimiento.

Uno de los *indicadores sociodemográficos* para entender la situación de estas familias, es el de la vivienda. De las encuestadas, 47.6% tiene una vivienda propia, 23.8% renta su vivienda, 19% está hipotecada, y 9.5% es prestada. Se oberva que la mayoría de dichas mujeres cuenta con una seguridad patrimonial. De las mujeres entrevistadas, 28.6% tiene ingresos mensuales de más de $20,000, 14.3% de $16,000 a $20,000, 19% de $8,000 a $12,000, 19% de $5,000 a $8,000 y 14.3% de $12,000 a $16,000. Ninguna percibe el ingreso mínimo, por lo que se puede inferir que estas mujeres pertenecen al nivel socioeconómico medio.

Es importante resaltar que, con respecto al nivel académico, 65% de las mujeres jefas de estos hogares cuenta con nivel licenciatura y 35% con posgrado. Las formaciones profesionales son Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas, Artes, Psicología, Mercadotecnia, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Actuaría, Pedagogía, Nutrición, Enseñanza y Negocios Internacionales.

Sobre los principales problemas en las familias, se encuentra la doble jornada. De las mujeres encuestadas, 66.7% labora en su profesión la jornada completa, 19% media jornada, 4.8% labora 9 horas, 4.8% es variable su horario y 4.8 % labora 11 horas. Por lo que puede deducirse que la totalidad de las encuestadas labora en su profesión, teniendo, así, su primera jornada laboral con horarios variables. De ellas, 38.1% tarda en trasladarse a su lugar de trabajo de 1 a 2 horas, ida y vuelta, 57.1% menos de una hora y 4.8% de 3 a 4 horas.

En cuanto a los ingresos extras que generan las jefas de familia, 52.4% realiza actividades de lunes a viernes, por ejemplo, impartición de clases extracurriculares, ventas, gestorías o clases de ejercicio físico. En relación con actividades que les generen ingresos los fines de semana, 45% lleva a cabo las siguientes actividades: terapias, cursos, talleres, clases de baile, clases extramuros, entrenamientos personalizados, ventas. Se observa que la mayoría de las mujeres jefas de familia encuestadas cubre una doble jornada, tanto de lunes a viernes como los fines de semana, que se supondría debieran ser de descanso.

Respecto al *trabajo doméstico no remunerado*, 52.4% de las encuestadas invierte en las labores del hogar de 2 a 3 horas, 19% de 4 a 5 horas diarias, 19% de 0 a 1 hora, 4.8% de 6 a 7 horas y 4.8% más de 8 horas diarias. De lo que se infiere que la mayoría de las jefas de familia, después de su jornada laboral, ocupa de 2 a 3 horas diarias en labores domésticas. En cuanto al apoyo en aquellas labores del hogar, 52.4% lo recibe. De ellas, 27.2% lo recibe de una mujer que presta sus servicios de limpieza en el hogar, 27.2% de sus hijas, 18.1% de su hijo varón, 9.0% de su mamá y 9.0% de sus hijos en general (sin especificar género). Siendo así que, a pesar de que un poco más de la mitad de las jefas de familia reciben apoyo en las labores domésticas, no es suficiente, pues aun así realizan trabajo doméstico no remunerado al llegar a su hogar tras su primera jornada de trabajo como profesionistas.

En cuanto a la *carga mental* que lleva la jefa de familia en todo momento, 100% de las jefas de familia realiza la lista de compras para la despensa, 85.7% consideró que tiene una larga lista de actividades por hacer; es decir, en todo momento está latente algún tipo de preocupación debido a las actividades pendientes. En relación con la pregunta de si delegaba actividades en su empleo, 61.9% respondió negativamente. Y sobre cuánto hace para delegar actividades en su hogar, 85.7% de las entrevistadas sí lo hace, aunque no de manera suficiente, pues la mayoría manifestó llegar a su hogar y realizar labores domésticas. Referente a si estando en el trabajo pasan por su mente las actividades pendientes relacionadas con su familia (sea ese día o en días próximos), 81% de las jefas de familia respondió afirmativamente.

En relación con *el cuidado de los hijos*, en 66.7% de los casos participa algún miembro de su familia, recibiendo este apoyo de su familia extensa, 53.8% de su mamá, 23% del padre de sus hijos, 7.7% su tía, 7.7% su tío y 7.7% su abuelo. En cuanto a las actividades extracurriculares, en 76.2% de los casos sus hijos sí acuden a ellas, en 61.1% los lleva la jefa de familia, en 22.2% algún familiar y en 16.7% otra persona. Por lo que se identifica que la carga mental en las mujeres de familia es muy elevada, ya que prácticamente se encargan, si no de 100% de la ejecución de todas las actividades en el hogar, sí de su organización. Y, si bien en algunos casos colaboran los hijos o contratan personal de limpieza a fin de atenuar las

labores del hogar, todas desarrollan trabajo doméstico no remunerado y de cuidado, todos los días.

En referencia al *autocuidado* que se tienen las jefas de familia, 57.1% refirió haberse enfermado de una a dos veces en el último año; 28.6% de tres a cuatro veces; 9.5% ninguna vez, y 4.8% más de cinco veces, de infección de garganta, gripe, estrés, de los dientes, del oído o infarto. De ellas, 42.9% acudió al médico una a dos veces, 14.3% de tres a cuatro veces, 9.5% más de cinco veces y 33.3% ni una vez. En cuanto al estado de salud de las jefas de familia, 76.2% lo considera bueno y 23.8% regular. En relación con su alimentación, 42.9% hace tres comidas al día; 9.5% cuatro; 9.5% cinco, y 38.1% dos comidas al día. De lo que se observa que la mayoría acostumbra tres comidas diarias, de las cuales 57.1% considera regular su alimentación y 42.9% buena. Sobre el nivel de energía que tienen durante el día, 90.5% de las encuestadas lo considera suficiente y 76.2% toma algún suplemento alimenticio.

Sobre el tiempo libre que tienen las mujeres jefas de familias de hogares monoparentales, 30% manifestó tener de tres a cuatro horas libres a la semana, 20% de cinco a seis, 15% de siete a ocho, 10% más de ocho horas, 20% de una a dos y 5% ninguna. Al responder cuáles actividades desarrollan en su tiempo libre, 33.3% refirió descansar, 14.2% leer, 14.2% no contestó, 9.5% ver series de televisión, 9.5% hacer ejercicio, 9.5% salir con amigos, 4.7% ventas y 4.7% disfrutar a sus hijos. Por cuanto hace al descanso, 75% de las encuestadas duerme de cinco a seis horas, 20% de siete a ocho horas, y 5% de cero a cuatro horas. De este total, 33.3% está de acuerdo en que necesita dormir más, 47.6% de acuerdo y totalmente de acuerdo en que quisiera tener más tiempo libre, 33.3% quisiera sentirse más relajada y 33.3% quisiera que los demás integrantes de la familia colaboraran en las tareas del hogar.

En relación con la socialización de género, de la lista de frases que escucharon cuando eran niñas 57.1% escuchó de su familia extensa que una mujer es mala madre si deja a sus hijos encargados con alguien para salir a trabajar, 52.3% que las mujeres son las encargadas de criar a los hijos, 42.8% que las mujeres necesitan un hombre que las proteja, 38.0% que las mujeres calladitas se ven más bonitas, 38.0% que una mujer sin

esposo no es respetada, 19.0% que las mujeres deben cuidar a sus padres en su vejez; 19.0% que las mujeres siempre lloran por todo y por eso no pueden ser jefas, 19.0% que es culpa de la mujer si su matrimonio no funciona, 14.2% que las mujeres no tienen el temple para dirigir, porque les gana el corazón y 4.7% que las mujeres no deben de trabajar, que deben quedarse a cuidar a sus hijos.

Tales creencias, transmitidas generacionalmente desde el nacimiento por la familia de origen, son las que van socializando y mostrando qué es lo aceptado en la familia y en la sociedad, ambas generadoras de roles y estereotipos de género. Por otra parte, la figura de las mujeres jefas de familia, al ser una nueva configuración familiar, se contrapone con las creencias que fueron inculcadas por la familia extensa con las creencias vigentes en esta nueva configuración familiar, y en muchas ocasiones con normas sociales vigentes.

Propuesta de intervención

Con base en los resultados del diagnóstico realizado a las mujeres jefas de familia del Fraccionamiento "Ojo de Agua" que acuden al Centro de Desarrollo Humano "Jazzalys", se concluye que, derivado de la socialización de género que perpetúa los roles y estereotipos que han estigmatizado a las mujeres históricamente, se les ha asignado como rol principal el trabajo doméstico, independientemente de su participación en lo público. Debido a la sobrecarga de trabajo identificada en los ámbitos público y privado, existe la necesidad de concientizar el autocuidado de las mujeres jefas de familia, a partir de una serie de estrategias que inviten a las y los integrantes de las familias monoparentales a la reflexión, basadas en dos pilares centrales: 1. Autonomía y 2. Comunicación, estas ideas pueden verse reflejadas en la Figura 1.

Figura 1. Árbol de problemas



El objetivo de la intervención es promover la reducción de carga de trabajo excesivo de las mujeres jefas de familia de hogares monoparentales residentes del Fraccionamiento "Ojo de Agua", a través del autocuidado y del reparto equitativo de tareas al interior del hogar, que se plantea en la siguiente lista.

Líneas de acción

1. Sensibilizar sobre los roles y estereotipos de género tradicionales que perpetúan relaciones asimétricas familiares por género y generación, a través del taller "Género y Otras Curiosidades", con diseño propio.
2. Generar espacios de reflexión con las y los integrantes de las familias monoparentales sobre la importancia del reparto equitativo de tareas domésticas, a través de la obra de teatro "La sombra detrás de las mujeres exitosas", diseñada específicamente para el perfil de las mujeres participantes en el diagnóstico.
3. Impulsar el autocuidado entre las mujeres jefas de familia de hogares monoparentales por medio del taller "Me Cuido porque Me Amo".

Reflexiones finales

Del listado de actividades domésticas que realizan las jefas de familia diariamente, se identificó que la mayoría de ellas cubre una doble jornada al llegar a casa, pues cumple con su jornada de trabajo en su profesión, hace labores que le generan ingresos extras (tanto de lunes a viernes como fines de semana) y lleva a cabo un trabajo doméstico no remunerado a diario, con ello se constata que su mente nunca descansa y sigue planificando el quehacer como administradora y organizadora del hogar.

Pese a que las mujeres dicen tener tiempo libre, la mayoría lo ocupa para descansar, dormir, cuidar a sus hijos, estar con ellos, o vender, siendo minoría la que lo ocupa para algún tipo de esparcimiento. También, se puede apreciar que la mayoría de las mujeres consumen suplementos alimenticios para tener energía (que definieron como "suficiente") durante el día. La mayoría refiere que necesita dormir más, tener más tiempo libre, sentirse más relajadas y que colaboren los demás integrantes en las labores del hogar. Se confirma que, históricamente, las mujeres han aprendido a cuidar de los otros, pero no de sí mismas.

El autocuidado no es inculcado en la familia, al contrario, se enseña que las mujeres son las únicas aptas para encargarse del cuidado de los

hijos y de la familia en general, lo que implica relegarlas en último lugar. La ausencia de cuidado en sí mismas se refleja en no proporcionarse lo que necesitan, no dormir lo suficiente, no contar con tiempo libre para relajarse y distraerse, o en que muchas de ellas no hacen ni tres comidas al día y no siempre acuden al médico cuando enferman.

Por ello, el diseño del proyecto está dirigido a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales, con el objeto de concientizar en el autocuidado; al ser el pilar de estas familias, es de suma importancia que estén bien, que se cuiden, que tengan salud física pero también salud mental. Es importante que las mujeres exitosas recuerden que no tienen que estar todo el tiempo ocupadas, cuidando del otro, haciéndose cargo de todo, que también necesitan y merecen tiempo de descanso y de ocio para liberar las cargas físicas y emocionales del día a día.

Es en las familias donde se construye la sociedad, es compromiso de cada persona ver por un mundo mejor; para eso, primero debe iniciarse con el propio hogar, por lograr una mejor familia donde todos los integrantes, a través de la comunicación, lleguen a acuerdos y participen en el cuidado y limpieza del hogar, acción que va más allá de solo realizar labores domésticas, pues se trata de llegar a acuerdos a través de la democratización familiar, concientizando que el cuidar el lugar donde viven y las personas que lo habitan les corresponde a todos.

Bibliografía

Díaz-García, J., González-Ponce, I., Ponce-Bordón, J.C., López-Gajardo, M.Á., Ramírez-Bravo, I., Rubio-Morales, A. & García-Calvo, T. (2021). Mental load and fatigue assessment instruments: A systematic review. *International journal of environmental research and public health, 19*(1), 419.

Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero K. y Román-Reyes, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Ciencia Ergo-Sum, 23*(3), 219-228. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076002

Gómez C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Papers: revista de sociología*, (63/64), 123-140. https://papers.uab.cat/article/view/v63-64-gomez

Kergoat, D. (2003). De la relación social del sexo al sujeto sexuado. *Revista Mexicana de sociología, 65*(4), 841-861. http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/5972

Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo.* Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1998/14107954.pdf

Schmukler, B. (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 5*, 199-221.

Schneider A. (2018). *La carga mental de las mujeres... y la de los hombres*. Barcelona: Larousse. https://www.larousse.es/primer_capitulo/la-carga-mental-de-las-mujeres-y-la-de-los-hombres.pdf

Tuirán, R. y Salles, V. (1997). *Vida familiar y democratización de los espacios privados.* México: El Colegio de México.

Uribe, P. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista Tendencia & Retos, 1*(12), 81-90. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?-codigo=4929305

Cuidados en tiempos de pandemia: familias nucleares de doble ingreso en Querétaro

Alma Rosa Moya Alvarado
Amanda Hernández Pérez



Cuidados en tiempos de pandemia: familias nucleares de doble ingreso en Querétaro

Alma Rosa Moya Alvarado[1]
Amanda Hernández Pérez[2]

La pandemia por COVID-19 trajo consigo un reacomodo en la vida de las personas. Desde el *home office,* pasando por la enseñanza virtual, entre otros cambios de gran calado. Uno de los temas centrales, en esa emergencia sanitaria, fueron los cuidados no pagados en el hogar. Si bien este es un tema de larga data y tradición epistémica en los estudios de género y feministas, por primera vez se pudo ver en tiempo real. Los retos que implica la conciliación trabajo-familia en la vida diaria también se reflejaron en pantallas y plataformas electrónicas (ENCOVID-19, 2020).

Conceptos como la división sexual del trabajo han sido claves a lo largo de las últimas décadas. Por una parte, las mujeres se deben ocupar del trabajo dentro del hogar, que no es remunerado ni valorado en la sociedad, y, por otra parte, los hombres se deben preocupar del trabajo pagado en el ámbito público. Esa división sexual del trabajo, que se pensaba inamovible, se ha ido modificando a lo largo de los años, sobre todo, con la masiva incorporación de las mujeres mexicanas al mercado laboral. Hoy en día, y sobre todo a raíz de la pandemia, se puso de manifiesto que esa

[1] Licenciada en Psicología Social. Correo: almarosamoyaalvarado@gmail.com

[2] Profesora-investigadora de la FCPyS de la UAQ. Correo: hernandez.perez.am@gmail.com

Nota: Este trabajo resume un proyecto de intervención para obtener el título de Especialista en Familias y Prevención de la Violencia, realizado por la lic. Alma Rosa Moya Alvarado y dirigido por la dra. Amanda Hernández Pérez en la FCPyS de la UAQ. Algunos resultados de la tesis se publican de forma literal en este capítulo con anuencia de ambas partes para fines de divulgación. Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt) por el apoyo recibido.

división sexual del trabajo es injusta, y que es imposible sostenerla ante el avance de la emancipación de las mujeres, de la igualdad y respeto de los derechos humanos.

Además, el cuidado se ha ido complejizando. Si anteriormente el cuidado se refería a atender las necesidades básicas de los dependientes, en la actualidad, ese cuidado se ha transformado. Ahora, se deben contemplar otros aspectos, como la gestión del cuidado emocional, el acompañamiento escolar de ser dependientes menores de edad, entre otros. Es decir, la necesidad de cuidado en varias esferas se ha profundizado y, por otro lado, casi 40% de las mujeres mexicanas se encuentran activas en el mercado laboral. Esto implica retos considerables para conciliar la vida laboral y la vida familiar. Por un lado, las labores domésticas y de cuidado siguen recayendo en las mujeres y son cada vez más especializadas e intensivas y, por otro lado, las presiones del trabajo pagado son cada vez mayores (capacitaciones constantes, horarios extendidos, etcétera). Se esperaría que las empresas, el Estado y las familias lograran acuerdos benéficos para equilibrar este ámbito tan relevante en la vida de la ciudadanía.

Por ello, el resumen de este proyecto de intervención presenta la forma en que se gestionó de forma general el trabajo de cuidados en 5 familias nucleares, donde ambos trabajaban (doble ingreso), en el contexto específico de la pandemia en la ciudad de Querétaro en 2021. Es importante señalar que las madres de familia trabajaban tiempo completo o medio tiempo y sus cónyuges también. Además, eran maestras y en el confinamiento pudieron seguir trabajando en la modalidad de *home office*, dando clases en línea. Por su parte, los padres de familia se desempeñaban en diversos empleos asalariados. Los instrumentos que se emplearon para el levantamiento de la información fueron un cuestionario virtual a través de una plataforma digital y una guía de entrevista virtual. La información se levantó entre enero y febrero del 2021, en pleno confinamiento por la pandemia. Se garantizó la confidencialidad y se firmó un consentimiento informado. Las mujeres fueron quienes terminaron los formularios de forma extensa. Por tanto, sus voces fueron más visibles. Los hombres no terminaron de completar los formularios.

En términos generales, y a través de los resultados, donde las mujeres participaron más que los hombres, se pudo observar que las mujeres estu-

vieron muy involucradas en las tareas domésticas y de cuidados, confirmando los datos de las encuestas nacionales que señala que las mujeres realizan esas tareas con más horas trabajadas (INEGI y ENUT, 2019). En cuanto a las tareas de cuidado, también las mujeres estuvieron muy involucradas. Ellas gestionaban cuestiones relacionadas con la crianza, una enfermedad, tareas y asuntos escolares de los hijos, así como el acompañamiento emocional que en el confinamiento se volvió crucial. Un hallazgo importante, pero inesperado, fueron los temas relacionados con la salud mental de las infancias. Las informantes refirieron que sus pequeños y pequeñas presentaron estrés o ansiedad, llegando a comerse las uñas, angustia prolongada, caída de cabello, hostilidad y depresión. La salud mental de las mujeres también se vio afectada, refirieron cansancio, estrés, así como problemas de sueño. Por su parte, los varones declararon episodios de depresión y mucha angustia por perder su empleo. En un caso extremo, una de las parejas entrevistadas se separó ante la situación de incertidumbre económica y de confinamiento.

Familias nucleares con doble ingreso (ambos trabajan)

La familia nuclear se ha definido como una unión de dos personas (heterosexuales o de la diversidad sexual) con o sin hijos. En esas familias se comparte un techo y se tienen relaciones de ayuda mutua (Giddens, 1998). En este trabajo nos interesa hablar de las familias nucleares de doble ingreso, donde existen dos proveedores económicos (Esteinou, 2010, p. 23). En ese tipo de familias es donde más se han sentido los problemas de la conciliación trabajo-familia, ya que ambos cónyuges trabajan. Por tanto, es en ese tipo de familias donde los mandatos de género y el deber ser se han visto más cuestionados. Los cambios de roles van desde un mayor empoderamiento económico para las mujeres, hasta un cuestionamiento sobre las labores domésticas y de cuidados que antes se creían exclusivas de las mujeres (Esteinou, 2010).

División sexual del trabajo

La llamada división sexual del trabajo es un concepto teórico muy útil para entender los trabajos históricamente y culturalmente considerados de hombres y de mujeres. Tareas y trabajos *asignados* a cada sexo, donde los trabajos femeninos no tienen valor social ni remuneración económica y los masculinos sí lo tienen. Esto implica una asimetría en la jerarquía social (Flores, Nava, Ortiz y García, 2017); es decir, se trata del mundo de lo privado versus el mundo de lo público, donde los hombres serán los encargados de actividades de *producción* (Kandel, 2006, p. 11). En la familia, también se expresa esa división sexual del trabajo (Kandel, 2006, p. 11). Esto implica un esquema poco democrático en muchos casos.

Trabajo doméstico y de cuidados a infantes

El trabajo doméstico se refiere a todas las tareas y actividades que son clave para la reproducción humana. Barbieri (1978) señala que el trabajo doméstico se refiere a tareas como lavar, tender la ropa, plancharla, ir al mercado, cocinar, servir la comida y lavar los trastes. Esquivel (2013) se refiere a esas actividades y enfatiza que también abarcan la limpieza de la casa, incluyendo el pago de servicios y otros.

Rodríguez (2015) refiere que el trabajo de cuidados son las tareas y actividades que sostienen la vida humana. Incluye el autocuidado personal y el cuidado de otros dependientes (niños y niñas, adolescentes, enfermos y enfermas, adultos y adultas mayores). Cuando nos referimos al cuidado de una persona dependiente, nos referimos a un cuidado cara cara, del cual se despliegan varias acciones y tareas a su vez (organización de traslados, supervisión de medicamentos en caso de personas enfermas, planeación y compra de alimentos, etcétera) (Rodríguez, 2015, p. 36).

Cuidar representa un trabajo que requiere tiempo y esfuerzo. En particular, el cuidado de infantes y adolescentes es un reto significativo, debido a la sociedad tan violenta en que se vive. Ese cuidado se vincula con la crianza. Va desde limpieza de los espacios del hogar, lavar y

planchar prendas, organizar y ejecutar menús saludables, dar de comer a niños y niñas, así como brindar acompañamiento emocional, escolar y de entretenimiento (Tobío, Agulló, Gómez y Martín, 2010). En ese sentido, el acompañamiento emocional y las cuestiones de salud mental se han posicionado como otro de los temas clave en el cuidado de las infancias. Las actividades al aire libre, el deporte y la crianza sin violencia también se hacen un reclamo para proteger los derechos de las infancias, pasan por un cuidado consciente y respetuoso. (Triana, Ávila y Malagón, 2010).

Dobles jornadas

Las dobles jornadas se refieren a todo el trabajo que despliegan las mujeres en el ámbito privado y en el ámbito público. En el ámbito privado, implica la ejecución del trabajo doméstico y de cuidados. Estos trabajos, como ya se refirió, implican un mundo de tareas y actividades que se deben hacer los 7 días de la semana los 365 días del año: limpiar, lavar la ropa, preparar la comida o cuidar a los dependientes es un asunto de vital importancia que no se puede aplazar.

En el ámbito público, nos referimos al trabajo remunerado. Este trabajo se puede realizar en una oficina, una escuela, un supermercado o un mercado (de ser economía informal). Y todo ese trabajo es clave para la supervivencia económica de las familias. Son trabajos que, dependiendo su naturaleza, implican horarios, rutinas y tareas específicas. Las dobles jornadas de trabajo se refieren a ese universo de tareas remuneradas y no remuneradas que realizan las mujeres en una sola jornada. En su mayoría, invierten 8 horas en una y 8 en otra. Esto supone un alto desgaste en la vida de las mujeres

Corresponsabilidad familiar

Se ha planteado que, para democratizar la vida familiar, es clave la corresponsabilidad en dicho ámbito. Esto implica tener una distribución más

justa de las labores domésticas y de cuidados en su interior (Jiménez y Urrutia, 2015, p. 295). Todavía existen familias que siguen promoviendo las dobles jornadas de trabajo de las mujeres como una obligación. En ese sentido, tampoco ayuda que algunos hombres, empresas y el Estado mismo se hayan desentendido de generar acciones que alivien a las mujeres de esas responsabilidades. Falta, en ese sentido, un acuerdo entre Estado, empresas, comunidad y familias (Tobío *et al.*, 2010, p. 44).

Confinamiento y efectos en mujeres e infantes

En marzo del 2020, la pandemia obligó al gobierno mexicano a declarar un largo confinamiento. Dicho confinamiento tuvo un impacto en la salud mental y, por supuesto, en las dinámicas familiares. Una pandemia implica cambios abruptos en la vida de las personas, pero también angustia por la propia salud, el trabajo y los seres queridos. Puede implicar aislamiento social y pérdida de empleos, entre otros (Martínez-Taboas, 2020, p. 143).

La pandemia evidenció, además, que las desigualdades de género se agravan en situaciones límite, pues, tanto los trabajos domésticos como el cuidado, recayeron principalmente en las mujeres. Con la medida "Quédate en casa", así como las actividades de estudio y trabajo *(home office)* dentro del hogar, incrementaron las tareas domésticas, como limpiar y cocinar, junto con el cuidado y la convivencia 24 horas al día con infantes y otros dependientes. Todo ello incrementó la necesidad de contención emocional (García, 2020).

En las mujeres, esto generó problemas de estrés, ansiedad y depresión (Vives, 2020). La ONU publicó en 2020 los primeros informes que señalaban algunos impactos de la pandemia. En esos informes, las mujeres presentaron altos grados de estrés, pues la crisis de cuidados se exacerbó (ONU, 2020, p. 2; Martínez-Taboas, 2020, p. 145). Según la OIT, las mujeres enfrentaron una triple jornada de trabajo (trabajo no remunerado, trabajo remunerado en línea y los cuidados del propio confinamiento) (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020, p. 13). Además, la medida "Aprende en Casa", que consistió en que niñas y niños realizaran sus estudios desde su hogar, también implicó sobrecargar a las mujeres para

empujar la educación en el confinamiento. Y, si bien el confinamiento fue una medida en un contexto límite que era de vida o muerte, los estragos se dejaron sentir sobre todo en la salud mental. En especial, niñas, niños y adolescentes, resultaron muy afectados (Paricio y Pando, 2020, p. 34).

Resultados

Esta sección muestra los hallazgos del proyecto de intervención de la lic. Alma Rosa (Moya, 2021). La muestra fue de 5 familias de doble ingreso, donde las mujeres trabajaban de forma remunerada de tiempo completo y/o medio tiempo como docentes, y los hombres en diversos trabajos como empleados en el municipio de Querétaro. Las mujeres, a partir de la pandemia, realizaron su trabajo remunerado en sus hogares, y muchos hombres siguieron en las empresas de forma híbrida (presencial y virtual). Los instrumentos que se utilizaron fueron un cuestionario virtual (con la herramienta Google Forms) para los hombres, así como una guía de entrevista semiestructurada virtual para las mujeres (a través de Zoom). Se firmó una carta de confidencialidad para resguardar la información de las personas que dieron su testimonio. La muestra se tomó en enero y febrero del 2021. Es relevante observar que la participación de los hombres fue muy baja. En la Tabla 1, se detallan los indicadores con los temas a diagnosticar.

Tabla 1. Conceptos e indicadores

Dimensión	Ejes	Subdimensiones	Variables	Indicadores
Estructura familiar	División familiar del trabajo		Tamaño del hogar	Personas que viven juntas
		Trabajo doméstico y de cuidados	Limpieza del hogar Compras y pagos Preparar la comida Cuidado de infantes (acompañamiento educativo y cuidados en situación de enfermedad)	Personas en la familia que realizan esas actividades
		Salud mental en el confinamiento	Estrés Depresión Cansancio Ansiedad Insomnio	Personas en la familia que presentan esos padecimientos

Nota. Adaptada de Palacios y Arellano, 2010.

Se pudo observar lo siguiente:

b) Estructura familiar: En las 5 familias entrevistadas se contaba con un empleo remunerado, menos un varón que lo perdió a causa de la pandemia.
c) División sexual del trabajo: El informante que perdió el empleo a causa de la pandemia fue el único varón de la muestra que por esa razón estuvo a cargo de las actividades domésticas y de cuidados en casa. Sin embargo, la pérdida de empleo y el cambio de roles de género que eso implicó lo llevó a la separación. Su esposa menciona:

Mi esposo presentó bastante, bastante, bastante angustia y depresión, y siento que eso también repercutió en mis hijos. Como mi esposo trabaja por contrato, cuando comienza la pandemia en marzo, en su trabajo no

> hubo recontrataciones porque no sabían si iban a seguir ocupando sus servicios. Se quedó 7 meses sin trabajo y estaba muy mal, mis hijos me decían "es que mi papá ya no nos quiere". Yo les decía "no, lo que pasa es que se quedó sin trabajo y se siente mal, pero sí nos quiere" y a él yo le decía "oye, trata de estar tranquilo, por favor" hasta que no pude más, y por esta razón yo mejor decidí irme de la casa a vivir con mis papás porque no podía más verlo así y aguantar como nos estaba tratando. (Informante 1) (Moya, 2021)

En general, las mujeres se encargaban de las labores domésticas, mientras los hijos y el padre colaboraban con cuestiones puntuales. Una informante aseveró:

> Diariamente se realiza higiene de la casa. En ocasiones, tomamos no sé, un día cada quince días para realizar el aseo a profundidad, que es mover muebles, barrer debajo de ellos etcétera. De diario se hace lo que es tender las camas, doblar la ropa, barrer, trapear; la mayoría de veces yo, con ayuda de mis hijos, que ayudan a recoger sus zapatos, su ropa etcétera, o en otras ocasiones su papá me apoya con lavar el baño o trapear. (Informante 3) (Moya, 2021)

Las mujeres comentaron que los hombres acompañan los procesos de crianza. Una informante manifestó: "Somos muy unidos con el niño y él con nosotros, entre los dos hemos acompañado todos sus procesos" (Informante 3, 2021) (Moya, 2021). No obstante, en tareas concretas de cuidado como una enfermedad, las mujeres fueron quienes se involucraron más a fondo. Una informante señaló: "Cuando mis hijos enferman soy yo quien los cuida" (Informante 4) (Moya, 2021). Otra más mencionó: "Cuando mis hijos se enferman, vamos juntos al médico (mi esposo y los hijos), pero a la hora de administrar los medicamentos yo soy quien está atenta, pego papelitos por toda la casa con los horarios de los medicamentos, me encargo yo" (Informante 2) (Moya, 2021).

En el caso de la organización de la educación de los hijos, las mujeres fueron quienes se involucraron más. Por ejemplo, las mujeres refieren el contacto con la escuela a través de grupos de WhatsApp para resolver las tareas y otros temas. Incluso, en la familia donde la mujer se separó

de su esposo, ella era quien tenía el contacto directo con la maestra. La informante señaló: "Soy yo quien tiene contacto directo con la maestra de mi hijo, posteriormente yo le paso al papá lo que hay que hacer, para que él se organice" (Informante 3) (Moya, 2021).

e) Salud mental: En el inicio de la pandemia, las mujeres señalaron problemas de estrés, ansiedad y cansancio a causa del trabajo excesivo. La preocupación por su salud y la de su familia las llevó a tener problemas de sueño. Una informante señaló: "Sentí mucho estrés al principio de la pandemia porque se me cargaba mucho el trabajo, pero he ido acomodando eso y el estrés ha ido bajando" (Informante 3) (Moya, 2021). Otra más sostuvo: "Sí, he tenido episodios de ansiedad, y pensaba: '¡es que no puedo!'" (Informante 1) (Moya, 2021).

Uno de los resultados no esperados fue la cuestión de la salud mental de niños, niñas y adolescentes. Una informante señaló:

> Lo veo más en el mayor, bueno pues hasta las uñas ya súper chiquitas de estar comiéndoselas e incluso se le comenzó a caer el cabello, yo me preocupé y yo así de "hijo, dime qué es lo que te angustia, qué te hace falta" y la verdad es que le cuesta bastante trabajo expresar sentimientos, así como "no sé, nada", o sea hay que como que rascarle, rascarle con él. Llegó un momento, sobre todo con él, que incluso mi papá me dijo "¿sabes qué hija? lo noto muy triste, pregúntale" y ya, comenzamos a platicar con él, como a aperturarnos, yo le decía "oye, tienes la confianza". Igual mi papá que está súper al pendiente de mis hijos, y el abuelo así de "a ver, vámonos en la bici, a ver, hijo, vamos acá acompáñame (él es taxista), vamos en el taxi a esto a lo otro", entonces, últimamente lo hemos visto como más contento, no sé si es porque no tenía tarea que hacer, luego sale en su bici. (Informante 2) (Moya, 2021)

Otra informante sostuvo: "Con el encierro, notaba yo a mis hijos súper tensos, todo el día veían la televisión no querían hacer la tarea, estaban muy renuentes, y sí llegaron a decir '¿sabes qué mamá?, es que estamos aburridos, ¿qué hacemos aquí en la casa?, queremos salir, déjanos ir a ver a nuestros primos'. Fue muy difícil con ellos" (Informante 1) (Moya, 2021).

Conclusiones

Las mujeres estuvieron realizando tareas domésticas y de cuidados en el confinamiento. Parece que los hombres se involucraron en ciertas tareas puntuales. Las mujeres pusieron énfasis en gestionar una enfermedad o las cuestiones escolares de sus hijos. También, acompañaron y fueron testigos de la salud mental de sus hijos, y se preocuparon al ver signos de alarma, como tristeza, depresión, ansiedad y angustia, que se traducía en pérdida del cabello o morderse las uñas.

Con respecto a la salud mental de las mujeres, ellas declararon que tuvieron episodios de mayor cansancio al principio de la pandemia, dificultades para conciliar el sueño, estrés y angustia. Con respecto a los hombres, en un caso límite, se tuvo episodios de depresión y angustia por la pérdida del empleo, y esto terminó en una separación familiar. Si bien, este estudio es cualitativo con una muestra muy reducida, su importancia radica en que se pudo realizar en pleno confinamiento. En ese sentido, es una pequeña ventana a un tema que requiere estudios de mayor calado.

Bibliografía

Barbieri, T.D. (1978). Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: un problema de trabajo doméstico. *Demografía y economía, 12*(1), 129-137.

Comisión Interamericana de Mujeres. (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados.* https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf

Encovid-19. (2020). *Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos.* IBERO.

Esteinou, R. (2010). Las relaciones de pareja en el México moderno. *Casa del tiempo, 4*(26), 65-75.

Esquivel, V. (2013). *El cuidado en los hogares y las comunidades, documento conceptual.* Informe de investigación de OXFAM. https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/302287/rr-care-background-071013-es.pdf;jsessionid=E9330F7FED10A3AA150D07266097CA58?sequence=2

Flores, G., Nava, B., Ortiz, R. y García, P. (2017). *Trabajo doméstico y de cuidados: un análisis de las poblaciones académica, administrativa y estudiantil de la UNAM*. UNAM, Centro de Investigaciones de Estudios de Género.

García, A.G. (2020). *Pacto Global Red Colombia.* https://www.pactoglobal-colombia.org/news/covid-19-y-su-impacto-en-la-vida-de-las-mujeres.html

Giddens, A. (1998). *Sociología.* Alianza.

INEGI y ENUT. (2019). *Encuesta Nacional sobre uso de tiempo 2019, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.* INEGI.

Jiménez, A. y Urrutia, V.G. (2015). Conciliando trabajo-familia: Análisis desde la perspectiva de género. *Diversitas: perspectivas en psicología, 11*(2), 289-302.

Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema.* Editorial Dunken.

Martínez-Taboas, A. (2020). Pandemias, COVID-19 y salud mental: ¿Qué sabemos actualmente?. *Revista caribeña de psicología,* 143-152.

Moya, A. (2021) *Tareas domésticas y de cuidados al interior de familias nucleares de doble ingreso en tiempos de COVID-19 en Querétaro (Proyecto de intervención para la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia)*. UAQ, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/3906

OEA. (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados*. Comisión Interamericana de las Mujeres.

OMS. (2004). *Promoción de la salud mental, conceptos, evidencia emergente, práctica.* OMS.

ONU. (2020). *Impacto Covid en la salud de las mujeres.* ONU.

Palacios, P. y Arellano, A. (2010) La dinámica doméstica de los sectores medios: cambios y continuidades en las relaciones entre los géneros. En P. Palacios (Coord.) *De familias y género en el devenir de Querétaro.* Miguel Ángel Porrúa, UAQ.

Paricio, R. y Pando, M. (2020). Salud Mental infanto-adolescente por pandemia de Covid-19 en España: Cuestiones y retos. *Revista de psiquiatría infanto-juvenil, 37*(2), 30-44.

Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Revista Nueva sociedad,* (256), 30-44.

Schmukler, B. y Alonso, X. (2009). *Democratización familiar. Una experiencia para la prevención de la violencia en México.* Instituto Mora.

Tobío, C., Agulló, S., Gómez, V. y Martín, T. (2010). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI.* Fundación La Caixa.

Triana, A., Ávila, L. y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, 8*(2), 933-945.

UNICEF. (2020). Educación en tiempos de COVID-19. *UNICEF.* https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-covid-19

Vives, J. (2020). El impacto de la Covid-19 en las mujeres. *La vanguardia.* https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20210311/6267406/impacto-covid-19-mujeres.html

Maternidad romantizada en la familia:
un espacio generador de desencuentros

Esmeralda Estela Mozqueda Rodríguez
Lorena Erika Osorio Franco



Maternidad romantizada en la familia: un espacio generador de desencuentros

Esmeralda Estela Mozqueda Rodríguez[1]
Lorena Erika Osorio Franco[2]

En innumerables ocasiones, hemos escuchado frases como éstas: "no hay amor más infinito que el de una madre", "los hijos son lo mejor que le puede pasar a una mujer", "todas las mujeres tenemos instinto materno". Estas frases (y muchas más) hacen referencia a que la maternidad *natural*, es una condición que, en buena medida, hace a las mujeres más plenas o felices o nos completa de alguna manera. La importancia de estas frases es que, a través de ellas, emergen imaginarios sociales sobre cómo se piensa la maternidad en nuestra cultura y, a su vez, reflejan expectativas dirigidas a las mujeres en general, y a las madres en particular. Estas expectativas se convierten en mandatos o demandas que van sesgando la posibilidad de vivir y/o experimentar la maternidad de forma distinta. Hemos internalizado la idea de la *buena madre* sin cuestionar las condiciones materiales, históricas y emocionales, lo que lleva, en muchos casos, a insatisfacciones y culpas por no ser o no cumplir con el *deber ser* de una *buena madre*.

1 Especialista en Familias y Prevención de la Violencia, egresada de la FCPS de la UAQ. Línea de investigación: Prevención de la Violencia y Cuidados. Correo: sisifo.caronte@gmail.com

2 Docente de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia. Doctora en Antropología (CIESAS). Adscripción: FCPS, UAQ. Correo: lorenaosorio030@hotmail.com

Nota: Este trabajo resume una investigación realizada por la lic. Esmeralda Estela Mosqueda Rodríguez y dirigida por la dra. Lorena Erika Osorio Franco en la FCPS de la UAQ. Los resultados y fragmentos literales se publican en este resumen con anuencia de ambas partes para fines de divulgación. Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conahcyt) por el apoyo recibido.

Estamos ante una sociedad que espera, de toda mujer, una madre, una mujer-madre que pondere siempre el bienestar de la descendencia, antes que sus propias necesidades, lo que generalmente causa sobrecarga de trabajo, sentimientos de culpa (cuando no se cumplen las expectativas que se tienen de ellas), frustraciones, lo cual merma en su salud emocional y mental. En los discursos y creencias sobre la maternidad, se reproducen los principios del sistema patriarcal que nos dice cómo debe ser y cómo se debe vivir la maternidad; lo que implica, para las mujeres, olvidarse de sí mismas para cuidar de las y los demás. En este sentido, en la medida que se reproduce el modelo tradicional de maternidad, se mantiene de igual forma la desigualdad de género. El patriarcado (en paralelo con el capitalismo) ha colocado a las mujeres como cuidadoras universales remitidas al ámbito privado, sin remuneración económica, ni reconocimiento social.

Asimismo, se ha romantizado la maternidad de la mano de la cultura, ya que a través de ésta se valida, se reproduce y se transmiten discursos, prácticas, valores e ideas, que pasan de generación en generación, de ahí la importancia que tiene en este tema la familia (entendiéndose como institución mediadora entre el individuo y la sociedad). Existe una maternidad que se ha idealizado al amparo de mandatos de género legitimados por la cultura, una maternidad que exige sacrificios, renuncia a proyectos personales y brinda amor incondicional; esto demanda de las mujeres ser secundarias para sí mismas, estar siempre dispuestas y entregadas al cuidado de sus hijos, lo que genera descuido de sí mismas. Esta idealización se encuentra sostenida en la familia y en la cultura, lo que las somete a una búsqueda inalcanzable a la espera de llegar a cumplir con esos estándares, provocando en ellas sentimientos de frustración y una constante culpabilidad en sus prácticas maternas.

En el presente capítulo, nos interesa dar a conocer algunos hallazgos sobre la concepción de la maternidad en un colectivo queretano que lleva por nombre "Malas Madres", un grupo de mujeres jóvenes que se aglutinan a partir de su propia experiencia de ser madres, y que se cuestionan los mandatos de género que se reproducen en sus propias familias. Cuestionan también que, socialmente, se muestra la cara amable de la maternidad: la ternura, la felicidad, el amor incondicional, es decir, todas las implicaciones

del imaginario de la *buena madre* en las relaciones familiares y consigo mismas; pero poco o nada se habla de la otra cara: del cansancio, de la renuncia, de dar la vida, el tiempo y poner el cuerpo para el cuidado de otras y otros, pero no de sí mismas, en este sentido, nos interesa analizar qué implicaciones tiene la reproducción de la maternidad tradicional[3] y cómo repercute en la vida de las mujeres de dicho colectivo.

Para dar cuenta del tema que nos ocupa, se realizó un diagnóstico, utilizando una encuesta por cuestionario a 21 mujeres (100% del total del colectivo que respondieron) y tres entrevistas a profundidad.[4] Las entrevistas se realizaron con el objetivo de profundizar en los temas abordados en el cuestionario. Las personas seleccionadas tienen 29, 33 y 36 años, una de ellas con un hijo y dos con 3 hijos cada una. Dos de ellas tienen una familia nuclear, una de ellas está casada y otra vive en unión libre. La tercera tiene una familia monoparental, siendo ella quien se hace cargo de la crianza, el cuidado y la economía de la familia. Las tres mujeres y sus familias se ubican en diferentes rangos de ingreso, dos de ellas trabajan recibiendo remuneración y una declaró dedicarse únicamente al hogar. Estos tres casos se eligieron por la variedad en las respuestas y por la diversidad de condiciones en las que viven. A través del diagnóstico, recabamos información para conocer ¿Cómo viven estas mujeres su maternidad? ¿Cargan con sentimientos de culpa? ¿De qué sentimientos han podido desprenderse y cómo lo han hecho? ¿Qué tipo de cuidados realizan y qué pasa con el autocuidado?

El presente capítulo se divide en cuatro apartados, en el primero se presenta el encuadre teórico y metodológico del cual partimos, en el segundo se describe el estado que guarda la maternidad en el país y se describe brevemente el perfil del colectivo a partir del cual se hizo el diagnóstico,

---

3 Por *maternidad tradicional* entendemos aquella que se asume como un camino obligado o como una acción que está ya pautada familiar y socialmente (Molina, 2006), aquella que se relaciona estrechamente a la reproducción de los roles de madre, esposa y ama de casa.

4 El cuestionario (a través de Google Forms) y las entrevistas se realizaron durante enero-abril del 2021. La pertenencia de Esmeralda Mozqueda al colectivo facilitó el contacto con el grupo, pero no por ello la participación de todas las mujeres que lo conforman, dado que desde el inicio se convocó con absoluta libertad en el sentido de que la colaboración era voluntaria.

en el tercero se muestran los principales hallazgos y, finalmente, se da cierre con algunas reflexiones, donde se plantea la necesidad de repensar la maternidad, no romantizándola, sino cuestionándola.

Encuadre teórico: familia, cuidados y maternidad

Los seres humanos somos gregarios; tendemos a agruparnos con la finalidad de sobrevivir, con el propósito de socializar, con la necesidad de organizarnos y la premisa de acompañarnos. Por eso, son diversos los grupos donde congregamos; pero, sin lugar a duda, es la familia el tipo de agrupación social más común y duradera. Por ello, ha despertado el interés de diversas disciplinas del campo de las ciencias sociales, desde donde se busca entenderla y, otras veces, explicarla. Este interés se sostiene también porque la familia, como grupo social primario, es considerada la precursora de las relaciones sociales que se establecen fuera de ella, es decir, la familia funge como agente que posibilita pautas para relacionarse en la sociedad en general. La importancia de estudiar a las familias radica en que éstas tienen diferentes alcances e impactan tanto en lo micro como en lo macrosocial.

Desde la perspectiva sociológica, Parsons (1970) propuso un modelo de familia, un modelo particular (en términos históricos y culturales) que se *universalizó* a mediados del siglo pasado.[5] Se trata de un modelo de familia nuclear (o conyugal) heterosexual, con roles específicos por cumplir, a partir de la división sexual del trabajo: el hombre era el proveedor y jefe de familia, y la mujer era la encargada de proveer cuidados, de la crianza y los quehaceres del hogar.

Con el ascenso del capitalismo, se fue consolidado la familia nuclear, un modelo que se sustenta en un varón vinculado con lo público y el trabajo remunerado y, junto con una mujer que se vincula con el espacio doméstico y privado, donde tiene lugar el trabajo no remunerado (TNR). Este modelo (conocido también como *nuclear tradicional*) comenzó a

[5] El modelo de familia nuclear se promovió con fuerza en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial.

cambiar en los años 50, a partir de la politización de las mujeres, el incremento de la escolaridad y su incorporación al mercado laboral y al espacio público que había sido un espacio masculino *per se*. Estos cambios fueron impactando las identidades de género, las relaciones de poder y autoridad, así como las dinámicas familiares, lo que dio lugar a la emergencia de nuevos modelos familiares. Asimismo, el avance en los derechos de ciudadanía, en la esfera laboral y educativa, han repercutido en las transformaciones de la vida privada al grado, como señalan Gutiérrez-Capulín, Díaz-Otero y Román-Reyes (2016), de cambiar a las familias en su estructura ideológica y su comportamiento.

En términos conceptuales, entendemos la familia como: "un grupo social constituido no sólo como individuos sino sobre todo por relaciones: entre miembros de la pareja adulta, entre padre e hijos, entre hermanos, entre tíos y sobrinos, etcétera. Estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social" (Esteinou, 2008, p. 75). Aunque se trata de una definición incluyente de los diferentes tipos de familia, es necesario pensar en otras características que conforman un grupo familiar, por ejemplo, la convivencia cotidiana, que desemboca en la generación de relaciones y varía en su forma según los acuerdos familiares establecidos.

Giddens (1992) pondera las relaciones de parentesco al momento de definir a la familia, precisando al parentesco como los lazos que se establecen a través del matrimonio o con las líneas consanguíneas. Independientemente de si la familia de la que estamos hablando es nuclear, monoparental, compuesta, extensa o de cualquier otro tipo, podríamos decir que todas ellas se integran mediante líneas de parentesco en las cuales confluyen relaciones de diversos tipos. A diferencia de otros grupos sociales, como señala Esteinou (2008), la familia tiene características específicas que la hacen distinta a los demás: hay una mayor intensidad de involucramiento, las relaciones establecidas tienen un periodo mayor en relación con otros grupos, conforman historia y tradición, y es considerada como una institución social, lo que implica obligaciones y responsabilidades (p. 76).

Toda familia tiene una estructura, por lo que, para analizarla, Barbagli (1987, citado por Esteinou, 2008, p. 76) identificó tres dimensiones de

las relaciones o vida familiar: estructura del hogar, relaciones familiares y relaciones de parentela. El acercamiento a la estructura nos permite conocer el tamaño del hogar, la composición de parentesco y el ciclo familiar; este último es importante porque, en función de las edades y los miembros, se demandarán más recursos económicos (por el número de dependientes) y tiempo (los menores de tres años y las personas de más de 60 años demandan más cuidados y, por ende, tiempo).

Sólo en tiempos recientes se ha visibilizado la importancia que tienen los cuidados. Las feministas han puesto el acento en la centralidad del cuidado en el ámbito personal y comunitario, ya que los cuidados son fundamentales para la vida diaria. Históricamente, han sido las mujeres las que han quedado a cargo del cuidado, tanto a nivel doméstico y familiar como en las redes informales, e incluso en espacios comunitarios. El cuidado implica: trabajo (material), costos económicos (recursos) y una dimensión afectiva; se puede caracterizar según el ámbito donde se realiza (dentro o fuera de la familia) y si es o no remunerado (Aguirre, 2014; Batthyány, 2015). Toda actividad de cuidado implica establecer una relación entre dos personas y lazos de proximidad, es decir, presenta una dimensión relacional. En este sentido (en cuanto a lo relacional), la maternidad juega un papel central, ya que el rol de buena madre está relacionado con los cuidados reproductivos que garantizan parte importante del bienestar social de las familias.

La maternidad bajo la mirada patriarcal

Como ya antes señalamos, los cambios que han ocurrido, sobre todo respecto al papel de la mujer en la sociedad, han impactado de manera directa en la familia, por eso se vuelve importante hablar de la maternidad cuando se habla de la familia y viceversa. Las instituciones como el Estado, la familia o la iglesia orientan permanentemente cómo debe ser la maternidad (obligada social y culturalmente, en la medida que no es una opción) y cómo se debe vivir (sacrificada, abnegada) pero esto no es más que la forma en que opera un sistema opresor (patriarcal) que impone a

las mujeres olvidarse de ellas y dedicarse a quienes las rodean, colocándolas en el lugar de cuidadora universal y dentro del ámbito privado.

El concepto de maternidad ha cambiado a lo largo del tiempo, se concibe de forma distinta, dependiendo del contexto social y cultural. Al respecto, Freixas (2017) señala que la maternidad es la experiencia por antonomasia de las mujeres, papel designado por la sociedad en casi todas las culturas. Para Sau (1997), la maternidad es la institución que asigna el lugar de madre a la mujer, y que erige "cómo debe darse" a través de construcciones culturales de género, donde la mujer es quien realiza las actividades de cuidado como actividad principal. Por su parte, Lozano (2001) afirma que la maternidad es la representación cultural más compleja que se ha elaborado sobre el imaginario de la mujer. Sea como experiencia, patrón de conducta, institución o representación, hay algo en lo que coinciden las autoras antes citadas: la maternidad es una construcción de la cultura, atravesada por mandatos de género, que involucra el cuidado, la crianza y el cuerpo de la mujer. Estas miradas son contemporáneas y recientes, pero la maternidad ha ocupado posiciones sociales distintas a lo largo de la historia, donde el género, como categoría de análisis, ni siquiera se asomaba en las elucidaciones sobre la misma.

En el análisis histórico filosófico de Bandinter (1981), la maternidad es una construcción social, por ende, no existe naturalidad y/o normalidad en su práctica, sino que se ha ido edificando históricamente, según las costumbres y convenciones sociales. No existe registro que dé cuenta de que la maternidad ha tenido siempre los atributos de ternura, sacrificio, abnegación ni amor incondicional que se asumen como inherentes a ella. Concluye que el amor maternal se construye como un mito más que como algo instintivo y propio de las mujeres.

La maternidad pensada de manera tradicional es una construcción patriarcal. Apelando a la postura de la psicóloga feminista Sau, podemos decir que el contrato social que mantiene la cultura, a través del cual se asume el *bien común*, es un contrato masculino que, en buena medida, sigue organizándolo todo en la sociedad, incluso la misma reproducción humana. Por consiguiente, la maternidad "no es cosa de las mujeres en la medida que les concierne de forma específica, sino del colectivo masculino"

(Sau, 1991, p. 178). Desde esta premisa, si las mujeres no estamos involucradas en la toma de decisiones de carácter social, tampoco lo estamos en la maternidad. En este sentido, la maternidad no es el problema, sino el sistema que hace uso de ésta para el dominio del cuerpo de las mujeres.

Hasta hace poco tiempo "cuidar era sinónimo de maternidad y ésta de feminidad, al menos, en el imaginario social" (Tobío, *et al.*, 2010, p. 31). Las mujeres se han hecho cargo de los cuidados desde tiempos inmemoriales, y lo siguen haciendo en la actualidad, de acuerdo con datos del INEGI, 73.1% de las actividades de cuidado son realizadas por mujeres, en contraste con 26.9% que realizan los hombres. Cabe aquí la interrogante ¿por qué las mujeres son las cuidadoras por excelencia?, ¿cómo fue que se les delegó el cuidado? La respuesta parece encontrarse en el determinismo biológico y en la división sexual del trabajo.

En cuanto al primer punto, el argumento fue: en tanto las mujeres tienen la capacidad de reproducir, tienen la capacidad de cuidar. La capacidad gestante sirvió como argumento médico al servicio de la economía para sostener que las mujeres eran quienes habían de dedicarse a las prácticas de cuidado, como si una función biológica desembocara de facto en una función socializadora que acompaña a la crianza. Así pues, una función propia del cuerpo, que se clasificaba como natural, sirvió para colocar a las mujeres en el papel de cuidadoras, legitimando esta designación con el discurso naturalista. El binomio mujer-madre se sostiene en la cultura hasta la fecha, aunque a partir de los 50, con el surgimiento de la segunda ola feminista, se puso en duda esta suerte de destino.

El determinismo biológico, además de constreñir a las mujeres al cuidado y las labores domésticas, perpetúa la subordinación y profundiza las desigualdades de género. Contraponerse a esta idea requirió pensar por separado las categorías de sexo y de género para emprender la tarea de analizarlas. De manera sencilla, se pude decir que el sexo es la condición biológica con la que nos tocó nacer, mientras que el género sirve para explicar todo el entramado social que define lo femenino y lo masculino. La máxima de Beauvoir "una mujer no nace, se hace", posibilitó pensar que en las mujeres no existía una esencia de ser, sino más bien una construcción social sobre lo que debía ser: "Así pues, no cabe duda, la 'figura'

de lo femenino es una elaboración cultural" (Beauvoir citada en Amorós, 2020, p. 66). Si el ser mujer es una construcción social, la asignación universal del cuidado por su condición de serlo también lo es. Éstas son prácticas que igualmente se aprenden, por lo que podrían ser aprendidas y ejecutadas por los hombres al igual que por las mujeres.

En cuanto al segundo, existe un engranaje bien aceitado entre el patriarcado y capitalismo, que se articula a partir de la división sexual del trabajo (DST). Desde la era industrial, la sociedad capitalista ha separado la esfera reproductiva de la productiva como si fuesen una dualidad, la primera asociada a las mujeres y la segunda a los hombres; han remunerado las actividades reproductivas con la moneda del *amor,* mientras que el trabajo productivo se compensa de forma monetaria. De este modo, las mujeres son relegadas a la esfera doméstica, oscureciendo e invisibilizando su trabajo (Fraser, 2016). Ambas dimensiones (producción y reproducción) son indispensables para el sostenimiento del capitalismo. Por un lado, el mercado se encarga de la producción de los bienes para el consumo y, por otro, la familia se encarga de reproducir la mano de obra necesaria para producir y consumir. "Se trata de una economía reproductiva, el trabajo de cuidados que es invisible e invisibilizado, pero que sostiene dicho mercado y le permite una ingente acumulación de riquezas" (Duran, citada en Vivas, 2021, p. 116).

El trabajo reproductivo tiene lugar en la familia, de ahí la necesidad de considerarla como *espacio* donde tienen lugar importantes vínculos sociales, en particular entre los sexos y las generaciones. Éste es el principio de la división sexual del trabajo (Kandel, 2006, p. 14), la cual no se hizo por libre acuerdo, sino por fuertes presiones sociales y culturales que se concretaron a partir de relaciones de poder. Este concepto no es una categoría dicotómica (unos que tienen poder y otros que no), sino relacional. Desde esta mirada, Calveiro (2005) analiza en la familia la subordinación de las mujeres, a partir de una dinámica asimétrica de poder con principio de autoridad y control masculinos. Plantea que, en ella, las relaciones de poder se dan en términos de generación y de género: hombre–mujer/padre-hija, lo cual refuerza las asimetrías.

En cuanto al trabajo reproductivo, se entiende como aquel no remunerado que se expresa en las actividades de cuidados, crianza y quehaceres del

hogar, todas imprescindibles para la sociedad. Sin el trabajo reproductivo, no habría cultura ni economía ni organización política. Ninguna sociedad podría sustentarse si se debilita su reproducción social; sin embargo, el sistema capitalista deja en claro que los cuidados no son su prioridad, por lo cual tenemos una crisis de los cuidados y de reproducción social (Fraser, 2016).

La emancipación de las mujeres puso al descubierto el problema de los cuidados, misma que se recrudeció con la pandemia. Para Fraser (2016), en esta denominada *crisis de cuidados* reside una contradicción, ya que las condiciones que permiten la acumulación ilimitada de capital crean una marcada tendencia a sobrellevar constantes crisis económicas que son provocadas por la desestabilización de los procesos de reproducción social que los sustentan. Esta contradicción recae en diversas problemáticas, sin embargo, aquella de mayor influencia es la desvalorización del trabajo no remunerado, pues existen actividades de reposición, prestación de cuidados e interacción que posibilitan las relaciones sociales sin asignarles un valor monetario a cambio, buscando aprovechar estas actividades sin coste alguno.

Para la autora, la reproducción social no asalariada es tan importante como necesaria para la existencia del trabajo asalariado y para la acumulación del capital: "Ninguna de estas cosas podría existir en ausencia del trabajo doméstico, la crianza de niños, la enseñanza, los cuidados afectivos y toda una serie de actividades que sirven para producir nuevas generaciones de trabajadores y reponer las existentes, así como para mantener los vínculos sociales y las mentalidades compartidas" (Fraser, 2016, p. 115). En el contexto actual, la división sexual del trabajo ya no resiste, lo que ha generado una crisis de cuidados (Batthyány, 2015). Desde antes de la pandemia, se avizoraba ya una crisis, pero hoy en día es insostenible la forma tradicional de distribución de las tareas. Las mujeres, además de los cuidados y del trabajo doméstico, están desempeñan otros papeles, en otros ámbitos, como el profesional, el laboral y el educativo.

Aunque en la actualidad los roles tradicionales varón-proveedor y mujer-madre/esposa/ama de casa (Lagarde, 2005) cada vez son menos comunes, en el imaginario social se sigue esperando que sean las mujeres las que los reproduzcan.[6] Los cuidados siguen siendo por excelencia una labor femenina, y la maternidad sostiene en buena medida el cuidado de los hijos como una de las principales labores. Como diría Batthyány (2015), el cuidado implica sostener el bienestar y desarrollo de los dependientes, lo que lleva tiempo, esfuerzo y energías de las mujeres-madres en la mayoría de los casos. En un estudio reciente, destaca la autora, 64% de las mujeres declaran no compartir la crianza de manera equitativa con el padre de su hijo o hija y, aunque ésta no implica solamente el cuidado, engloba el ejercicio de la misma.

Los cuidados tienen el objetivo de asegurar el mantenimiento básico de las personas, lo que requiere una serie de tareas que son indispensables para la supervivencia (la nutrición, la higiene, el abrigo o el descanso). Esta labor trae consigo una carga de esfuerzo, pues requiere atención, tiempo, energía, paciencia y conocimiento. Lo anterior implica un desgaste para quien lo ejerce: cuidar de los niños y niñas pequeñas conlleva consecuencias físicas y de salud, psicológicas y psicosociales, socioeconómicas, relacionales y familiares. Este trabajo ha sido asignado a la mujer desde su lugar de madre:

> La maternidad es un trabajo multiforme que responde a las necesidades de todo tipo que hijas e hijos tienen, desde la supervivencia física básica hasta el aprendizaje del comportamiento social. Supone, además, grandes dosis de racionalidad y de pensamiento estratégico para encontrar en cada momento la mejor solución a los diversos problemas que la crianza plantea. (Tobío, Agulló, Gómez y Martín, 2010, p. 22)

[6] Las mujeres siguen dedicándose al quehacer doméstico pese a trabajar en la esfera pública. Las mujeres de 12 años o más dedican 39.7 horas a la semana a trabajos no remunerados en contraste con las 15.2 de las horas que los hombres dedican al trabajo no remunerado (TNR).

Es a lo largo del siglo xx cuando se interiorizó con más fuerza la práctica de la maternidad. El tema se abordó desde el ámbito científico, filosófico y médico, pero el mayor impacto en nuestra cultura ha sido o viene legitimado desde la religión. En México, la iglesia católica ha jugado un papel muy importante en el modelo de maternidad sostenido por la figura de la Virgen María, por lo que existe una imagen de abnegación, incondicionalidad, sacrificio, renuncia y pureza (Pastor, 2010, p. 269).

La madre, desde el referente mítico de la Virgen María, tiene una suerte de invisibilidad de su *ser mujer* (sometido siempre), dedicada solamente a su *ser madre* (carente de deseos para sí, subordinando su vida a la vida de su hijo). Freixas (2017) recupera la histórica frase: "hágase en mí según tu voluntad" como la más clara idea que refleja la ausencia de sujeto, donde ella se convierte en el vehículo para el fin. La Virgen María aparece como un personaje sin proyecto de vida propio, pues su vida está sujeta al proyecto de vida de su hijo. Para Freixas, la cultura definirá esta subordinación en el lugar que tiene la buena madre "el culto a María, y a todo lo que significaba puede interpretarse, así como una muestra de devoción por la maternidad" (Vivas, 2021, p. 84) A esta concepción de entrega total y devota en el ideal materno (que se promueve desde la iglesia) se sumó la ciencia.

La escritora y activista Beatriz Gimeno (2018) sostiene que en los años ochenta apareció una nueva maternidad intensiva, respaldada científicamente sobre los innumerables beneficios de la lactancia exclusiva y prolongada, el porteo, el colecho, el apego y el parto natural, actividades tan demandantes que vuelcan a las mujeres a ser madres de tiempo completo. Por tanto, se construye un nuevo y muy potente estándar moral, a partir del cual se va a medir cualquier manera de ser madre y, desde ahí, se va a construir una nueva imagen de la madre buena y su reverso, la mala madre (Gimeno, 2018, p. 9). Cabe señalar que se trata no sólo de las exigencias maternas, sino que las mujeres hemos de responder a éstas a la par de otras exigencias: "Las mujeres ahora no solo debemos ser madres devotas, sino supermamás, tan sacrificadas como las madres de siempre, pero con una vida laboral y pública activa y, por supuesto, con un cuerpo perfecto. Se trata de un nuevo mamismo, una maternidad inalcanzable, que de facto devalúa lo que las madres reales hacemos" (Vivas, 2021, p. 19).

Sostener o tratar de cumplir con la exigencia cultural de la buena madre: sacrificada abnegada, llena de renuncias, secundaria siempre para su propia vida, amorosa, cariñosa y siempre dispuesta es casi imposible. Las relaciones de los seres humanos permean en la ambivalencia y no reconocer esto genera en las mujeres-madres sentimientos de culpa cuando devienen emociones que no son las que se promueven como propias de la maternidad: "tener un bebé da lugar a un torrente de sentimientos ambivalentes. Se puede vivir en la euforia más absoluta, sentir un amor incondicional por el crío, y al mismo tiempo estar agotada y harta del trabajo de cuidados que requiere" (Vivas, 2021, p. 74).

Con la pandemia, se exacerbaron las tareas de cuidados de las mujeres y se han sumado labores que antes de la cuarentena no realizaban, como las actividades escolares. Al respecto, en la *Novena encuesta de maternidad y estereotipos* (2020), 58% de mujeres respondieron que se encuentran presionadas por lo que se espera de ellas, además de sentirse rebasadas, agotadas, culpables e incapaces. Además de los roles propios de las mamás, asociados al cuidado y alimentación de los hijos, está el cumplir con el trabajo (a distancia, en la mayoría de los casos), las labores del hogar, así como realizar y supervisar las tareas escolares, lo que hace que en muchos casos se sientan sobrecargadas de deberes, quedando con la sensación de no poder rendir como deberían; o más bien como se espera que lo hagan (*La Rebelión del Cuerpo*, 2020).

En síntesis, respecto a la maternidad, existe una serie de ideas, normas y valores que se han transmitido de generación en generación, lo cual ha normalizado comportamientos e idealizaciones sobre la misma, que implican una serie de sacrificios, renuncias, necesidades propias que pasan a ser secundarias: tienen que ser siempre amorosas, cariñosas, dispuestas, incluyendo una serie de etcéteras para lograr ser una *buena madre*, a lo que se suma el hecho de que las mujeres son las cuidadoras universales (creencia legitimada y fortalecida por la cultura), lo que genera un agotamiento físico constante.

Situación de la maternidad en el país

Para dimensionar la maternidad, echamos mano de los datos oficiales, dado que la mayoría de las mujeres se encuentran maternando. De cada 100 mujeres de 15 años, 73 o más que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), tienen al menos un hijo nacido vivo.[7] El promedio de hijos de las mujeres de 15 a 49 años varía según su escolaridad, siendo mayor el número de hijos en las mujeres que no cuentan con escolaridad, con un promedio de 3.5, y menor el número en las que cuentan con educación media superior, con un promedio de 1.1. Observamos que a mayor escolaridad disminuye la tendencia a tener varios hijos, por lo que las condiciones de cuidado varían, según el contexto de cada familia. La organización de la familia, en cuanto a cuidados, será distinta según el número de hijos que se tenga, además de que las posibilidades de tener una mejor posición económica incrementa el grado de escolaridad. En esta medida, las madres tienen mayor posibilidad de acceder a un empleo mejor pagado.

En cuanto al cuidado en el hogar, encontramos que las mujeres dedican más del doble de tiempo, lo cual suma 24.1 horas, contemplando cuidados pasivos a integrantes de 0 a 14 años.[8] Esto contrasta con las 11.5 horas que los hombres dedican a estas actividades.[9] De las personas residentes del hogar, 77% de las mujeres entre 20 y 39 años de edad realizó actividades de cuidado en una población de 0 a 14 años, en contraste con 23% de los hombres.[10] Según el nivel de involucramiento de las mujeres de 14 a 70 años que realizaron actividades de cuidado a menores de 15 años, de la PEA, 23.2% fueron las únicas cuidadoras y 40.3% las que más tiempo dedicaron al cuidado.

En las mujeres que participan en actividades económicas por menos de ocho horas a la semana, 43.8% contestó que la razón principal para no

7 Según la ENADID del INEGI (2018).

8 La población de 0 a 14 en nuestro país representa 25.2% de la población total (INEGI, 2018).

9 Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, INEGI, 2019).

10 Inmujeres con información de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) realizada por el INEGI (2012).

incrementar su jornada laboral es que al momento de la encuesta estaban embarazadas o tenían que cuidar a sus hijos. Mientras que, del total de mujeres que renunciaron a su trabajo durante el año previo a la entrevista, 51.1% señaló como principal motivo que se embarazó y/o que tenía que cuidar a sus hijos u otro familiar (enfermo o adulto mayor). Estos datos nos permiten saber que un gran porcentaje de mujeres prioriza las actividades de cuidado sobre su empleo.

La lectura que se le suele dar a esta priorización es que las mujeres valoran más el cuidado de los hijos que su trabajo o proyecto personal (lo que se refuerza por los valores sociales relacionados con la maternidad: sacrificio, renuncia, etcétera). Lo importante en este caso es que tal prioridad queda en tela de juicio cuando las mujeres no tienen alternativa, para muchas de ellas significa dejar sueños sin cumplir, proyectos truncos que a la larga las frustra.[11]

Colectivo *"Malas Madres"*

Las integrantes de este colectivo, formado en 2019, fueron convocadas por la búsqueda de otras formas de maternidad (menos autoritarias y tradicionales), ya que consideran que existe una sobredemanda y una fuerte presión social y familiar para cumplir con las expectativas para ser una *buena madre*, pero no sólo eso, sino para ser una *supermamá*. Son madres que tienen una posición crítica frente a esas exigencias y expectativas, por lo que pugnan por una maternidad distinta, acompañada por otras mujeres (criar en tribu) que construyen comunidad desde distintas acciones sororas. Se trata de una comunidad creada para compartir y vivir plenamente su maternidad, expresarse libremente (lo bueno, lo malo y lo feo) sin miedo a ser juzgadas o estigmatizadas por ello. En sus propias palabras, luchan por seguir viviendo dignamente y por la creación de "otros mundos para nuestras crías y para nosotras las mujeres-madres".

[11] Al respecto, véase *La Rebelión del Cuerpo*, un estudio sobre la maternidad idealizada en la población latinoamericana.

Dos de ellas fungen como administradoras-promotoras, pero prefieren mantener una lógica de relación horizontal. Han logrado consolidar una red de apoyo entre mujeres que buscan que la maternidad sea una condición que se vive en compañía de otras mujeres. Las estrategias que encuentran para acompañarse son variadas y se mantienen en constante comunicación para estar al tanto de las necesidades que emergen en lo grupal pero también en lo individual.

Algunas de las estrategias que fortalecen la red son el apoyo económico (a través de donación de dinero, cuando se externan necesidades urgentes, o a través de tandas);[12] la convivencia (antes de la pandemia, las mujeres realizaban pícnics con el propósito de reunirse y que los hijos se conocieran y convivieran) en puntos que se turnaban por los parques de la ciudad (con la pandemia esta actividad se suspendió); apoyos materiales (donación de despensa: cuando alguien no cuenta con alimentos para sus hijos, sólo lo enuncia y se genera una colecta a la que responden quienes puedan aportar en ese momento); y contención emocional (existe un grupo de WhatsApp donde se comparten y expresan sentires, dudas o crisis por las que se esté atravesando. Siempre hay quienes contestan y contienen, de esta forma se genera un apoyo emocional).

Principales hallazgos

El colectivo está integrado por 21 mujeres que radican en la ciudad de Querétaro. Su edad oscila entre los 24 y 48 años, todas tienen de uno a tres hijos que van de los 0 a los 14 años, 61.9% cuenta con estudios universitarios, 23.8% con posgrado y 14.3% con al menos un año de preparatoria. La mayoría está casada o en unión libre (61.9%), 23.8% se declaran solteras y 14.2% separadas o divorciadas. De las mujeres, 90% declara, además de las actividades del hogar, realizar al menos una actividad que genera ingresos y 62% refiere trabajar 8 o más horas al día.

[12] Forma de ahorro que se basa en la confianza, que posibilita contar con recursos económicos en efectivo y sin la intermediación de instituciones financieras.

En relación con su ingreso económico, 14% reporta tener ingresos mensuales menores a $4,999 pesos; 33.3% gana de $5,000 a $9,999; 28.5% de $10,000 a $14,999 y 28.5% tiene un ingreso mayor a $15,000. Del total, 90.5% realiza aportaciones económicas al hogar (nueve de cada diez), de las cuales, 43% resulta ser la principal proveedora, lo que tiene correlación directa con el estado civil, pues la mayoría de las mujeres que se consideran las principales proveedoras están separadas, divorciadas o solteras. Aunque hay mujeres casadas o en unión libre que reportan ser la principal proveedora del hogar, la tendencia en mujeres con pareja es que los hombres son los principales proveedores. Es más común la vigencia de roles tradicionales (hombre proveedor y mujer cuidadora) en familias que cuentan con ambos cónyuges.

Estructura familiar, división sexual, el trabajo y relaciones de género

En cuanto a la estructura familiar, oscilan entre la etapa de expansión (con hijos entre los 0 y 6 años) y de consolidación (con hijos entre los 7 y 15 años). Los tipos de familia corresponden a monoparental con jefatura femenina (19%), extensa (29%) y nuclear (52%), esta última representa la mayoría. Dependiendo del tipo de familia, se genera una organización de la misma, lo cual influye en la forma en que se vive la maternidad. Por ejemplo, en familias nucleares, el trabajo de cuidados recae menos sobre las mujeres (aunque también reportan cansancio), en contraste con familias monoparentales, donde la carga de trabajo y de cuidados es exclusiva de las mujeres, aun cuando tengan hijos no tan pequeños (10 a 15 años). Cuando se trata de familias extensas, es común encontrar la participación de otros familiares en los cuidados, aunque siguen siendo en su mayoría las madres las que se hacen cargo, incluso de proveer económicamente al hogar.

Las mujeres que viven en familias nucleares fueron las que más tienden a no tener prácticas de autocuidado, las que más dificultad tienen para compartir sus problemas, a las que más trabajo les cuesta pedir ayuda, las que priorizaron su maternidad antes que el trabajo remunerado, las

que más extrañan su vida antes de la maternidad y las que están más de acuerdo con que la maternidad es cansada. Esta última variable no es diferente en el caso de familias que se encuentran en el ciclo de expansión o de consolidación. Al parecer, no depende de la edad de los hijos ni del cuidado que requieran, pues lo mismo refieren mujeres con hijos pequeños o con hijos más grandes (y en teoría menos dependientes).

Preguntamos sobre la familia de origen porque de esta manera podemos conocer cómo socializan la crianza y los cuidados, qué fue lo que a ellas se les enseñó desde pequeñas en la familia. La socialización, evidentemente, influyó tanto en la concepción como en la organización de crianza y cuidados de estas mujeres respecto a sus hijos. Las mujeres respondieron que eran sus madres quienes se hacían cargo de los cuidados cuando ellas eran pequeñas: 86% señaló que su mamá era quien preparaba los alimentos, 47% quien hacía las tareas con ella, 52% quien la bañaba, 57% quien la llevaba a la escuela y 19% quien jugaba con ella (en esta última respuesta es la única donde se menciona a otras personas: 47% respondió que sus hermanos o hermanas). En general, la figura del padre está poco presente, con porcentajes de 4% a 9% en las respuestas.

En relación con la familia que componen actualmente, se preguntó sobre quién realizaba ciertas actividades (tomando como referencia lo que realizan en su día a día) y, aunque en relación con su familia de origen los datos arrojan una disminución en la carga de trabajo doméstico y de trabajo de cuidado en las mujeres, siguen siendo éstas las que en su mayoría se hacen cargo de las labores domésticas: 57% refiere que es ella quien las realizan, 33% respondió que su pareja y ella por igual, 4% algún otro familiar y el 4% restante dice que otra persona que no vive en el hogar. En cuanto a la preparación de alimentos, 71% declara que ella prepara los alimentos y 29% dice que entre su pareja y ella por igual. En cuanto a dormir a los menores, 61% declaró que es una actividad que ella realiza, 33% su pareja y ella por igual y 4% dice que es su pareja quien lo hace. En cuanto a jugar con los menores, 42% dice ser ella quien juega, 33% dice que ella y su pareja, y 14% dice que es una actividad que lleva a cabo su pareja. Cuando un menor se enferma, 57% dice que ella los cuida y 42% su pareja y ella por igual. En cuanto a la compra de despensa,

66% dice que ella lleva a cabo dicha actividad, 14% ella y su pareja, y 14% declaró que lo hace su pareja. Con relación al pago de servicios, 42% dice que ella realiza esta actividad, 23% su pareja y ella, y 23% respondió que lo hace su pareja. A la pregunta de quién realiza las actividades escolares en casa a partir de la pandemia, 62% refiere ser ella, 19% su pareja y ella, y 19% declara que es su pareja. Sobre quién llevaba y recogía a hijos de la escuela antes de la pandemia: 42% respondió que ella, 23% su pareja y ella por igual y 14% su pareja.

Aunque existe un mayor involucramiento de las parejas en el tema de cuidados y la distribución de las tareas (en comparación con la familia de origen), la balanza sigue inclinada hacia las mujeres. Ellas siguen sosteniendo la mayoría de las actividades de cuidados, lo que genera, en ocasiones, sentimientos de frustración y hartazgo, como lo comparte una de las entrevistadas: "Estoy cansada, no sé comunicar algunos de mis sentimientos a mi pareja y justo hoy exploté. No puedo ni quiero hacer todo, a pesar de organizarme con mi pareja y tratar de seguir generando acuerdos para repartir responsabilidades del hogar y crianza, sigo cargando tanto que estoy harta de mi maternidad en este momento" (Alex, 29 años).[13]

Roles y estereotipos en la familia

De las mujeres encuestadas, pocas coinciden estar de acuerdo con los estereotipos y roles de género masculino y femenino, 100% reportó estar en desacuerdo con que las mujeres casadas tengan el deber de tener relaciones sexuales con sus parejas y con que los hombres deban ganar más dinero que las mujeres. Asimismo, ese porcentaje está de acuerdo con que las mujeres tienen derecho a salir solas y que los hombres deben ser igualmente responsables que las mujeres de cuidar a los hijos, 85% considera que las mujeres son igual de responsables que los hombres de traer dinero a casa, 14% que las mujeres que trabajan descuidan a sus hijos, y 4% que las mujeres son las principales responsables del cuidado de las

[13] Para salvaguardar la identidad de las mujeres que participaron en el diagnóstico, se utilizaron seudónimos.

personas menores y enfermos. Este mismo 4% declara que las mujeres no deben vestirse con escote para no provocar a los hombres y que éstos deben ocupar mejores puestos que las mujeres. En este sentido, las respuestas denotan que aún se preservan estereotipos y roles tradicionales.

La mayoría de las mujeres contestó que toman las decisiones en pareja; no obstante, cuando se trata de decisiones vinculadas con el cuidado, como llevar a los hijos a dormir, qué comer y con qué ropa vestirlos o vestirlas, son ellas quienes deciden. Cabe destacar que, aunque en el discurso las mujeres han roto con los estereotipos que sostiene la DST, en la práctica, no se refleja dicha ruptura, ya que la mayor carga de cuidados y labores domésticas, así como decisiones que se toman en torno a la casa y los hijos sigue recayendo en ellas. Donde sí van ganando terreno es en lo que respecta a la toma de decisiones de su vida personal. La mayoría señaló que tiene autonomía para su arreglo personal, visitas a amigos o familiares, si pueden o no estudiar, o comprar cosas para sí mismas; aunque 38% contestó que no tiene autonomía plena en cuanto a si puede o no trabajar. Ocurre algo similar cuando se trata de decidir qué hacer con el dinero que ganan, pues 43% no toma sola la decisión.

En cuanto al uso de anticonceptivos y tener relaciones sexuales, casi 50% reportó que son decisiones que se toman en conjunto con la pareja, aunque 24% reporta que tener relaciones sexuales es una decisión en la que influye más su pareja. En algunas respuestas, las mujeres señalan que deciden "entre los dos, pero él un poco más". Esta respuesta la dio 19% cuando se le preguntó "¿quién decide si puedo salir a fiestas o a divertirme?", y 23% cuando se le preguntó "¿quién decide si puedo salir de casa?". Son indicadores que ponen de manifiesto que las mujeres no sólo no gozan de autonomía, sino que hay un porcentaje considerable que deja la decisión a su pareja, por lo que encontramos que prevalece una reproducción de patrones estereotipados de género (pese a que, como señalamos, la mayoría cuenta con un nivel de escolaridad relativamente alto y autonomía económica).

El promedio de edad a la que tuvieron su primer hijo o hija es de 25.9 años. En general, no fueron madres tan jóvenes, y sólo una reportó haber sido madre durante su adolescencia. El promedio de hijos nacidos vivos por mujer es de 1.5, y el de embarazos es de 2.2 por mujer. En cuanto a los abortos, el promedio por mujer es de 0.7, de los cuales 58% fueron espontáneos, 15% inducidos por razones médicas y 38% fueron inducidos por decisión. Lo anterior nos arroja referentes para interpretar las decisiones que las mujeres toman sobre sus cuerpos y la libertad que sienten para ello. Aun así, es importante señalar que, aunque ellas tomaron su decisión, su entorno familiar y social sigue generando juicios severos por decidir interrumpir un embarazo.

Deseo materno y toma de decisión

En cuanto al deseo de convertirse en madre, 43% de las mujeres respondió que quería embarazarse, 19% quería esperar más tiempo, mientras que 38% no quería embarazarse. La suma de los últimos dos porcentajes es un indicador alto que nos arroja información respecto a la importancia de la libre elección de la maternidad, pues, pese a que no deseaban o no querían embarazarse, continuaron con el embarazo. En el momento del alumbramiento, la mayoría de las mujeres respondió que no se sentía lista para ser madre.

Cabe destacar que de 100% de las mujeres que dijeron que sí querían embarazarse, 55% refiere no haber estado lista por dos razones: falta de información y la idealización de la maternidad. En sus propias palabras: "Caí en la trampa del amor romántico, no tenía nada, ni dinero, ni espacio, ni información adecuada" (Mon, 33 años).[14] "Porque la realidad supera toda información y experiencias que me compartían" (Alex, 29 años).[15]

[14] Es soltera, tiene licenciatura trunca, trabaja por su cuenta y tiene tres hijos.
[15] Vive en unión libre, tiene licenciatura, trabaja por cuenta propia y tiene un hijo.

"Es un cambio muy grande y que no es nada de lo que hemos escuchado" (Talí, 32 años).[16]

Algunas mujeres relacionan no sentirse listas para ser madres con su edad (muy jóvenes) y la gran responsabilidad que ello implica, otras no deseaban ser madres pues tenían otros planes de vida que no contemplaban la maternidad y sólo 23% señaló haber planeado su embarazo, es decir, dos de cada diez expresaron tener la libertad para decidir respecto a su maternidad.

Se les solicitó que respondieran lo primero que viniera a su mente cuando escucharan la palabra *madre*, las respuestas más recurrentes fueron: amor, responsabilidad y sacrificio, lo que deja ver cómo en la actualidad se sigue sosteniendo la imagen de madre amorosa y sacrificada, lo cual genera en ellas altos niveles de angustia porque no pueden ser todo el tiempo la madre que se espera. No tener tiempo para dedicar a sus hijos es motivo de culpa: "Me siento mal cuando no le dedico mucho tiempo a la cría" (Dali, 37 años).[17] "Esperan que mi tiempo sea esclavizado para con mis hijos y mi tiempo de esparcimiento propio se ha visto limitado" (Chema, 36 años).[18]

Por otro lado, se sigue sosteniendo la idea de que la mejor manera de vivir la maternidad es en pareja, colocando juicios sobre aquellas mujeres que no viven de esa manera, mermando el disfrute de la maternidad: "A mí me encanta ser mamá, aunque lo que me choca es la gente que critica cuántos hijos tiene uno, como si tuvieran derecho de decidir cuántas crías quiere uno. Y que en mi caso no puedo salir a ningún lado si soy mamá soltera, sólo la que está casada con el esposo" (Aby, 31 años).[19]

Las mujeres refieren presión familiar respecto a sus prácticas maternas, exigencias, juicios y reiteradas afirmaciones de que no están haciendo bien su labor como madres. Esto genera hartazgo en sus relaciones familiares: "Que no estoy haciendo bien las cosas, por parte de mis hermanas no tanto, por mi mamá tal vez sí... por la forma en que dejo vestir a mi hijo,

16 Vive en unión libre, tiene posgrado, es empleada y tiene dos hijos.
17 Está casada, tiene posgrado, trabaja por cuenta propia y tiene un hijo.
18 Está casada, tiene licenciatura, es ama de casa y tiene tres hijos.
19 Vive en unión libre, tiene preparatoria, trabaja por cuenta propia y tiene cuatro hijos.

la música que escucha, como que le permito que haga cosas que no debe hacer, y por parte de mi suegra todo el tiempo, que no cocino bien, que debo estar en la casa, que el tiempo que he trabajado he descuidado a mis hijos, a mi marido" (Chema, 36 años). "En la familia todo el tiempo me juzgan, que no los peino, que cómo los visto, que los asusto cuando juego, porque juego a la bruja y ellos corren, bueno ¿para qué te digo? Mi mamá me quitó a mis hijos en una ocasión, de una forma legal, porque no estaba de acuerdo" (Mon, 33 años).

> Sólo ven por qué no estoy los 365 días del año con paciencia, con amor, con respeto, con todas esas y la gente espera que todo el tiempo esté así, y cuando no estoy así pues entonces llegan los señalamientos. Yo creo que de por sí ser mujer es un pedo, ser mujer-madre, jamás había sentido y visto tanta discriminación y violencia a mí como el hecho de ser madre, y el hecho de ir sumando categorías te vuelve más vulnerable y más violentada por la sociedad, por la misma familia. (Alex, 29 años)

Por éstas y otras razones, las mujeres refieren tener distanciamiento con su familia de origen, así como con su familia política (en el caso de las mujeres que viven en pareja).

Socialización sobre maternidad y los mitos alrededor de ella

Hasta fines del siglo XVIII, se da un proceso de *materialización de la mujer*, en el cual la condición de ser madre se convierte no sólo en una identidad, sino en la única a la que las mujeres tenían acceso (exclusiva y excluyente), el rol de la madre ya no estaba supeditado a la función biológica (gestar, parir) sino que también le competía un rol social (criar, educar) (Vivas, 2021).

En relación con la socialización y los mitos sobre la maternidad, 95% de las mujeres refiere haber escuchado la frase "el amor de madre es el más puro, incondicional e infinito", "los hijos son lo mejor que le puede pasar a una mujer", "hasta que tengas hijos vas a entender". Del total,

85% escuchó frases vinculadas al *instinto materno*, a 76% le dijeron: "las mujeres nacimos para tener hijos", 66% escuchó que los hijos serán sus cuidadores en la vejez, 52% escuchó alguna vez que "las mujeres sin hijos están incompletas", a 47% le dijeron que debía darse prisa para tener hijos o el reloj biológico haría sus estragos y a 42% le dijeron que si no tenían hijos podrían sufrir alguna enfermedad uterina.

Todas estas sentecias son ideas que en la actualidad circulan respecto a la maternidad, colocando un discurso que exalta las bondades que se tienen al convertirse en madre; pero además hablan de lo que se espera socialmente de las mujeres en torno a la maternidad, vinculando la obligación de ser madre al hecho de ser mujer. Esto genera una fuerte presión a sentirse enjuiciadas (y culpables) si no se cumple con los parámetros establecidos de la maternidad: "Es necesario hablar de los temas de maternidad y crianza sin sentirse juzgada. Debemos hablar más libremente de las que amamos a nuestros hijos, pero no el trabajo de crianza, sin que ello cuestione o ponga en conflicto el amor; de las diversas etapas y necesidades de los hijos y cómo acompañarlos sin abrumarlos" (Bety, 40 años).[20] "Es mucha presión social por hacerlo bien" (Van, 31 años).[21] "La maternidad debe implicar responsabilidad, pero también satisfacciones, debe ser gozada en plenitud. La maternidad esclaviza cuando ésta se tornó una obligación social" (Chema, 36 años).

En la encuesta se les preguntó a las mujeres por diversas frases, características o ítems que en el imaginario social se asume debe tener o cumplir una madre ideal.[22] Los porcentajes en cuanto a ¿cómo debe ser una madre ideal?, y ¿qué tanto se identifican con ese ideal?, fueron los siguientes:

- *Mantiene todo bajo control:* 52% de las encuestadas señaló estar de acuerdo con esta idea, es decir, lo creen, sin embargo, ninguna de ellas cumple con esta característica, ya que no pueden mantener la situación bajo control.

[20] Está separada, tiene posgrado, es empleada y tiene un hijo.
[21] Está casada, tiene preparatoria trunca, trabaja por cuenta propia y tiene un hijo.
[22] Tres opciones en Escala de Likert para responder: De acuerdo/Algunas veces/En desacuerdo.

- *Logra el equilibrio entre maternidad y crianza:* 57% está de acuerdo con el ideal, pero sólo 9% afirma poder alcanzarlo.
- *Sacrificada:* 42% respondió estar de acuerdo, aunque sólo 19% refirió sentirse identificada con ello en su práctica materna (consideramos que este ideal es reflejo de valores conservadores en la medida que reproduce roles tradicionales en relación al imaginario de la madre abnegada).
- *Paciente:* 73% está de acuerdo en que es necesario ser pacientes, pero sólo 28% dice poder serlo, lo que deriva en sentimientos de culpa y reproches para sí mismas.
- *Cariñosa:* 57% identifica esta característica con la de una madre ideal, aunque poco menos de la mitad (47%) señaló tener buena relación afectiva y ser cariñosa con sus hijos.
- *Apoya a sus hijos:* 71% está de acuerdo y apoya a sus hijos.
- *Escucha a sus hijos:* 68% lo reconoce como ideal, pero sólo 42% dice escuchar a sus hijos.
- *Involucrada en la vida de sus hijos.*
- *"Soy un modelo a seguir para mis hijos":* 63% está de acuerdo con que esta idea permea en el imaginario social, pero 33% de señaló que no se identifica.
- *La maternidad antes que el trabajo remunerado:* 66% afirmó que dio prioridad a su maternidad antes que el trabajo remunerado, lo que implicó renuncias (sacrificios) por lo menos en lo que respecta a su vida profesional.
- *La maternidad cansa:* 63% refiere estar de acuerdo, pero que socialmente no se escucha bien y no se acepta abiertamente (la mayoría de las mujeres se declaran cansadas en sus prácticas maternas pero un buen número idealiza que no tendría que estarlo).
- *Nunca extraño mi vida antes de la maternidad:* 62% de las mujeres refiere estar en desacuerdo con esta frase.

Pese a la posición crítica que tienen por sus respuestas las mujeres del colectivo respecto a las normas sociales y las presiones familiares en relación con maternidad, podemos asumir que ellas mismas han interiorizado muchas de las ideas, valores y prácticas que giran en torno al ideal de la maternidad. Los estándares, las exigencias que tienen para sí mismas son difíciles de cumplir: ser pacientes, ecuánimes, sacrificadas, un modelo a

seguir, todos estos elementos son indicadores que arrojan luz sobre las representaciones y las prácticas (lo que en realidad hacen).

Esto desde luego genera en las mujeres angustia, sentimiento de culpa, sentirse mal porque no hacen lo suficiente: "Cuando llego a mis límites y soy incapaz de atender mis emociones me vuelvo violenta con mi cría. No puedo pensar y resolver su salud mental porque yo estoy perdida y me siento muy mal que me vea deprimida y enferma. No tengo paciencia y no quiero jugar o estar con ella, eso me hace sentir muy mal porque me da miedo que tenga traumas y viva una vida culera como la mía" (Alex, 29 años).

Pareciera que ellas mismas se niegan el permiso a sentirse mal, o a pasar por momentos de flaqueza, porque se exigen a ellas mismas estar bien anímicamente para que no repercuta en la vida de sus hijos de manera negativa, relegando sus necesidades, sus problemas y afectos. Al respecto, en las entrevistas se preguntó sobre los juicios internos, dado que las mujeres son las que más duramente se juzgan y eso las hace acompañarse con sentimientos de culpa porque sienten que no están haciendo bien su labor como madres: "Pues, cuando no tengo paciencia, principalmente, cuando no tengo la paciencia para escucharla, cuando no tengo la sonrisa, el amor, decir 'ven, te abrazo' y soporto tu malestar, y eso. Verme en una condición de desesperación, de angustia y de cansancio en el que no soporto nada, entonces pobre criatura, pobre criatura tiene algo y yo me niego" (Alex, 29 años). "Sí me juzgo, tal vez en que no lo hago bien, que no sé cómo es que hay que hacerlo, a lo mejor no lo estoy haciendo bien, a lo mejor hace falta más comunicación, o a lo mejor me falta pues descubrir diferentes cosas en mí que puedo hacer, sí me he juzgado de muchas maneras, no recuerdo ahorita cuántas veces lo he hecho, pero pues creo que bastantes" (Chema, 36 años).

La maternidad ha sido romantizada al punto en el que las mujeres que son madres tienen permitido hablar sólo de las bondades de su maternidad y son sancionadas con el juicio moral cuando hablan de otros aspectos, de una cara distinta (más realista) de la maternidad. Lo negativo está prohibido enunciarlo, está mal visto. Es frecuente escuchar testimonios de mujeres que hablan de su maternidad como "lo mejor que les ha pasado" y

en contraparte es poco frecuente escuchar los testimonios de madres que se quejan, que están cansadas, que no disfrutan amamantar igual que otras, etcétera, lo que pone de manifiesto que las mujeres tienen libertad para hablar de los claros pero no de los oscuros de la maternidad: "Entonces me juzgan por decir que estoy cansada de la maternidad, que estoy agobiada, que ya no quiero, pero ya no quiero en un lapso solamente porque sé que esto va a ser toda la vida y yo lo decidí, yo lo quiero, me gusta, me gusta mi hija, me gusta verla, porque es mi compa, es mi extensión" (Alex, 29).

No hay relación humana que dentro de la misma no tenga matices negativos. Calveiro (2005) plantea que pensar las relaciones "exclusivamente como relaciones de amor y solidaridad suele jugar este papel de velo y ocultamiento del dominio y de la violencia que aquél conlleva" (p. 40). Atender la exigencia de la buena madre, sea consciente o no, genera una fuerte presión, sumando a esto el mandato de género en cuanto a que a las mujeres-madres les corresponde hacerse cargo del cuidado y la crianza de los hijos, genera sobrecarga de trabajo.

La sobrecarga tiene un impacto importante en el autocuidado y en el nivel de satisfacción que las mujeres reportan en su vida. En cuanto al autocuidado, 95% de las mujeres reporta realizar a la semana por lo menos una actividad de esparcimiento exclusiva para ella misma, lo que posibilita reconocer que existen espacios y momentos de desahogo; aunque, en cuanto a la valoración personal, la mayoría reportó altos índices de descuido. Para ejemplificar esta situación, 14% respondió que siempre hace cosas que la perjudican, 9% casi siempre y 43% algunas veces, el resto refirió que casi nunca o nunca. Por otro lado, 38% indicó que siempre se critican internamente, 19% casi siempre y 33% a veces.

En cuanto a la forma como enfrentan sus problemas: 14% refirió guardárselos para sí misma, 38% dijo que así procedía casi siempre y 38% algunas veces. A la mayoría de las mujeres les cuesta pedir ayuda cuando se sienten mal: 19% contestó que siempre, 28% casi siempre y 28% a veces, esto habla de actitudes de aislamiento que pueden contribuir a un sentimiento de soledad. Finalmente, 14% indicó que siempre coloca las necesidades de los demás por encima de las suyas, 23% casi siempre y 57% a veces, lo que indica que la gran mayoría son secundarias para sí

mismas: "Por ejemplo, en zapatos, sobre todo en zapatos, porque luego crecen todos al mismo tiempo y nadie se queda con zapatos, y pues yo ni pedo, yo voy y compro usado. Pero ¿por qué me voy tan lejos?, en la hora de la comida, les sirvo y les digo déjenme, ni siquiera me sirvo a mí, o lo que no se comen ellos, es lo que yo me como" (Mon, 33 años). "Sí, totalmente, por más que quiera decir que no, por más que quiera exponer que no está bien, lo hago sin pensarlo a veces, está tan metido en mí, estoy llevando una curación de mis dientes y me siento muy mal porque me estén dando dinero aparte, y me lo están dando para que esté bien mi boca" (Alex, 29 años).

Finalmente, la sobrecarga se recrudeció en muchos hogares, a partir del confinamiento por la pandemia que se extendió hasta 2021, lo que modificó las dinámicas familiares y las actividades de las mujeres respecto a las labores maternas. Al respecto, se realizaron tres preguntas, la primera orientada a conocer si durante la pandemia realizaron trabajo remunerado desde casa, a lo que 67% respondió que sí, no sólo realizó trabajo desde casa, sino que hubo un incremento en sus horas de trabajo, señaló un 33%.

La segunda pregunta fue si se sentían presionadas por lo que se esperaba de ellas como madres a raíz del confinamiento, 76% respondió que sí, 19% que a veces y sólo 4% dio una respuesta negativa. Se les preguntó ¿de qué forma se sienten presionadas?, sus respuestas fueron similares en cuanto a que notaron un incremento en sus actividades y eso las hizo sentirse sobrepasadas, lo que impactó de manera directa en su estado de ánimo y en el de sus hijos: "Me sobrepasa la situación, me siento triste, tratar de cumplir todo, trabajar en casa es complicado con niños, además de ayudarles con las clases en línea y sus emociones ante la situación" (Nana, 33 años).[23] "Porque no puedo estar de tiempo completo con mi hijo y ha detonado en él ansiedades y otras necesidades por atender" (Bety, 40 años).

Además de todo lo anterior, hay un reclamo explícito porque se les sumó el apoyo con las tareas escolares de sus hijos: "Son muchas más responsabilidades, más exigencias en casa y compromiso con lo laboral, además del tema académico que sobrepasa la realidad" (Guadalupe, 32

[23] Está casada, tiene posgrado, estudia y es ama de casa, tiene dos hijos.

años).[24] "En las tareas escolares sé que soy yo quien debería hacer todo con ellos, pero a veces no puedo" (Aby, 31 años). "Cumplir con las actividades laborales, y al mismo tiempo con las labores domésticas más las actividades escolares de la cría es una locura. Y eso que mi pareja y yo procuramos repartirnos prácticamente todas las actividades" (Eri, 38 años).[25] De estos testimonios destaca que las actividades escolares de los hijos es responsabilidad de ellas, a excepción de Eri, quien es la única que menciona a su pareja, fuera de ella, es notable la ausencia de los cónyuges.

¿Qué es ser una buena madre?

A esta pregunta, las mujeres describen una maternidad ideal, pero también aparece una demanda explícita que da pie a repensar su propia idealización, ya que hay un reconocimiento explícito (y reiterativo en casi todos los casos) a no abandonarse como mujeres por la maternidad: "Ser yo misma... Intentar dar lo mejor a mi hijo, pero sin abandonarme a mí misma" (Sint, 37 años).[26] "Es aquella mujer que se mueve cada día para ser mejor persona para ella misma y luego para sus hijos" (Jaz, 29 años).[27] "Una buena madre es la que busca su equilibrio y bienestar emocional, personal, para poder compartirlo con sus hijos" (Andy, 30 años).[28] "Ufff... Una que no olvida que es mujer antes que ser madre" (Mon, 33 años).

Existe otra definición de *buena madre* que también se puede interpretar como una demanda que apela a librarse del juicio social y disminuir la exigencia de hacerlo siempre bien, además de generar redes de apoyo: "Ser una buena madre es aceptar que no podemos hacer todo y exigir un apoyo social para todas las mujeres-madres, porque tenemos derecho a ser mujeres y madres sin ser juzgadas" (Alex, 29 años).

---

24 Es soltera, tiene posgrado, trabaja por cuenta propia y tiene un hijo.
25 Vive en unión libre, tiene licenciatura, es empleada y tiene un hijo.
26 Es soltera, tiene licenciatura, es empleada y tiene dos hijos.
27 Está casada, tiene preparatoria, es empleada y trabaja por cuenta propia, tienen dos hijos.
28 Vive en unión libre, tiene licenciatura, es empleada y tiene un hijo.

Por un lado, esta inconformidad sobre el juicio moral y social aparece en repetidas ocasiones en las respuestas, lo que permite reconocerlo como un problema, pero también como una necesidad. Por otro lado, también existen las definiciones que ponderan el amor hacia sus hijos y es lo que ellas encuentran como necesario para ser una *buena madre*: "Escuchar lo que las crías necesitan y lo que sienten y piensan, y aprender cómo conciliar puntos de vista. Tratar de guiarles con amor y respeto" (Eri, 38 años). "Creo que hay distintas formas de ser una buena madre, si amas a tus hijos y das lo mejor que puedes por ellos" (Nana, 33 años).

Otras mujeres asocian la maternidad ideal con el proveerles en términos materiales y económicos (además de lo afectivo): "No tengo respuesta, pues no me considero como tal, hago el esfuerzo que está a mi alcance para que mis hijos tengan una vida óptima, de calidad" (Chema, 36 años). "Responsabilizarme por hacer vivir a mi hija dentro de las condiciones de derecho que le corresponde; vivienda, educación, salud, amor, expresión, participación" (Gaby, 31 años).[29]

Reflexiones finales

Las mujeres-madres viven bajo una continua exigencia social, cultural y familiar, respecto a la forma en que deben vivir su maternidad. Estas exigencias (explícitas e implícitas) imposibilitan la mayoría de las veces una maternidad libre de (pre)juicios, lo que da lugar a una serie de insatisfacciones y otras problemáticas. Derivado del diagnóstico, encontramos que las mujeres del colectivo "Malas Madres" prestan poca atención a sus intereses (los dejan de lado para atender de manera prioritaria las necesidades de los hijos), tampoco atienden sus necesidades lo que da lugar al poco o nulo autocuidado.

Las implicaciones de reproducir roles y estereotipos de género en el cuidado y crianza de los hijos es que la carga recae sólo y casi exclusivamente en ellas, lo que genera cansancio y culpa por sentirse así. En sus respuestas, fue recurrente el sentimiento de culpa y la tristeza que viven en

[29] Es divorciada, tiene licenciatura, estudia y trabaja por cuenta propia, tiene un hijo.

la más tremenda soledad, ya que no hay con quien hablar de estos temas. Atender las exigencias para ser una *buena madre* deriva en sensaciones de hartazgo y frustración por el incumplimiento de los estándares difíciles de cumplir, dada la sobrecarga de trabajo y la escasa corresponsabilidad, además de la precariedad económica que se recrudeció con la pandemia.

Finalmente, los juicios negativos (por no cumplir con los mandatos de la *buena madre*) se interiorizan, imposibilitando el disfrute de su maternidad. Por las razones antes expresadas, es indispensable abordar el tema de la maternidad estereotipada. Es necesario construir nuevas formas de maternidad que incluyan el autocuidado, transformar los valores imperantes y los imaginarios que sostienen la maternidad desde estereotipos de género que reproducen las desigualdades. Sólo de esta manera será posible construir mejores relaciones familiares y que las mujeres tengan un mayor disfrute de su maternidad (en caso que decidan ser madres). La maternidad debe ser una decisión, no una imposición.

Bibliografía

Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N. y Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales,* (50), 43-60.

Amorós, C. (2020). *Feminismo y Filosofía.* Madrid: Síntesis.

Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?.* Paidós-Pomaire.

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. *CEPAL*, (124), 9-46.

Calveiro, P. (2005). *Familia y poder (Spanish Edition).* Libros de la Araucaria.

Clacso tv. (2019). *CLASE Karina Batthyány* [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=hgacyqr7zdE

Escuela Feminista Rosario de Acuña. (2017). *Buenas y malas madres en el patriarcado [Video].* YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=sfeDvopvKhI&t=252s

Esteinou, R. (2008). Sobre el concepto de la familia y las formas analíticas que asume. En *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad* (pp. 71-78). CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital en los cuidados. *New Left Review, 100*, 111-132. https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Ediciones Cátedra.

Gimeno, B. (2018). La maternidad intensiva: maternidad neoliberal. *La Boletina, 33,* 8-9. https://www.mujeresparalasalud.org/laboletina/numero33.html

Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero K. y Román-Reyes, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Ciencia Ergo-Sum, 23*(3), 219-228. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076002

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas (Cuarta edición).* UNAM.

La Rebelión del Cuerpo. (2020). *9na Encuesta Maternidad y estereotipos.* https://drive.Google.com/file/d/15skHMP9GvnwrqGlpb1AYJXssXpURjp7i/view

INEGI. (2012). *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS).* INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/elcos/2012/

INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal.* INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/

INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID).* INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/

INEGI. (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).* INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/

Kandel, E. (2006). La división sexual del trabajo. En *División sexual del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema* (Primera edición, pp. 12-18). Editorial Dunken. http://www.relats.org/documentos/HIST.KandelNuevolibro2.pdf

Lozano, M. (2001). *La construcción del imaginario de la maternidad en Occidente. Manifestaciones del imaginario de la maternidad en occidente sobre*

las Nuevas Tecnologías de la Reproducción [Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de Barcelona]. https://ddd.uab.cat/record/38223

Martín, M.T. (2008). Los cuidados y las mujeres en las familias. *Política y Sociedad, 45*(2), 29-47. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0808230029A

Melgar, L. (2016). Familia: en resignificación continúa. En *Conceptos claves en los estudios de género: Volumen 1* (91-103). UNAM. https://www.ses.unam.mx/curso2020/materiales/Sesion14/Lamas2016_Genero.pdf

Molina, M.E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhe (Santiago), 15*(2), 93-103. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009

Parsons, T. (1970). La estructura social de la familia. En E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons (Eds.) *La Familia.* Ediciones Península.

Pastor, M. (2010). El marianismo en México: una mirada a su larga duración. *Cuicuilco, 17*(48), 257-277. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000100013

Sánchez, A., Ezcurdia, C. y Torres, E. (2004). Nuevas maternidades o la deconstrucción de la maternidad en México. *Debate Feminista, 30*, 55-86.

Sau, V. (1991). La ética de la maternidad. *El vacío de la maternidad: Madre no hay más que ninguna,* 177-182.

Sau, V. (1997). Del vacío de la maternidad, la igualdad y la diferencia. *Hojas de Warmi, 9*, 61-75. https://institucional.us.es/revistas/warmi/9/6.pdf

Tobío, C., Agulló, S., Gómez, V. y Martín, T. (2010). Del cuidado maternal al cuidado social. *Colección de estudios sociales,* (28), 19-32. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23264/el_cuidado_de_las_personas.pdf

Tobío, C., Agulló, S., Gómez, V. y Martín, T. (2010). El cuidado de menores y mayores. *Colección de estudios sociales,* (28), 47-62. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23264/el_cuidado_de_las_personas.pdf

Vivas, E. (2021). *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad (Vol. 5)*. Ediciones Godot.

Masculinidad hegemónica en el ejercicio de la paternidad presente-ausente

Spencer Jesús Castañón Flores
María-Elena Meza-de-Luna



Masculinidad hegemónica en el ejercicio de la paternidad presente-ausente

Spencer Jesús Castañón Flores[1]
María-Elena Meza-de-Luna[2]

El patriarcado se define como una estructura social que, históricamente, ha asignado distintos valores y significados a las ideas y prácticas asociadas con cada sexo, posicionando lo *masculino* por encima de lo *femenino*. Este sistema patriarcal otorga mayor poder a los espacios ocupados predominantemente por hombres, como los ámbitos económico, político y científico, lo que resulta en una distribución desigual de recursos y oportunidades. Este desequilibrio contribuye a la normalización de una supuesta inferioridad de las mujeres frente a los hombres, a través de la imposición de roles específicos. Como señala Bordieu (2000), "la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya" (p. 11).

En este sentido, la cultura dentro de los contextos patriarcales actúa como una *máquina simbólica*, estableciendo normas que hombres y mujeres deben seguir, lo que refuerza los modelos hegemónicos predominantes. Los hombres son vinculados a espacios públicos y productivos, mientras que las mujeres son relegadas al espacio del hogar en una función reproductiva. Esto ha dado lugar a lo que la teoría feminista denomina

[1] Maestro en Estudios de Género adscrito a la UAQ. Correo: spensj.11@gmail.com
[2] Doctora en Psicología Social adscrita a la UAQ. Correo: mezamariel@uaq.edu.mx Teléfono: 442.192.12.00 Ext. 5413.

la división sexual del trabajo, la cual ha sido una barrera de libre acceso laboral impuesta a las mujeres. Además, aunque los hombres ocupan una posición de privilegio, también se ven restringidos por las normas culturales que desalientan su participación en actividades de cuidado y en expresiones emocionales, consideradas como propias de lo *femenino*.

Izquierdo (2002) argumenta que el hecho de que las actividades de cuidado, domésticas y de crianza sean percibidas como tareas femeninas, y a menudo no remuneradas, contribuye a su falta de reconocimiento social desde una perspectiva patriarcal. Esto minimiza el tiempo y el esfuerzo que requieren dichas actividades, ignorando su valor tanto para las familias como para el Estado. En las sociedades patriarcales, el trabajo asociado a las mujeres no tiene el mismo peso simbólico que el trabajo masculino, lo que desincentiva a los hombres a involucrarse en actividades fuera del ámbito productivo. Esto se refleja en una baja participación masculina en la crianza de los hijos y en la escasez de interacciones afectivas con ellos. No obstante, es importante destacar que, en el contexto actual, los roles de género están en constante transformación. Ramírez (2020) explica que estos cambios son impulsados por "desigualdades múltiples, cosmovisiones diversas, prácticas heterogéneas y posiciones políticas confrontadas" (p. 19), lo que sugiere que no existe una única forma de ejercer la masculinidad ni, por lo tanto, la paternidad.

Como se observa, la participación de los hombres en la crianza es un fenómeno que debe ser analizado a través de la lente de género, ya que reproduce desigualdades sistémicas. La ausencia paterna en los cuidados obliga a las mujeres a asumir la mayor parte de la responsabilidad en este ámbito. Según datos del INEGI basados en la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT, 2019), en México, las mujeres dedican 59.5 horas semanales al trabajo, mientras que los hombres dedican 53.3 horas. Si bien los hombres destinan más tiempo al trabajo remunerado (47.7 horas frente a 37.9 horas de las mujeres), las mujeres realizan una mayor cantidad de trabajo no remunerado en el hogar (39.7 horas frente a 15.2 horas de los hombres). Esto refleja cómo la división sexual del trabajo perpetúa la ausencia de los hombres en las actividades de crianza, ya que ellos dedican menos de la mitad del tiempo que las mujeres al cuidado

de los niños pequeños (14.6 horas para las mujeres frente a 6 horas para los hombres, según ENUT, 2019).

Ante este escenario, el presente estudio se propone analizar, desde las propias experiencias de padres residentes en Querétaro, los factores que contribuyen en la aparición de paternidades ausentes en la crianza. El objetivo es generar conocimiento que sirva para el desarrollo de programas de intervención destinados a contrarrestar las prácticas patriarcales basadas en la desigualdad.

Antecedentes

Este estudio involucra las relaciones padres-hijos en los entornos familiares. Echarri (2009) da cuenta de dos formas de concebir a las familias: una lógica funcionalista y una lógica normativa. Desde la lógica funcionalista, se ha estudiado cómo el trabajo varía según el género de las personas; así, mientras, por un lado, los hombres serán encargados de la proveeduría económica y se les considera cabeza o líder familiar, por otro lado, las mujeres serán responsables de las labores del hogar y de los cuidados, conforme a los estereotipos y roles en función del género. Esteinou (2008) reconoce en las relaciones al interior de las familias, tanto la autoridad como el afecto, y, en los casos más tradicionales, menciona que la autoridad está principalmente vinculada con el padre y los afectos mayormente con la madre. Por otro lado, la visión normativa de la familia (Echarri, 2009) consiste en concebirla como la institución encargada de difundir los sistemas de creencias y valores pertenecientes a cada sociedad.

Para Esteinou (2008), las familias se diferencian de otros grupos sociales al menos en cuatro sentidos:

1. Por el factor afectivo que entraña lo emocional, y que idealmente es propio de las relaciones cercanas inherentes a la cohabitación en la familia.
2. Por el tiempo extendido de dichas relaciones, pues, en lo general, embargan largos periodos, siendo que llegan a comprender un periodo de tiempo más amplio que en la mayoría de los otros grupos sociales.

3. Por la existencia de una proyección de largo aliento, pero, al mismo tiempo, un pasado compartido lleno de experiencias mutuas y la posibilidad de generar memorias y maneras comunes de ver y hacer, es decir, generar tradiciones.
4. Es un grupo social legitimado no sólo culturalmente sino también jurídicamente.

Sin embargo, también debemos decir que las configuraciones familiares se han estado dinamizando en las últimas décadas. En el caso concreto de México, Rabell y Murillo (2009) señalan que durante la segunda mitad del siglo xx, se produjeron cambios sociales importantes que afectaron la estructura y las relaciones familiares. Por ejemplo, añaden que con la industrialización, aumentó la migración de los entornos rurales hacia los urbanos, disminuyó la natalidad y las escuelas proliferaron. De esta forma, se cambió el arado por el trabajo a sueldo en las fábricas y la educación comenzó a tomar un lugar más importante. Ello llevó a una modificación sobre las concepciones en torno a la niñez y a la juventud. De igual forma, hubo una inserción de las mujeres en los espacios laborales remunerados, al tiempo que las movilizaciones feministas propiciaron la ampliación de sus derechos civiles y políticos. Este contexto permitió un desplazamiento de un modelo tradicional[3] del ejercicio de la paternidad a uno más relacional.[4] Este enfoque de paternidad ofrece a los miembros de una familia la posibilidad de alejarse de las imposiciones de género, permitiendo crear vínculos más justos y promoviendo el cre-

[3] En las primeras décadas del siglo xx, ante los elevados índices de mortalidad, la solidaridad se volvió esencial para la supervivencia de la población. En este contexto, el modelo tradicional de familia tenía como objetivo principal la reproducción biológica, con roles de género claramente definidos. Este modelo buscaba asegurar la socialización de las generaciones mayores hacia las más jóvenes, además de preservar y transmitir el legado biológico, material y cultural.

[4] En el modelo familiar relacional, se busca crear un entorno donde cada miembro pueda alcanzar sus aspiraciones personales y desarrollar tanto su identidad social como individual. Con la reducción de la mortalidad en adultos, la relación conyugal pasó a ocupar un lugar central en la familia, al permitir una menor incidencia de viudez prematura. A medida que tanto el padre como la madre, junto con los hijos, persiguen su crecimiento personal y se enfrentan a la precarización laboral, las familias han tendido a reducir su tamaño.

cimiento personal de cada integrante, lo cual es crucial para fortalecer la conexión entre los padres y sus hijos. Por lo tanto, es importante analizar las transformaciones en las prácticas de paternidad y los factores que las afectan.

Masculinidades

El género se entiende como un conjunto de construcciones sociales que influyen profundamente en los individuos, moldeando su personalidad, subjetividad y emociones. Establece normas de conducta y fija límites que no deben sobrepasarse si se desea ser considerado dentro de lo *normal*. Esto hace que sea difícil liberarse de los mandatos de género, cuya fuerza, según Lagarde (1996), radica en que:

> es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares. Forma parte de la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género propia, particular, es marcadamente etnocentrista. (p. 14)

Las masculinidades se forman en un contexto relacional, profundamente influenciado por el género. Elisabeth Badinter (1993) señala que la identidad masculina se define tanto por la pertenencia como por la exclusión. Desde la niñez, los hombres aprenden que ser masculino implica rechazar todo lo asociado con lo femenino, y su identidad se construye en oposición a esto último. Según Badinter, un hombre se afirma como tal en la medida en que demuestra a la sociedad que no es una mujer ni un niño ni homosexual.

Badinter (1993) también señala que, en el pasado, la masculinidad se consideraba algo natural y primario; sin embargo, en la actualidad

es vista como algo secundario, frágil y difícil de consolidar. Al ser una construcción relacional, "la masculinidad del niño es menos estable y menos precoz que la feminidad de la niña" (Badinter, 1993, p. 51). Esto implica que la masculinidad se encuentra en un estado de constante reafirmación y crisis, obligando a los hombres a reproducir conductas o creencias con las que no siempre se sienten identificados. Aunque esto también sucede con las mujeres, parece que a los hombres les preocupa más mantenerse dentro de los límites que define su género.

El desarrollo influido por las múltiples demandas sociales lleva a los hombres a adoptar un modelo hegemónico de masculinidad, caracterizado por priorizar la autosuficiencia ante las adversidades, la fortaleza en todo momento, la competitividad y el liderazgo, así como la rigidez en los roles de género. Este modelo también refuerza la heterosexualidad, la homofobia, la hipersexualidad, y una tendencia a la agresión y el control, especialmente en la toma de decisiones y en su papel como proveedores del hogar (Heilman, 2017; Jiménez, 2015; Reddock, 2004, citados en Organización Panamericana de la Salud, 2019). Así, la masculinidad hegemónica lleva a los hombres a interiorizar ciertas formas de pensar (ideas, creencias, valores) y de actuar (fuerte, responsable, independiente, valiente, poco emotivo, etcétera). Según Connell (1995), "la masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres" (p.25).

Por esta razón, se habla de relaciones desiguales entre los miembros de las familias, ya que la socialización de género masculina conlleva varias implicaciones, entre ellas destacamos tres mandatos:

1. Fortaleza constante, que impide a los hombres reconocerse como vulnerables.
2. Limitar la expresividad, lo que dificulta la comunicación con sus parejas y familiares, tanto en situaciones de conflicto como en la vida cotidiana. Esto también conlleva una resistencia a manifestar malestares, la negación de su dimensión afectiva y una falta de inteligencia emocional, lo

que puede ser interpretado en el ámbito familiar como falta de interés hacia los demás.

3. Ser el sostén económico, que genera una gran presión al estar ligado a su rol masculino, lo que puede llevar a los hombres a distanciarse emocionalmente de sus hijos y a limitar su paternidad a un único aspecto: el económico. En situaciones extremas, esta tensión puede desencadenar comportamientos violentos hacia sus familiares.

La complejidad de las masculinidades radica en la internalización de estos mandatos de género, que se aprenden desde una edad temprana. Según Ramírez (2020), existe una estrecha relación entre la masculinidad y las emociones. Los niños son educados para reprimir y regular las emociones que no encajan en los estereotipos masculinos, y esta pauta se transmite de generación en generación. Como resultado, muchos hombres tienen dificultades para vincularse afectivamente con sus hijos, especialmente con los varones. Esta construcción de la masculinidad favorece una paternidad emocionalmente distante en la crianza y el acompañamiento.

Paternidades ausentes

El concepto de padre ausente puede rastrearse hasta la época de la Segunda Guerra Mundial, cuando los hombres se ausentaban por largos periodos, debido a su participación en el ejército. Con el tiempo, y a raíz de transformaciones familiares, como el aumento de los divorcios y la proliferación de hogares monoparentales, esta noción fue cobrando forma socialmente. El padre ausente llegó a definirse como "aquellos padres que, tras una separación o divorcio, mantienen escaso contacto con sus hijos o lo pierden por completo" (Giddens, 2000, p. 208).[5] Sin embargo, este trabajo pretende distinguir si existen otras formas en que se presenta ausencia paterna.

[5] En México, 18% de los hogares nucleares son monoparentales (Encuesta Nacional de los Hogares, 2017).

Como hemos observado, la construcción de la subjetividad e identidad masculina es el resultado de la socialización de género. Este proceso lleva a los hombres a adoptar determinadas formas de ser y actuar en todos los aspectos de su vida, incluyendo el ámbito de la paternidad. En otras palabras, existe una clara relación entre la socialización de género y la manera en que se ejerce la paternidad.

Por otro lado, la paternidad, como constructo social, también está situada dentro de un contexto cultural particular. Por lo tanto, su análisis requiere considerar las realidades de diferentes épocas históricas. Por ejemplo, la industrialización de las ciudades a mediados del siglo XIX trajo consigo cambios significativos en las dinámicas familiares. Los hombres comenzaron a trabajar jornadas más largas, lo que los alejaba del hogar y los mantenía en fábricas, minas y oficinas. Como resultado, la interacción entre padres e hijos se redujo, ya que la vida social comenzó a organizarse en dos esferas separadas: lo público y lo privado (Badinter, 1993). Con el tiempo, las responsabilidades paternas se desdibujaron, y la crianza recayó casi exclusivamente en las madres. En esa época, "la fuerza física y el honor fueron reemplazados por el éxito, el dinero y un trabajo que otorgaba valor y justificaba la ausencia del padre" (Badinter, 1993, p. 113).

En resumen, el origen de las paternidades ausentes está relacionado tanto con el cumplimiento de los mandatos de género como con los cambios contextuales. Estos factores demuestran que la paternidad está intrínsecamente influida por la construcción de la masculinidad, la cual, a su vez, está moldeada por el entorno sociocultural.

Ortega, Centeno y Castillo (2005) establecen el nivel de la presencia del padre en la familia según el grado de cohabitación. Los padres presentes son, desde esta perspectiva, los que cohabitan y, en el extremo opuesto, están los que por algún motivo no lo hacen. Dentro de esta categoría, se pueden identificar varias subdivisiones: el padre soltero, que no asumió un rol de pareja ni participó en el proceso del embarazo, generalmente no planificado; el padre migrante, que está presente de manera esporádica o parcial en la vida de sus hijos, debido a la migración; y el padre divorciado o separado, cuyo contacto disminuye en

comparación con la convivencia que existía cuando formaban parte del mismo hogar.

Las paternidades ausentes tienen efectos adversos para las personas integrantes de una familia. En cuanto a las mujeres madres, quienes destinan gran parte de su tiempo y de su ingreso económico a los procesos de crianza, los efectos se traducen en la imposibilidad para continuar con sus estudios o acceder a ascensos laborales, la insuficiencia de recursos y la insatisfacción de las necesidades de sus hijos por el mismo motivo (Arroyo, 2020). Sobre la experiencia de los hijos, Cabello y Hernández (1997) atribuyen consecuencias cognoscitivas y emocionales para las infancias que viven la ausencia paterna, ya que la sensación de abandono puede repercutir en su desarrollo afectivo y en la motivación escolar, entre otros aspectos. Ante el fenómeno, este estudio se propone responder: desde la perspectiva de los padres, ¿qué influye para que surja la paternidad ausente?

Método

Se realizó una investigación cualitativa con perspectiva de género y diseño no experimental, transversal, retrospectivo y descriptivo. Se usó la técnica de bola de nieve para conformar una muestra por conveniencia. Se contempló la participación de hombres residiendo en Querétaro que tuvieran hijos con menos de 18 años de edad; independientemente de que cohabitaran. Como técnica para recabar datos, se aplicó la entrevista con una guía semiestructurada, en la que se indagó sobre la organización de sus familias, sus relaciones familiares, sus prácticas y sus problemáticas en el ejercicio de paternidad; así como las consecuencias de la paternidad ausente, si es que ésta existía.

La recolección de datos se llevó a cabo durante el confinamiento por la pandemia, lo que obligó a realizar las entrevistas a través de plataformas electrónicas. Este enfoque presentó desafíos para acceder a la población objetivo. En consecuencia, el acceso a Internet y a dispositivos móviles fue un requisito común entre los seis participantes del estudio,

cuyas edades fluctuaban entre los 25 y los 61 años (M= 38, DE= 13.45). Del total de participantes, 67% tenía estudios profesionales. El número de hijos por padre variaba entre uno y cinco, con un promedio de dos hijos. En cuanto a su estado civil, 33% estaban casados y 67% separados.

Antes de comenzar las entrevistas individuales, se les leyó un consentimiento informado en el cual se les explicó: el propósito del estudio, el anonimato de su participación y el trato de confidencialidad que daríamos a sus datos. Las entrevistas se transcribieron *verbatim.* La información se analizó con la técnica de árbol de problemas en el que se identificó el problema central, los factores que coadyuvan a su aparición y los efectos que emergen.

Resultados y discusión

Se identificaron cuatro factores principales que contribuyen a la paternidad ausente: la perpetuación de la división sexual del trabajo, la falta de acuerdos tras un divorcio o separación, la sobrecarga laboral y los modelos de paternidad heredados de sus propios padres. A continuación, se profundiza en cada uno de estos aspectos.

Naturalización de la división sexual del trabajo

Los padres tienden a percibir su relación con la pareja como una colaboración complementaria en la crianza. Sin embargo, esta visión está influenciada por la división sexual del trabajo, lo que implica que, de manera implícita, se asuman roles diferenciados: los hombres se encargan de la provisión económica, mientras que las mujeres asumen la responsabilidad principal del cuidado y la crianza: "(El desarrollo de sus hijas) Se debe al gran papel que ha hecho mi esposa también porque vuelvo a lo mismo: somos complementarios" (Marcos, 61 años, jubilado, tres hijas).[6]

[6] De acuerdo con la extensión otorgada para el desarrollo del presente artículo, en general, se recurre al menos a una cita textual por padre de manera ilustrativa para el análisis y la presentación de los resultados.

De manera similar, desde el ámbito legal, se tiende a *naturalizar* que, en situaciones de separación o divorcio, la madre sea quien asuma la custodia, mientras que el padre contribuye principalmente a través de aportes económicos y visitas ocasionales. En consecuencia, no cumplir con el rol de proveedor económico puede generar tensiones con la expareja, lo que puede llevar a la restricción del contacto con los hijos: "Si un día no le llegara a mandar el dinero o mandarle cosas para él (se refiere a su hijo), pues sería un problema para que no me dejara verlo a él" (Andrés, 25 años, obrero, un hijo).

De esta manera, tanto a nivel estructural como en las prácticas cotidianas, se continúa reforzando la división sexual del trabajo, consolidando el rol de los hombres como proveedores. No obstante, esto los excluye del proceso de participación activa en la crianza.

Falta de acuerdos derivados de un divorcio o separación

Este estudio muestra evidencia empírica que ratifica la teoría que apunta a la separación/divorcio como causa de la paternidad ausente, que aparece como una extensión del deterioro de la relación entre los progenitores, lo cual repercute en la del padre con sus hijos: "la forma de ser, del carácter de ella que fue lo que hizo que nos separáramos, si pudiera cambiar eso para estar con mi hijo..." (Andrés, 25 años, obrero, un hijo).

Por lo tanto, tras una separación y la falta de acuerdos de convivencia con la expareja, se dificulta el contacto regular con los hijos. Sin embargo, al profundizar en las experiencias de los padres tras una separación o divorcio, donde la madre no impide su participación, estos suelen ver a sus hijos de manera semanal o quincenal. Así, se descubrió que, en algunos casos, la falta de cercanía está más relacionada con factores como los mandatos de género y las condiciones estructurales (por ejemplo, largas jornadas laborales) que con los conflictos con la expareja, como se discutirá más adelante.

De manera similar, algunos participantes señalaron que, para no interferir en los procedimientos legales, optaron por no involucrarse con sus

hijos durante el proceso de separación, lo que afectó su relación. Uno de los padres, que no vio a su hijo de diez años durante un periodo de ocho meses, debido a un procedimiento judicial, lo expresó de la siguiente manera: "mientras duraba el proceso de demanda no podía arrimarme porque perjudicaba el procedimiento hacía mí, ésa fue la cuestión del distanciamiento. Ya me otorgaron hace aproximadamente mes y medio las convivencias, pero todavía no convivo con él porque el niño ya no quiere" (Juan, 38 años, operador de transporte escolar, un hijo).

Además, los padres que han roto con la madre, reconocen que el hecho de ver a sus hijos sólo de manera ocasional afecta la forma en que los perciben: "El ausentarte también te hace perder un poco de autoridad ante él, porque como no eres la persona que ve día y noche" (Juan, 38 años, operador de transporte escolar, un hijo). En el discurso anterior, se observa que el entrevistado no enfoca su preocupación en el acompañamiento emocional que percibe su hijo, sino en su pérdida de autoridad, la cual los hombres asocian con su rol de paternidad. Esto coincide con lo planteado por Facio y Fries (2005), quienes señalan que, bajo una lógica patriarcal, los hombres tienden a establecer relaciones jerárquicas con los demás como una forma de ejercer poder. En este contexto, la autoridad se convierte en un rasgo clave de la masculinidad hegemónica.

De manera similar, los padres que no conviven con sus hijos identifican que su capacidad de influir en su educación es limitada. Esta situación se agrava cuando surgen desacuerdos con la expareja, ya que las madres pueden adoptar enfoques educativos con los que los padres no siempre coinciden: "Entonces, estamos más o menos dentro del mismo canal, pero no cambia el hecho, te digo, somos personas diferentes. Entonces, puede ser que yo avance dos (se refiere a la educación de su hija) y me regresen uno" (Ricardo, 28 años, trabajador independiente, una hija).

Sobrecarga laboral

Se encontró una ratificación de los roles de masculinidad hegemónica entre los entrevistados. De hecho, ellos continúan esforzándose por

cumplir con el mandato social de ser proveedores económicos, un rol profundamente arraigado en la socialización de género masculina. A pesar de reconocer que la paternidad implica una variedad de aspectos (como orientar, educar y brindar apoyo afectivo), su ejercicio paternal se centra predominantemente en el ámbito económico. Esto se refleja tanto en los padres que viven con sus hijos como en aquellos que no, quienes coinciden en que sus largas jornadas laborales los mantienen ausentes de la vida familiar: "porque dices 'yo tomo mi papel de proveedor', pero es complicado mezclar entre ser el principal proveedor y estar en la casa al pendiente de ellos, ¿no?" (Brandon, 50 años, técnico mecánico, dos hijas y tres hijos).

Por otro lado, los efectos de la pandemia han complicado aún más la provisión económica en los contextos actuales, lo cual se evidencia en el testimonio de este padre: "El ser proveedor en estos tiempos de donde es muy complicada la economía, donde es muy complicado mantener un empleo, mantener un proyecto donde yo sea el principal responsable, pues implica estar mucho tiempo ausente, mucho tiempo ausente de la familia. Muchas veces quisiéramos, obviamente, estar ocho horas en un trabajo y las demás horas con tu familia, ¿no?" (Brandon, 50 años, técnico mecánico, dos hijas y tres hijos).

Como se puede observar, el mandato de masculinidad mencionado en este caso conduce a los hombres a estar ausentes en sus hogares, a pesar de su deseo de involucrarse más en la vida familiar. Al mismo tiempo, queda claro que las condiciones estructurales no facilitan una paternidad cercana para los hombres, como lo ilustra el caso del siguiente padre, quien está separado de la madre de su hijo: "Mira, a mí cada dos meses me cambian de turno. Te digo, ahorita apenas tengo dos semanas que estoy en el tercer turno. Pero desde septiembre trabajo de lunes a domingo, nueve horas diarias de lunes a domingo. Pues, sí, te digo, llego bien cansado. Llego así, y pues no he podido ver al niño. Mi trabajo ahorita no me ha dado el tiempo de irlo a ver" (Andrés, 25 años, obrero, un hijo).

Modelos de paternidad heredados

Los participantes en este estudio señalaron que, aunque no replican por completo el estilo de crianza de sus propios padres, la experiencia de esa relación ha influido en cómo se relacionan con sus propios hijos. En aquellos casos donde el padre estuvo ausente, algunos de los entrevistados se sienten menos preparados y perciben que cuentan con menos herramientas para ejercer su paternidad de manera efectiva: "O sea, no lo viví desde chiquito, pues yo nunca supe qué es un cariño de un padre y, pues, yo trato de aprenderlo ahorita yo solo" (Andrés, 25 años, obrero, un hijo).

Los hombres ofrecen dos interpretaciones distintas respecto a la ausencia paterna. Por un lado, este participante, quien vivió con su padre, relata que, aunque pasaban poco tiempo juntos debido a los horarios laborales, no percibía un sentimiento de abandono. Al contrario, considera que su padre cumplía con su rol al satisfacer la demanda social de ser el proveedor económico: "Mi papá se preocupaba más por la cuestión de, bueno, él tenía, era muy cumplido. Entonces él, su trabajo de tantas a tantas horas y [...], llegaba cansado de trabajar. Cuando nosotros nacimos él ya trabajaba en una empresa. Entonces al salir de la fábrica pues llegaba algo cansado, convivía con nosotros en los momentos básicos, ¿no?" (Marcos, 61 años, jubilado, tres hijas).

Por otro lado, para este otro entrevistado, la ausencia prolongada de su padre debido a movilizaciones migratorias sí generó una sensación de abandono, a pesar de que el motivo de su partida también estaba relacionado con la provisión económica para su familia: "Mucho tiempo, yo, para mí, mi papá prácticamente era una persona desconocida cuando llegaba" (Juan, 38 años, operador de transporte escolar, un hijo).

La paternidad ausente y su impacto en los propios padres

Para los padres, ausentarse del hogar por razones laborales es indispensable para poder brindar apoyo a su familia, aunque esta realidad no

siempre sea comprendida de igual manera por los otros integrantes de la familia: "Yo siempre he dicho que todo lo que yo haga, lo hago por mi familia, aunque la familia no lo entienda así. Sí, entonces es una interpretación tal vez errónea mía decir 'pues es que estoy aquí porque ellos necesitan esto y esto y esto" (Brandon, 50 años, técnico mecánico, dos hijas y tres hijos).

Esta situación se ajusta al rol social asignado a los hombres, quienes asumen la responsabilidad de ser los proveedores económicos, lo que conlleva inevitablemente su ausencia en varios momentos importantes de la vida de sus hijos. A este fenómeno le llamamos *paternidad presente-ausente*, en el sentido que refiere a padres que, cohabitando, están ausentes por cumplir su función como proveedores según los mandatos de masculinidad hegemónica.

Los padres que se consideran presentes-ausentes perciben su ausencia como un sacrificio en beneficio de la familia, lo que les provoca malestar en dos aspectos. El primero se relaciona con los significados que se han construido en torno a la figura paterna, como lo menciona el entrevistado: "Tal vez no somos los papás las personas mejor comprendidas del mundo, decimos eso. Me doy cuenta de la diferencia entre la mamá y el papá, es mucha en cuanto a la comprensión de los hijos, ¿no?" (Brandon, 50 años, técnico mecánico, dos hijas y tres hijos).

Este mismo entrevistado también señaló: "Entender que el hijo solamente te ve, te busca por apoyo económico siendo papá y eso es lo que no me gusta". El testimonio de Brandon deja a la vista la paradoja en la que puede imbuirse la paternidad; y es que este participante, a pesar de considerarse un proveedor para su familia y centrar gran parte de su paternidad en ese rol, se sorprende de que lo perciban de esa manera. Esto refleja una contradicción en la que se podrían encontrar las paternidades: por un lado, asumen las responsabilidades de la provisión económica impuestas culturalmente a la masculinidad, y por otro, desean liberarse de esas expectativas.

Retomamos ahora el segundo malestar que involucra a los padres presentes-ausentes, éste refiere a su limitada oportunidad de participación en la crianza, comparada con la de las madres. Entre las razones

esgrimidas está que, a veces, no coinciden con las ideas de la madre y, además, reconocen que el tiempo de convivencia influye en que sus hijos desarrollen una relación más cercana y respetuosa con ella. Esto refuerza la pérdida de autoridad que ya se había mencionado anteriormente.

Los padres suelen referir que su ausencia puede ser interpretada por sus hijos entre dos polos: desde la aceptación o como falta de apoyo, donde un factor importante es el tiempo dedicado a la comunicación y la convivencia. En general, perciben que tienden a aceptar su ausencia si existen espacios intencionados para compartir. Sin embargo, puede adquirir un cariz diferente para los padres ausentes por divorcio o separación y los padres presentes-ausentes. Cuando en el primer caso el padre no cohabita en el hogar, pero hay un acuerdo con la expareja que permite la convivencia periódica y la comunicación constante, los hijos tienden a aceptar las ausencias del padre. Por ejemplo, uno de los participantes relata que luego de su separación: "ella (se refiere a su hija) lo ve de una forma muy orgánica, por así decirlo: 'Aprendí a que vivo con mi mamá, pero mi papá sigue siendo mi papá. Entonces, cuando veo a mi papá, pues es mi papá y lo abrazo y lo beso y juego y hago todo lo que me encanta hacer con mi papá, pero al final del día voy a regresar con mi mamá'" (Ricardo, 28 años, trabajador independiente, una hija).

Desde una perspectiva diferente, se observa que cuando el padre presente-ausente pasa poco tiempo con sus hijos, perciben su ausencia como una falta de apoyo, incluso cuando dicha ausencia se debe al tiempo que dedica al trabajo con el fin de proporcionarles estabilidad económica: "Me he dado cuenta que lo perciben como una falta de apoyo presencial del papá en la casa" (Brandon, 50 años, técnico mecánico, dos hijas y tres hijos).

Conclusiones

Las paternidades ausentes identificadas entre los hombres participantes encuentran sus causas en varios factores, como la normalización de la división sexual del trabajo, la falta de acuerdos tras un proceso de di-

vorcio o separación, la sobrecarga laboral y los modelos de paternidad heredados de sus propias familias.

En general, prevalece en los padres el rol masculino tradicional, que implica un escaso involucramiento en los procesos de crianza y una falta de vínculos afectivos con sus hijos, lo que genera paternidades ausentes. Este fenómeno responde a construcciones sociales, tanto de la masculinidad como de la paternidad, las cuales se perpetúan en el microcontexto familiar, a través de costumbres heredadas, donde la crianza se considera responsabilidad exclusiva de las mujeres, mientras que los padres asumen el rol de proveedores económicos y figuras de autoridad.

A nivel macrocontextual, también se identificaron factores estructurales que refuerzan la paternidad ausente, particularmente en lo relacionado con procedimientos y resoluciones legales. Estos aspectos dificultan la participación activa de los hombres divorciados o separados en la crianza, ya que la custodia generalmente se otorga a las madres, y los largos procesos legales terminan por debilitar el vínculo con sus hijos, impidiendo una paternidad más presente.

En este estudio, proponemos la categoría de padre presente-ausente, que describe a un padre que, aunque está físicamente presente en el hogar, está ausente en términos de involucramiento emocional y en los cuidados necesarios para el desarrollo de sus hijos, más allá de la provisión económica. Esta categoría complementa la dicotomía tradicional de paternidad presente o ausente basada en la cohabitación (Ortega, Centeno y Castillo, 2005). En ella incluimos la cualidad de mantener una comunicación intencionada y significativa para acompañar el desarrollo de los hijos, lo que contrasta con una presencia física vacía, que no contribuye al fortalecimiento del vínculo padre-hijo.

Futuros estudios podrían explorar esta propiedad para evaluar más a fondo la paternidad presente-ausente y su conexión con la masculinidad hegemónica. Concluimos que es necesario fomentar intervenciones que promuevan una cultura que permita una paternidad más presente y comprometida en los procesos de cuidado.

Nota: Este texto es un extracto derivado de la tesis de Spencer Castañón (2021) *La democratización familiar como estrategia para prevenir las paternidades ausentes*, UAQ.

Bibliografía

Arroyo, R. (2020). La Economía de Género: Las Pensiones Alimenticias y su Relación con la Paternidad y los Derechos Humanos de las Mujeres. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 131-150.

Badinter, E. (1993). XY. *La identidad masculina.* Alianza Editorial.

Bordieu, P. (2000). *La dominación masculina.* Anagrama.

Cabello, A., Hernández, L. (1997). *El padre en la crianza y el desarrollo infantil.* Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Connell, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En R. Connell, *Masculinidades* (pp. 103-122).

Echarri, C.J. (2009). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En Rabell, C. (Coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 143-178). México: UNAM, Instituto de investigaciones Sociales, El colegio de México.

Esteinou, R. (2008). La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad Siglos XVI al XX. México: CIESAS, Miguel Angel Porrúa.

Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Academia. *Revista Sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires, 3*(6), 259-294.

Giddens, A. (2000). Familia, matrimonio y vida privada. En A. Giddens, *Sociología* (pp. 189-227). Alianza Editorial.

Heilman, B., Barker, G. y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: Un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México.* Promundo.

INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT).*

Izquierdo, M.J. (2002). El cuidado de los individuos y de los grupos: ¿quién cuida a quién?. *Organización social y género,* 129-153.

Ortega, M., Castillo, M. y Centeno, R. (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica.* Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Rabell, C. y Murillo, S. (2009). El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas. En Rabell, C. (Coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 293-352). UNAM, Instituto de investigaciones Sociales, El colegio de México.

Ramírez, J.C. (2020). *Mandatos de la masculinidad y emociones: hombres (des)empleados.* Editorial Página Seis.

Inmigración laboral: vulnerabilidad y relaciones de poder al interior de las familias

Ilithya Guevara Hernández
Mónica Elizabeth Arandia Mondragón



Inmigración laboral: vulnerabilidad y relaciones de poder al interior de las familias

Ilithya Guevara Hernández[1]
Mónica Elizabeth Arandia Mondragón[2]

¿Adónde irá veloz y fatigada la golondrina que de aquí se va? Así comienza la canción, y Sarradell (1862) nos invita a reflexionar, pues hacia algún lugar llega esa golondrina convirtiéndose en inmigrante, creando un nuevo hogar, dejando atrás a su familia de origen y enfrentando nuevos retos en el lugar de destino, siendo los miembros de la familia con la que migran los más afectados por el cambio.

Este trabajo se desprende de un proyecto más amplio, cuyo objetivo era identificar las condiciones de vulnerabilidad que se originan en el proceso migratorio y que llevan a alguno o a todos los integrantes de la familia inmigrante a vivir en situaciones de violencia, para identificar propuestas de atención. Aquí, se exponen los principales resultados de un estudio diagnóstico que nos permiten identificar los cambios que sufren las familias al migrar, en términos de relaciones de poder, roles y estereotipos de género, por señalar los más importantes.

Entendemos la migración como el cambio de residencia de los individuos, de un lugar de origen a uno diferente de destino, que implica

[1] Profesora-investigadora de la Facultad de Derecho. Parte del núcleo básico de docentes de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la UAQ.

[2] Especialista en Familias y Prevención de la Violencia. Egresada de la Maestría en Historia de la UAQ.

Nota: Este trabajo resume una investigación realizada por la lic. Mónica Elizabeth Arandia y dirigida por la dra. Ilithya Guevara Hernández en la FCPS de la UAQ. Los resultados y fragmentos literales se publican en este resumen con anuencia de ambas partes para fines de divulgación. Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt) por el apoyo recibido.

atravesar los límites de alguna división geográfica, considerándola como una estrategia económica familiar, pero orillada por la violencia estructural, que limita el desarrollo integral de las familias en sus lugares de origen. Las implicaciones que dicha movilidad tiene, tanto para los lugares de origen como de destino, van a afectar de manera particular a las familias, pues estos procesos están atravesados por cambios en la estructura familiar y, con ello, en los roles que cada uno de sus miembros desempeñan, lo que puede llevar a experimentar situaciones de violencia originadas, entre otras cosas, por la asimetría de poder.

Para nosotras, se debe hablar de familias en plural, pues no existe un modelo único de relación, sino que éstas se han venido transformando con el paso del tiempo y de acuerdo con las características propias de la cultura donde se establecen. Así, entendemos la familia como el grupo de individuos que se forma por afinidad y/o relaciones de parentesco, que puede tener o no fines reproductivos, y que implica, en todos los casos, que han decidido compartir las responsabilidades de la vida cotidiana, tengan o no una residencia en común.

Para ello, el trabajo se encuentra divido en cinco apartados, el primero de ellos es la presente introducción, que contextualiza el problema. En el segundo se esboza el aparato teórico conceptual que da pie a la propuesta, desde las familias, estructuras familiares, roles y estereotipos de género, relaciones de poder, migración laboral, violencia estructural y violencia de género. El tercero plantea la propuesta epistemológica y metodológica desde la cual se hizo el trabajo, que, partiendo de una perspectiva cualitativa y con una aproximación cuantitativa no probabilística, buscaba recuperar en un estudio de caso las vivencias de las familias en su experiencia migratoria; utilizando para ello cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, complementados con entrevistas a profundidad con un guion semiestructurado, que buscaban enfatizar los principales problemas identificados en el cuestionario.

El cuarto apartado inicia con la contextualización del estudio de caso, el crecimiento urbano de la metrópoli queretana y, con ello, la creciente inmigración, para, a partir de esto, analizar, a la luz de los conceptos, los principales retos que enfrentan las familias migrantes de un fracciona-

miento en la zona conurbada, desde el contexto que influyó para tomar la decisión de migrar hasta los cambios en la estructura familiar, que pueden exacerbar las asimetrías de poder al interior de la familia, las cuales, con el cambio, ven los roles y estereotipos de género magnificados, al modificar las actividades al interior de la misma. Esto puede desembocar en violencia de género y es resultado de las condiciones en que el grupo se desenvuelve, la división sexual del trabajo al interior de éste y la reproducción de roles y estereotipos tradicionales de género. En el quinto y último, a manera de conclusión, se plantea el aporte que se hace al estudio de las transformaciones familiares atravesadas por la migración, desde el análisis de roles y estereotipos de género, el desequilibrio en las relaciones de poder, así como las posibles alternativas para las familias inmigrantes.

Familias inmigrantes: relaciones de poder y reproducción de roles tradicionales de género

Como lo hemos mencionado, la familia es una institución social que se organiza a partir de las relaciones de afinidad y/o parentesco, que puede o no compartir un espacio común (corresidencia), pero que en todos los casos supone "conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas" (Esteinou, 2008, p. 75). Sin embargo:

> ¿Qué se piensa cuando pensamos en familias? se intuye el concepto pues hemos sido parte de una o tenido contacto con alguna familia, pero una cosa es lo que se piensa, algo distinto la relación lingüística con el concepto que nos hacemos al pensarla, otra diferente es la imagen que se crea de eso que se piensa y entonces ¿Qué es la familia? ¿Qué los hace familia? Y ¿Quiénes son la familia? (Arandia, 2019, p. 8).

En el devenir histórico alrededor del mundo, se han encontrado múltiples tipos de familias, que cuentan con una diversidad de características y formas de organización, lo que imposibilita el establecimiento de una definición universal. Es por ello que, en este trabajo, nos referimos a *familias*, en plural,

para denominar aquellas organizaciones sociales que están fundamentadas en la afinidad y/o las relaciones de parentesco; que han decidido compartir las responsabilidades de la vida cotidiana, entre ellas, una habitación; que establecen reglas al interior de las mismas; que no escapan de los roles ni estereotipos de género que se han establecido socioculturalmente; y que se verán afectadas por la migración, en este caso nacional. Para comprender los cambios que enfrentan las familias con el cambio de residencia, es importante comprender que en ellas se dan relaciones de parentesco, que cuentan con una estructura definida de acuerdo con el número de integrantes y que pasan por diferentes momentos enmarcados en los ciclos de vida familiar, como lo veremos a continuación.

Las relaciones de parentesco se definen como un acuerdo de unión, por adscripción o por consanguinidad. Aquí, se entenderán "como la relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica con el jefe[3] de la familia" (Blanco, 1998, p. 138). El tamaño de la familia indica cuántas personas la conforman. Los tipos de estructura que existen en las familias según Vázquez (2005) son los siguientes:

- Familia biparental o tradicional: Conformada por papá y mamá, con hijos.
- Familia extensa: Que puede incluir tres o más generaciones de manera ascendente o descendente.
- Familia compuesta o reconstituida: Formada por una pareja donde al menos uno tiene un hijo o hija de la relación anterior.
- Familia monoparental: Aquellas familias donde sólo se encuentra papá o mamá y los hijos.
- Familia homoparental: Conformada por parejas conyugales del mismo sexo y la posible presencia de hijos.
- Familia unipersonal: A pesar de que se habla de relaciones de parentesco y/o afinidad y eso implicaría al menos dos personas, se reconoce la familia unipersonal para romper con el estigma de la soltería que se ve como algo negativo o incompleto de una persona.

[3] De acuerdo con el INEGI, *jefe* se entiende como quien se defina como tal o la persona designada así por quién proporciona la información.

El ciclo de vida de la familia se basa en los hijos que la familia tiene, porque, dependiendo de la edad de los descendientes, son diferentes las responsabilidades y obligaciones a los que las familias se enfrentarán. Para Echarri (2009), se pueden categorizar de la siguiente forma:

- Inicial: antes o con hijos menores de seis años.
- Expansión: con hijos entre 6 y 12 años.
- Consolidación: con hijos entre 13 y 22 años.
- Desmembramiento: cuando el hijo o hija menor tiene más de 23 años.
- Final: cuando la mujer tiene más de 40 años sin hijos. (p.161)

Una de las funciones de la familia es la socialización, y con ella la transmisión de patrones culturales que las nuevas generaciones aprenderán para adaptarse al medio donde se desenvuelven. Parte fundamental de ellas son los roles y estereotipos de género,[4] es decir, cómo se aprende a ser mujer y hombre desde el hogar. Los roles de género los entendemos como las normas y prescripciones a partir de las cuales se asignan tareas y responsabilidades, están situados en un contexto histórico y sociocultural sobre el comportamiento femenino y masculino. Se aceptan socialmente y generan tanto prohibiciones como expectativas entre los individuos que componen el grupo. Pueden variar de acuerdo con la cultura, clase social, grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas. Están delimitados de acuerdo con el conjunto de responsabilidades y obligaciones de mujeres y hombres, limitando el desempeño de ambos, éstos pueden ser de tipo productivo (actividades desarrolladas en el ámbito público generando ingresos, reconocimiento, poder, autoridad y estatus), reproductivo (actividades relacionadas con el cuidado de la vida) o comunitario (participación en la comunidad para asegurar la reproducción familiar) (García, 2007; Lamas, 2002; Murguialday, 2000; y Sáenz, 2011).

De éstos surgen los estereotipos, que son un conjunto de ideas forjadas a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos. Se

[4] Se entiende género como: "el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio' de los hombres –masculino- y lo 'propio' de las mujeres –femenino-" (Lamas, 2000, p. 2).

estereotipa cuando se fija de manera permanente; cuando se identifica con el seguimiento de un modelo preestablecido, conocido, formalizado, que se ha adoptado de manera fija. Los estereotipos sociales son generalizaciones sobre personas e instituciones que se derivan de su pertenencia en determinados grupos o categorías sociales, que permanecen en el imaginario colectivo y se representan como realidad objetiva e incuestionable, ya que están vinculados a la estructura social y así trascienden. Afectan de forma negativa a ambos sexos porque se construyen en patrones o programas divisorios (Hernández, 2014). Tienen una función muy importante para la socialización del individuo puesto que facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado a él, lo que puede llevar a la discriminación y el rechazo al convertirse en representaciones sociales que son utilizadas para dividir, fragmentar, y jerarquizar a los individuos. Así, la identidad construida a partir de los esquemas de género se convierte en una forma de fijación y discriminación anclada en estereotipos de género (Cabral y García, 2000). Una de sus consecuencias es la formación de relaciones de poder que se establecen entre los géneros a partir de roles y estereotipos.

Para Foucault (1988), todas las relaciones de los seres humanos están inmersas en relaciones de producción, de significados, pero también en relaciones de poder. Hay dos formas de definir las relaciones de poder: 1) como la capacidad de hacer y 2) como una posibilidad de controlar y dominar sobre la vida y los hechos de los otros, con el objetivo de lograr obediencia y lo que de ella deriva. Para poder ejercerse, es necesario "tener recursos que aquella persona que quiera controlarse valore y no tenga, y medios para sancionar y premiar a la que obedece" (Bonino, 2006, p. 193). El poder se ejerce en cualquier área (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad de decidir) siempre que esté implícita la relación entre dos individuos o grupos donde uno de ellos es dominado y otro dominador pero, para que la relación exista, debe ser aceptada por ambos. Los roles asumidos por ambas partes pueden ser reales o simbólicos y normalmente adoptan la forma de roles complementarios, es decir, para que exista uno es necesario que haya una contraparte que lo deje existir

(Arteaga, 2003; Corsi, 1999; Delgado, 2010; y Sanmartín, 2006). Todas las relaciones implican la existencia de poder, particularmente, las relaciones afectivas (Calveiro, 2005). Podemos decir que las relaciones basadas en el género son relaciones asimétricas de poder, pues, de entrada, no parten de la equidad, sino de las diferencias. La asimetría de poderes entre los géneros y al interior de las familias puede llevar a la reproducción de violencia, particularmente de género, y se fundamenta entre otras cosas en la división sexual del trabajo.

La división sexual del trabajo es "la asignación diferenciada de tareas, papeles, prácticas, funciones y normas sociales a mujeres y hombres" (Brito, 2016, p. 61). Es una división desigual e injusta de subordinación femenina gracias a los roles y estereotipos de género. Son procesos sociales complejos que la gente ha aceptado como naturales, en una relación donde se sobrevalora lo público sobre lo privado-doméstico.[5]

La violencia ha tenido diferentes manifestaciones a lo largo de la historia, cambiando las motivaciones y la forma en que se percibe, por lo que, siguiendo a Crettiez (2009), no podemos hablar de violencia sino de *violencias*, y cada una de ellas tendrá diferentes formas de manifestarse. Se distingue de la agresividad, pues ésta es un componente innato de los seres humanos, es un instinto que posibilita la sobrevivencia; pero que no puede ser considerada como una actitud universal, pues diferentes individuos reaccionan de distintas maneras ante los mismos estímulos; por lo tanto, está moldeada por el contexto donde el individuo se desarrolla, es decir, por la cultura.

Por lo tanto, la violencia es una acción planeada por el individuo o individuos que la ejercen, y lo que cambia en ella es la motivación por la cual se lleva a cabo, ya sea que haya una intención de lastimar a alguien o no. Implica el uso de la fuerza para infligir daño, pero también puede manifestarse en el abuso de poder, ya sea que éste sea físico, económico, político, de conocimiento, etcétera, por lo que la violencia puede ser pasiva

[5] Uno de los pilares que mantiene dicha división es la reproducción biológica, que, al ser exclusivamente femenina, se le asume como sinónimo de reproducción social y reproducción de la fuerza de trabajo, encasillando a las mujeres al hogar y los cuidados.

o activa (Arteaga, 2003; Corsi, 1999; Crettiez, 2009; Delgado, 2010; y Sanmartín, 2006). La violencia de género no es exclusiva de hombres hacia mujeres, sin embargo, algunos autores como Castro (2019) describen que "la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres [...] describe un tipo de violencia de carácter social, lo que significa que su explicación no se encuentra en los genes ni en la psique masculina, sino en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual el sustento de la subordinación de las mujeres" (p. 340). Nosotras la entenderemos como toda violencia que se ejerce hacia alguien, con la intención de causarle daño o no, por el hecho de no cumplir con el rol que tradicionalmente se le ha asignado (Sanmartín, 2006).

Uno de los elementos que modifica las estructuras y los roles que cada uno de los miembros ocupan al interior de las familias es la migración; entendida como el cambio de residencia temporal o permanente de una comunidad de origen a una comunidad de destino, que está determinada por las condiciones económicas, políticas y sociales, tanto de las áreas de origen como las de destino. Si bien es cierto que la migración ha sido considerada una decisión personal o familiar para mejorar las condiciones de vida de los individuos y los suyos, ha sido orillada por la imposibilidad del sistema de proveer lo necesario para el desarrollo de los grupos, es decir, por la violencia estructural.

Para Galtung (citado en Guevara, 2018), es entendida como la ausencia de paz y se ejerce cuando un individuo no tiene los medios necesarios (de acuerdo con la sociedad en la que vive) para desarrollarse de manera plena. El poder genera una distribución inequitativa de recursos económicos, políticos y sociales, limitando así, en ciertos individuos, sus capacidades físicas y mentales, lo que los sumerge en una continua marginación con respecto a los demás miembros del mismo grupo o sociedad y que, en muchos casos, es lo que los obliga a tomar la decisión de migrar.

En este caso, hablamos de migración interna, es decir, de movimientos que implican un cambio de residencia al interior del territorio nacional, tomando en cuenta que la migración interna en México hasta los 70, se caracterizaba por ser del campo a la ciudad, y estaba inserta en el proceso de industrialización, urbanización y modernización que llevó al desarrollo

económico, social y demográfico de las grandes metrópolis (Canales y Montiel, 2007). Los cambios económicos que surgen después de esa época modifican los flujos migratorios, tanto en el origen como en el destino de los migrantes, no sólo al interior del país sino internacionalmente.

Ya en este siglo, se han identificado dos cambios fundamentales en este proceso, el primero es que la movilidad que ocurre entre municipios de una misma entidad (que se le conoce como migración intraestatal) ha incrementado; y el segundo es que ha cambiado la composición y el origen de quienes migran, reduciéndose la movilidad rural-urbana e incrementando la urbana-urbana (Romo, Tellez y López, 2013). Lo anterior responde a la modificación de la estructura económica y el mercado laboral, pero también a condiciones de seguridad e inseguridad que han marcado el contexto nacional en los últimos años.

Hay quienes han explicado este cambio en los patrones migratorios por la oferta de *amenidades*, como lo es la ampliación de la oferta de vivienda, educativa, infraestructural y posibilidades en cuanto al consumo que ofrecen los nuevos centros urbanos y que aparecen como atractores migratorios (Pérez y Santos, 2013). Consideramos que ésta es una de las explicaciones del caso que nos ocupa.

La migración hacia Querétaro, desde diversos puntos de la República se enmarca en un contexto de expansión urbana, que ha resultado en el fortalecimiento de un número cada vez mayor de ciudades y zonas metropolitanas, edificadas como resultado de la combinación de una serie de elementos, como el crecimiento poblacional y económico, la consolidación de centros económicos e industriales importantes, el acceso a vías de comunicación, entre otros. De esta manera, el desarrollo industrial de Querétaro se considera resultado de la instalación de parques industriales en municipios estratégicos. Tres de los cuatro municipios más importantes en términos económicos dentro de la entidad conforman la zona metropolitana: Corregidora, Querétaro y el Marqués (Ríos, 2010). Dicho crecimiento ha estado acompañado de movimientos migratorios, pues es este proceso el que distribuye la fuerza de trabajo hacia los centros productivos, y representa un centro de atracción para grupos de jóvenes cualificados que no sólo llegan por la oferta laboral, sino en busca de un

mejor desarrollo familiar, sin embargo, como lo veremos más adelante, también llevan a cambios en la estructura, la organización y los roles que juegan cada uno de los integrantes de la familia y que pueden detonar en violencia.

Aproximación epistemológico-metodológica

Partimos de la afirmación de que el conocimiento se construye a través del intercambio con quienes nos rodean. En este proceso, ambas partes se ven transformadas. La migración es uno de los elementos que nos atraviesa y que ha posibilitado sentirnos identificadas con quienes participaron de esta propuesta. Este proyecto tuvo un enfoque cualitativo, pues nos interesaba descubrir la percepción que tienen las familias migrantes sobre los cambios que esta movilidad ha generado, a pesar de que el acercamiento fue de tipo cuantitativo no probabilístico por la conveniencia del alcance descriptivo. Se realizó una exploración diagnóstica cuantitativa, utilizando un cuestionario que se aplicó a 20 integrantes de familias inmigrantes que accedieron a participar. La población objetivo fueron familias donde al menos uno de sus integrantes fuera inmigrante, el criterio de inmigración es para personas que hace cinco años o más vivían en un estado diferente al actual o que no sean originarias de Querétaro y que estén avecindados en el municipio de El Marqués. La segunda característica fue que al momento de la encuesta fueran mayores de edad.

Las preguntas buscaban identificar la estructura familiar, las relaciones entre los miembros de la familia, cómo se toman las decisiones, cómo resuelven los problemas u obligaciones de cada integrante, así como los roles y estereotipos de género. Los cuestionarios se complementaron con entrevistas a profundidad semiestructuradas con las personas encuestadas, y buscaban profundizar en las principales problemáticas. Siendo el alcance de la investigación de carácter descriptivo, con una aproximación cualitativa, se buscaba responder a la pregunta ¿Cómo influye el cambio de residencia en la organización familiar de las familias inmigrantes en el municipio El Marqués, Querétaro?, de la que derivan: ¿Cuál es la in-

fluencia que tiene la inmigración en los roles y estereotipos de género y la valorización del trabajo no remunerado? ¿Cómo son las relaciones de poder de las familias inmigrantes que habitan en el municipio El Marqués, Querétaro? El objetivo fue conocer la influencia de la inmigración en la resolución de conflictos, la organización familiar, así como la reproducción de roles y estereotipos de género en las relaciones de poder dentro de estas familias. Aquí, se presentan los resultados de este diagnóstico.

Familias inmigrantes

Para poder identificar los cambios que, a partir de la migración, se han dado en las familias migrantes comenzaremos con un breve recuento del contexto de dicha migración.

Querétaro: industria y migración

La población total del estado de Querétaro era, al 2015, de 2,088,267, de los cuales 474,550 no han nacido en el estado y representan 22.7% del total. Por su parte, el municipio de El Marqués contaba con un total de 156,275 y 11.27% de la población cinco años atrás no habitaba en el estado (INEGI, 2015). Querétaro se ha convertido en las últimas dos décadas en un centro de atracción migrante, motivado principalmente por el factor económico. Después de la Ciudad de México, es el estado con mayor PIB per cápita de la región, con $193,360 per cápita al 2015 (Cervantes y Lara, 2018). Entre las explicaciones, se encuentran su ubicación geográfica y que desde los 80 se comienza a descentralizar la economía de la Ciudad de México, acompañada de la reducción de la población dedicada al sector agrícola. Son los migrantes quienes cubren la demanda de la fuerza laboral en sectores industriales, comerciales y de servicios (García y De Oliveira, 2001).

La estructura económica del estado, hasta 2015, estaba concentrada en actividades secundarias y terciarias, destacando la industria con un 32.9%, 17.19% en el comercio y 43.51% en los servicios (INEGI, 2015). Es la generación de empleo, la oferta y la demanda lo que atraerá a personas

de todo el país para buscar una fuente de ingresos y una mejor calidad de vida. La mayoría de los inmigrantes se ocupan en el sector formal y muchos ya llegan con trabajo. En 2010, llegaron al estado 94,336 personas, los principales orígenes son 31% de la Ciudad de México, 20% del Estado de México, 11% de Guanajuato, 5% de Hidalgo y 4% de Michoacán de Ocampo (INEGI, 2015). Estos datos constatan que el fenómeno migratorio que se ha venido dando desde los 80 es el de la movilidad de un entorno urbano a otro. Los municipios con mayor porcentaje de población nacida en otra entidad o en el extranjero son Corregidora y Querétaro con 41.1% y 32.5%, respectivamente, le siguen San Juan del Río y El Marqués, con valores arriba de los 20 puntos porcentuales.

Por su parte, El Marqués, cuenta con 13 parques industriales que albergan a 498 empresas e industrias, ofertando más de 32,000 empleos, por lo que, junto con la oferta de bienes inmobiliarios a precios considerablemente más bajos que en las entidades de origen de los inmigrantes, resulta una zona de atracción.[6] Según la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), en el municipio se expidieron 426 números de licencias para la construcción de viviendas, ocupando el cuarto lugar en el estado.

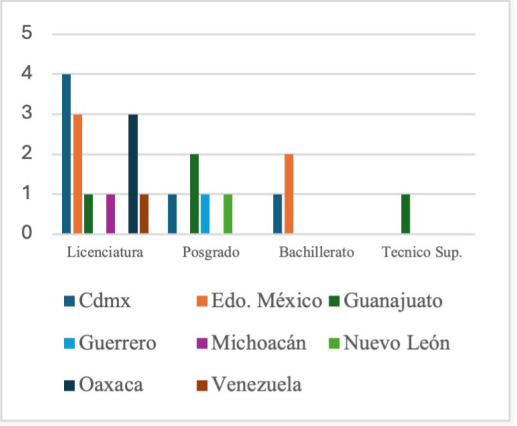
El fraccionamiento estudiado tiene cinco años de antigüedad, al 2019, ubicado en el km 6.5 de la carretera a la comunidad de La Griega. Se espera que albergue 2,000 familias, pero aún no ha terminado su construcción. Hasta 2019, estaban construidos y vendidos 22 condominios con 70 casas cada uno. La organización de los condominios y del fraccionamiento en general está dada a través de asociaciones de colonos. Hay una asociación registrada ante notario por cada condominio. La comunicación es a través de diferentes redes sociales divididas en temas de interés general y seguridad (250 miembros), ventas/compras (150 miembros), mascotas, *carpool* (88 miembros), entre otros grupos que surgen ante la necesidad de solucionar los problemas más apremiantes.

[6] Particularmente si provienen de la Ciudad de México que van desde los 9000 pesos hasta los 73000 el metro cuadrado, según INDEX (2017), en contraste con El Marqués que va desde los 6000 pesos hasta los 25000 pesos el metro cuadrado.

Vulnerabilidad y violencia de género en familias inmigrantes

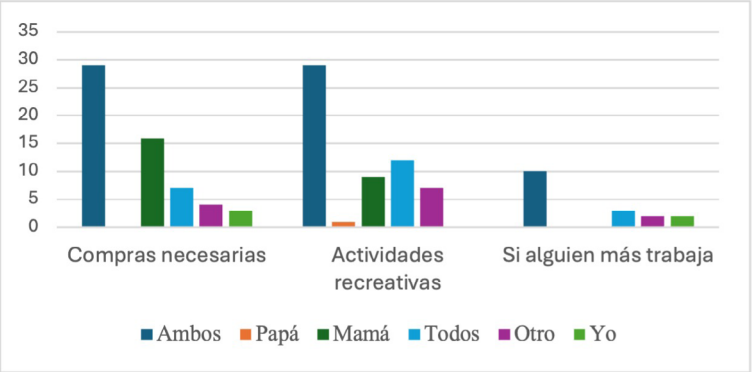
Como se había mencionado, el análisis surge de los 20 cuestionarios aplicados a aquellas familias que estuvieron interesadas en participar. Quienes respondieron, tienen un promedio de edad de 32.7 años, con la siguiente estructura familiar: la mayoría (9) son familias tradicionales con hijos, tres tradicionales sin hijos, tres extensas con hijos, tres extensas sin hijos, una reconstituida y una unipersonal. De los cuales 13 son mujeres y siete hombres. El tamaño promedio del hogar es de 3.7 personas, siendo el mismo número que la media estatal. La mitad de las familias se encuentran en expansión, una familia consolidada y el resto en periodo inicial. En cuanto al nivel educativo 13 cuentan con licenciatura, tres con posgrado, tres con bachillerato y uno es técnico superior universitario (Figura 1). Del total, nueve consideran que su familia tiene una jefatura masculina, ocho compartidas y sólo una jefatura femenina. Sin embargo, cuando se les preguntó si la autoridad estaba relacionada con el aporte económico 90% de las personas respondieron que no tenía que ver, aunque la mitad relaciona la jefatura masculina con el mayor aporte económico.

Figura 1. Escolaridad y origen



Nota. Elaborado por Arandia con la información de los cuestionarios, 2019.

Figura 2. Toma de decisiones



Nota. Elaborado por Arandia con la información de los cuestionarios, 2019.

Un 90% realiza trabajo remunerado fuera del hogar en jornadas que van de las ocho a las 10.5 horas por día. En 50% de las familias, ambos aportan dinero al hogar, el aporte es 50% la madre y 50% el padre. El restante 50% menciona que la aportación más grande la hace el hombre. Se les preguntó acerca de las decisiones dentro de la familia (Figura 2), la mitad de los casos respondió que en 50% de las ocasiones, las decisiones las toman ambos. La otra mitad se divide entre la mamá, seguido por el papá.

En cuanto al trabajo doméstico, entendemos que las actividades son: realizar pagos, hacer compras, preparar alimentos, servirlos, hacer la limpieza del hogar, cuidar a los menores de 15 años, adultos mayores o a alguna persona enferma o con discapacidad. Se encontró que en el mayor porcentaje fueron ambos, seguido por la madre. En cuanto al trabajo doméstico no remunerado y al trabajo remunerado, lo que se ve es que, si bien ambos (padre y madre) tienen un trabajo remunerado fuera del hogar, todavía no existe en la misma proporción la inserción del hombre en el trabajo doméstico.

Hubo dos casos extremos: una familia en la que el hombre trabaja menos de cuatro horas a la semana y hace la mayoría del trabajo doméstico no remunerado, mientras la esposa es quien hace la mayor aportación económica y participa en menor medida en el trabajo doméstico. Ade-

más, tienen educación superior y de posgrado. Por el contrario, hubo una familia donde el hombre, quien cuenta únicamente con educación básica, trabaja como obrero 11 horas al día y no participa en el trabajo doméstico, mientras su esposa es quien lleva todas las actividades del hogar. Lo que se ve aquí es que la educación, el tiempo libre y la aportación económica son factores que atraviesan a las familias para su organización.

Por otro lado, cuando se preguntó lo referente a roles y estereotipos de género las personas afirman en un 90% que los niños y las niñas pueden jugar y hacer quehaceres en el hogar por igual, siempre y cuando sean adecuados a su edad y no corran peligro. No hay diferencias en cuanto a género, pero sí generacionales. Tanto cuando referimos a infantes como a adultos mayores, en su mayoría, opinan que pueden hacer todo lo que quieran siempre y cuando sus condiciones y movilidad se lo permitan, sólo una persona dijo que los adultos mayores deberían descansar. Del total, 80% afirmó que hombres y mujeres podían hacer las mismas actividades fuera y dentro de casa, mientras sólo una persona dijo que las mujeres podían hacer todo, excepto cosas que implican mucha fuerza física. Los desacuerdos se dan en mayor porcentaje con su pareja, seguido por desacuerdos con todos los miembros de la familia, en su mayoría por diferencias de opinión. Se llegó a mencionar causas como crianza, nivel económico, administración del dinero, responsabilidad y orden.

Inmigraron a Querétaro para mejorar su calidad de vida, encontrar mejores oportunidades de trabajo, dejar de pagar renta y hacerse de un patrimonio y/o porque anteriormente vivían con su familia extensa. Emigrar les dio la posibilidad de independizarse y lograr autonomía, pero representa, al mismo tiempo, una falta de apoyo emocional o económico. Por ejemplo, en el caso de una mujer madre de familia que se enfermó de gravedad, su esposo estaba de viaje de trabajo y no tenía con quién dejar a su hija de 4 años mientras ella iba a urgencias para ser atendida, lo que en su lugar de origen no hubiera sucedido, pues su familia extensa podía apoyarla. Aunque en mucho menor gravedad, hay circunstancias que representan un conflicto, como el cuidado de las mascotas o regar las plantas, mientras la familia se encuentra de viaje.

Uno de los problemas más importantes que se identificaron es el encontrarse lejos de sus redes familiares y redes de apoyo, ya que vivir

separados implica reestructurar las dinámicas familiares. Cuando tienen algún problema, 44% le cuenta a su pareja, seguido por 27% a su mamá, a otro familiar 13%, 11% a amigos y una persona reportó no contarle a nadie. Cuando se les preguntó sobre a quién acuden si tienen un problema, 24% a la pareja, hermanos o hermanas o padres, y 10% a nadie. Ese porcentaje correspondió a hombres, lo cual nos indica los mandatos de género por los cuales están atravesados. En cuanto a quién recurren si tienen algún problema emocional 28% recurre a hermanas o hermanos, 25% a amigos, 22% a la pareja, y sólo una persona contestó que no recurre a nadie, también era hombre. En promedio, las familias que llevan 15.3 meses viviendo en El Marqués se mudaron en un 95% por mejorar su calidad de vida. Para esta población de estudio, lo más difícil de vivir aquí ha sido el transporte público en un 24%, seguido por 15% que refiere no encontrar lugares donde comprar insumos. El siguiente problema que pusieron en evidencia fue no contar con el apoyo de familia ni amigos, como lo tenían en su lugar de origen, entre los más importantes.

Una de las preguntas fue a quién extrañaban más de su lugar de origen y, en su mayoría, contestaron que a algún familiar (sobre todo hermanos y hermanas) por la convivencia cercana que antes tenían. Este punto es muy importante pues, si bien las familias inmigrantes tienen dificultades como cualquier familia de este fraccionamiento, se suma a sus circunstancias tener lejos a su familia de origen y redes de apoyo. También, se les preguntó si la relación con su familia de origen cambió a causa de su cambio de residencia: 50% dijo que no, mientras el otro 50% dijo que sí. Cuando explican por qué, mencionan que ahora se ven con más gusto, aprovechando el tiempo cuando se ven, y quienes dicen que no cambió refieren que antes tenían dificultades con la relación de su familia. A pesar de que la percepción de su inmigración es buena, lo interpretaron como algo sano y, aunque no por ello dejan de extrañar a su familia de origen, se pierden de eventos importantes o no pueden compartir tiempo como antes de su mudanza.

Ahora bien, en las entrevistas se pudo profundizar en los principales problemas, potencialmente detonadores de violencia de género o que nos hablan de asimetrías de poder. Se detectó que, desde antes de la migración, las familias tienen problemas de comunicación y una inequitativa

distribución del trabajo no remunerado que era desarrollado principalmente por las mujeres. El cambio hizo que aquellas que tienen un trabajo remunerado en su comunidad de origen e independencia económica, al migrar, lo dejaran para dedicarse de tiempo completo a las labores el hogar. Esto representó que perdieran autonomía, pues ahora dependen de lo que el hombre les da, lo cual propicia violencia psicológica, pues les quita la posibilidad de intervenir en ciertas decisiones. Además se intensificaron los conflictos familiares y la falta de comunicación, que están relacionados con la resolución de problemas cotidianos. Incluso, la ubicación del fraccionamiento con respecto a la comunidad de origen implica que su movilidad está restringida, pues, cuando la familia cuenta con un vehículo, éste es ocupado por el padre, por lo que, una vez más, dependen de él para poder realizar actividades que antes hacían por cuenta propia.

A pesar de que los roles de género no se modificaron radicalmente, sí se volvieron *más tradicionales*, ubicando a las mujeres en el ámbito privado y el trabajo no remunerado, y a los hombres como proveedores en la vida pública, actividades que tienen un estatus diferenciado no sólo al interior de la familia sino en términos sociales, pues aún hoy se considera que las *amas de casa* son personas que *no trabajan*. Por lo tanto, identificamos que las mujeres, al migrar, quedan en una posición vulnerable que sobrellevaban en la comunidad de origen, pues no sólo eran más autónomas sino contaban con redes de apoyo que perdieron al migrar.

Consideraciones finales

La inmigración atraviesa a las familias que toman la decisión de mudarse fuera de su lugar de origen ante la imposibilidad de obtener los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida. Es necesario decir que esto tiene un trasfondo de violencia estructural, pues el gobierno no proporciona las condiciones necesarias para que las familias se desarrollen. Aunado a lo anterior, se generan polos de atracción que no necesariamente serían la primera opción de los migrantes, pero que resultan ser lo más conveniente. Si pensamos, por ejemplo, en la selección del fraccionamiento, encontramos que, en la mayoría de los casos, se relaciona con el factor

económico y laboral, no porque sea el lugar idóneo para la familia. A pesar de que en la mayoría de los casos con los que se trabajó se considera una decisión personal/familiar, ésta estuvo orillada por las condiciones económicas. Se devela, entonces, la escala de valores por la cual se toman las decisiones familiares, poniendo en primer lugar el factor económico.

El cambio de residencia implica, además, como lo hemos visto, una reestructuración en la organización familiar y las actividades que se desempeñan, tanto al interior como fuera del hogar, pues éstas están determinadas no sólo por las nuevas condiciones de infraestructura, sino por el ciclo familiar y el número de integrantes. Las actividades cambian, entre otras cosas, porque ya no cuentan con redes de apoyo: familia extensa y amigos o amigas que puedan aligerar esta carga. No obstante, con base en las respuestas al cuestionario, se pudo percibir que hay un antes y un después de la inmigración, que el después es un escenario donde las relaciones están marcadas por el género y la edad. Además, en las familias donde antes no se percibió un desequilibrio de poder, ahora se deja ver, ante la imposibilidad de tener a las amistades para la recreación o de realizar actividades fuera del círculo familiar, porque la ubicación y los horarios de trabajo de la pareja han orillado a que las mujeres tengan que estar más tiempo en actividades no remuneradas al interior del hogar. Entonces, este cambio de residencia reveló las relaciones desiguales por género y generación que antes también existían, pero no eran visibilizadas, vulnerando principalmente a las mujeres.

Por ello, consideramos la inmigración como un elemento que puede detonar violencia, particularmente violencia de género, al interior de las familias inmigrantes, por lo cual deben evidenciarse los cambios que se viven y la necesidad de mejorar la comunicación al interior de la familia. Esto posibilitará que el poder se mantenga equilibrado. Si estos cambios no se hacen evidentes y no son dialogados, la posibilidad de que generen violencia estará siempre latente. La pérdida de autonomía de las mujeres es un tipo de violencia silenciosa que delimita su toma de decisión dentro y fuera del grupo. La otra posibilidad para reducir la violencia radica en la rapidez y facilidad con que las familias vuelvan a crear redes de apoyo para solventar los retos a los que se enfrenten. Ésta sería la solución al síntoma y no a la raíz del problema que implica las relaciones desiguales

por género y generación, la estructura económica y la falta de oportunidades en los lugares de origen de las familias.

En el proyecto de intervención del cual se desprende este trabajo se propone la democratización familiar como uno de los medios que permite a las familias hablar de los cambios y el equilibrio de poder. Aún queda mucho camino por andar en el análisis de las familias inmigrantes y los problemas que dicha movilidad genera. No olvidemos que este trabajo es una muestra de la inmigración cualificada, por lo que tendríamos que preguntarnos qué pasa con aquellas familias que llegan buscando mejorar sin lograr sus objetivos por falta de cualificación.

Bibliografía

Arandia, M. (2019). *Democratización familiar en familias inmigrantes del municipio de El Marqués, Querétaro* [Proyecto de intervención para obtener el grado de Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, UAQ].

Arteaga, N. (2003). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Sociológica, 18*(52), 119-145.

Blanco, M. (1998). Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios. En O. De Oliveira (Ed.) *Trabajo, poder y sexualidad* (pp. 133-158). El Colegio de México.

Bonino, M.L. (2006). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi (Ed.) *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Argentina: Paidós

Brito, M. (2016). División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico. En H. Moreno, *Conceptos clave en los estudios de género. Vol 1* (pp. 63-76). UNAM.

Cabral, B. y García, C.T. (2000). Masculino/Femenino ¿Y yo? *Identidad o identidades de género. Mérida, 10,* 1-16.

Calveiro, P. (2005). *Familia y poder.* Libros de la Araucaria.

Canales, A. y Montiel, I. (2007). De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido. *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas, 16.*

Castro, R. (2019). Violencia de género. En H. Moreno y E. Alcántara (Coord.) *Conceptos clave en los estudios de género, Vol. 1* (pp. 339-354). UNAM-CIEG.

Cervantes, Y. y Lara, J. (2018). Inserción laboral de la población inmigrante: los casos de Querétaro y Tlaxcala en la Región Centro de México. *Huellas de la migración, 3*(5), 127-148.

Corsi, J. (1999). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Paidós.

Crettiez, X. (2009), *Las formas de violencia.* Waldhuter Editores.

Delgado, C. (2010). Raíces de la Violencia de Género. En A. Escalona, *Manual de lucha contra la violencia de género* (pp. 43-64). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi.

Echarri, C. (2009). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En R. Romero, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 150-157). El Colegio de México.

Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX.* CIESAS, Miguel Ángel Porrúa

Focault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología, 50*(3), 3-20.

García, B. y De Oliveira, O. (2001). Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998. *Estudios Sociológicos, 19*(57), 653-689.

García, M. (2007). *ABC de género en la administración pública.* México: Instituto Nacional de las Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Guevara, I. (2018). Expresiones de violencia en familias rurales en contextos migratorios: una reflexión. En S. García y A. Hernández, *Estudios Sociales sobre las Familias.* Fontamara, UAQ.

Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la Sociología.* La Habana: Editorial Científico-técnica

Inegi. (2015). Panorama sociodemográfico de Querétaro 2015. *Encuesta intercensal, 29.*

Inegi. (2015). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Querétaro.* http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco, 7*(18).

Lamas, M. (2002). La antropología feminista y la categoría género. En M. Lamas (Ed.) *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género* (pp. 97-126). pueg, Miguel Ángel Porrúa.

Murguialday, C. (2000). Roles de género. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo.* http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/115

Pérez, E. y Santos, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de población, 19*(76), 53-88.

Ríos, E. (2010). Sectores de inserción laboral de la fuerza de trabajo migrante en la Zona Metropolitana de Querétaro 1995-2000. En M. Dolores, A. Furlong y R. Álvarez (Eds.) *Migraciones Laborales: Nuevos flujos, rutas e identidades.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Los Andes.

Romo, R., Téllez, Y. y López, J. (2013). Tendencias de la migración interna en México en el periodo reciente. *La situación demográfica de México 2013,* 83-106.

Sáenz, A. (2011). *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo xx* [Tesis de Doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Plaza y Valdés].

Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia?. *Revista Diario de Campo, 40*(6), 11-30.

Sarradell, N. (1862). *La golondrina.* rca Víctor.

Vázquez. C.I. (2005). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas. *Revista virtual Universidad Católica del Norte,* (14), 31-51. http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/Revistaucn/article/view/251/476

La presente edición digital de
Maternidades y paternidades en Querétaro.
Artículos de investigación de la especialidad en Familias
y Prevención de la Violencia en ciencias sociales y políticas
fue realizada en el Área de Publicaciones
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la Universidad Autónoma de Querétaro.
El diseño editorial y de portada es de Alma Barrón Cruz.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de Cecilia M. Puga.
Se publicó en noviembre del 2025,
en Santiago de Querétaro, México.

La Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia (EFPV), como propuesta pedagógica desde la perspectiva de género, cumplió una década en 2022. Durante ese tiempo, los dos últimos años se vivieron en la modalidad de educación a distancia por la pandemia; la virtualidad, antes esporádica, se volvió cotidiana. Pese a ello, el estudiantado asumió las medidas sanitarias necesarias para realizar su trabajo de campo y cumplir con los objetivos de sus investigaciones. Por su parte, las profesoras acompañaron los procesos de formación y asesoraron sus avances. Agradecemos su valioso trabajo a lo largo de esta década, particularmente a la Dra. Sulima García Falconi, por la coordinación del programa a lo largo de 9 años.

Este libro reúne capítulos derivados del trabajo de los proyectos de investigación de exalumnas y exalumnos de la EFPV de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cada trabajo, desarrollado a lo largo de un año, tuvo como propósito diseñar e implementar un proyecto de intervención. La publicación de sus resultados, de gran relevancia, celebra diez años de andadura y reafirma el compromiso con la transformación social. En ese sentido, confiamos que este material resulte de utilidad para futuras investigaciones.

FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES